

61021  
53



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Marcelo Salinas: La persecución de un  
anarquista cubano, 1912 - 1913

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADO EN HISTORIA**

P R E S E N T A :

**FELIPE ALEJANDRO DE LA TORRE HERNANDEZ**

ASESORA: MAESTRA GLORIA VILLEGAS MORENO



CIUDAD DE MEXICO,

A



2003



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**MARCELO SALINAS:  
LA PERSECUCIÓN DE UN ANARQUISTA CUBANO,  
1912-1913.**

*por Felipe Alejandro de la Torre Hernández*

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recensional.

NOMBRE: Felipe Alejandro de la Torre Hernández

FECHA: 31 nov '03

FIRMA: F.A.T.H.

Ciudad de México, 2003

## AGRADECIMIENTOS, DEUDAS Y HOMENAJES

La colaboración del Doctor Jacinto Barrera Bassols fue fundamental para la realización de este trabajo, pues no sólo me condujo al camino de la investigación, sino que me facilitó generosamente materiales de suma importancia y comentó las versiones preliminares de este trabajo. A Héctor Hernández, *el Tabí*, alma de la Biblioteca Social Reconstruir, le agradezco que me permitiera acceder a los materiales bajo su cuidado y que en más de una ocasión apareciera -literalmente- documentos cuya existencia yo ignoraba. A la Maestra Gloria Villegas Moreno agradezco el interés que puso en este trabajo y las atinadas sugerencias que hizo para mejorarlo, así como el haber facilitado mis investigaciones en España. El acceso a los fondos documentales cubanos lo debo al Teniente Coronel (e historiador) René González Barrios, quien hizo las gestiones conducentes para permitir mis trabajos en La Habana. El Doctor Javier Torres Parés me permitió la consulta de documentos pertenecientes a su colección personal y enriqueció el resultado final del trabajo con sus observaciones. Por supuesto, al personal de los archivos, que con tesón y espíritu atlético llevaron y trajeron legajos centenares de veces, se debe que todo esto fuera posible.

A Sol Aréchiga se deben las traducciones del inglés, gracias por eso y por todo lo demás (sobre todo lo segundo). A Miguel Orduña, Alicia Gómez y Álvaro Rodríguez (integrantes de la *Isla Deliberación*), agradezco las horas, las conversaciones y los cafés. Ana Santos, compañera, leyó, comentó, corrigió y aguantó a pie firme a un tesisista monomaniaco como yo; no sé qué puedo hacer para agradecerle. A Anahí Parra le debo el haberme dado cuenta de que detrás de esta historia podía haber una tesis, y a Gabriela Pulido el apretón de tuercas en la recta final.

Gracias a María Eugenia Hernández, por abrirme la puerta, por su apoyo aguerrido y su fe ciega; a Isabel Muñoz Cota, Zirán Álvarez y Emiliano Buenfil, por invitarme a escribir; a María Eugenia de la Torre, por creer que hago lo correcto cuando yo lo dudo (y también al revés); a Annie Marchegay y Felipe de la Torre, por el derroche de paciencia y por hacer el mundo más amable.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## INDICE

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Introducción.....	3
<b>Preliminares</b>	
Uno. Todos los anarquistas, el anarquista.....	7
Dos. La sombra del anarquismo en México.....	12
<b>La Persecución</b>	
Uno. Los pasos: La primera noticia.....	24
Dos. ¿Dónde está el policía? Cultura libertaria en Ibor City.....	28
Tres. El asesino en todas partes.....	36
Cuatro. El confidente: la teoría del complot.....	41
Cinco. Los pasos: La boca del lobo.....	46
Seis. Tras las huellas de un anarquista peligroso, I.....	49
Siete. Los Pasos: «suspicious characters».....	56
Ocho. Tras las huellas de un anarquista peligroso, II.....	59
Nueve. Los pasos: el individuo más sospechoso que puede haber y la mano invisible de Flores Magón.....	64
Diez. Tras las huellas de un anarquista peligroso, III.....	69
Once. De nuevo sobre el confidente.....	75
Doce. Los pasos: una postal y un sujeto de peligro.....	84
Trece. Los pasos: del cerco a la captura.....	87
Catorce. Tras las huellas de un anarquista peligroso IV.....	92
Quince. ¿Anarquistas?.....	96
Dieciséis. Los múltiples arribos de Marcelo Salinas.....	96
Epílogo.....	102

NOO 21887  
MEXICO 21 21 21

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## INTRODUCCIÓN

La historia se escribe en hojas desordenadas.  
*Andrés Calero.*

Me encontré con esta historia en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en un expediente más bien misceláneo que contenía documentos de los últimos meses del gobierno maderista, felicitaciones al presidente y algunas notas aisladas sobre el reconocimiento internacional al gobierno de Victoriano Huerta. En medio de todo estaban los papeles sobre la persecución de un peligroso anarquista cubano con intenciones de asesinar al presidente Francisco I. Madero en el marco de un extenso complot internacional, vinculado con el magonismo<sup>1</sup>. La estampa y la personalidad del perseguido fueron trazadas en términos bastante siniestros. Cuando terminé de leer el caso de punta a punta, lo primero que pensé fue «no es cierto».

Me quedó la impresión de que los informes del perseguidor estaban plagados de prejuicios y temores paranoides sobre un enemigo imaginario. La persecución contra ese enemigo me parecía que ignoraba por completo que detrás de las posturas políticas de los anarquistas interesados en la revolución mexicana, subsistía la idea de un movimiento social amplio de escala mundial que, en términos generales, pasaba por la insurrección popular para transformar radicalmente la sociedad y abatir las feroces desigualdades inherentes al capitalismo. En este marco, el asesinato sin más de un jefe de Estado resultaba francamente secundario.

Por esa razón sucumbí al placer de dedicarme a demostrar que la persecución descansaba en un rumor falso y malintencionado. El hecho de que el caso se originara en la confidencia de un presunto anarquista abjurado y se le encomendara la vigilancia del asesino en potencia a un cónsul mexicano que acusaba una profunda ignorancia del entorno en el que se movía y sobre la forma de pensar del sujeto perseguido, evidentemente no hicieron más que alentar mi desconfianza.

---

<sup>1</sup> Tiempo después tuve conocimiento de que Dirk Raat, en su libro *Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos 1903-1923*, México, FCE, 1ª reimpresión, 1993, p. 212, hizo una fugaz referencia a este expediente al ocuparse de las políticas persecutorias del gobierno estadounidense respecto a los magonistas durante la presidencia de Madero.

## TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Si a esto se añade que al iniciarse las investigaciones por cuenta del cónsul las dimensiones del complot fueron creciendo inexplicablemente y cada vez parecía más nebuloso su origen, extendiéndose en lazos sumamente complejos, mis sospechas sobre la veracidad de esta historia se fueron fortaleciendo.

Bajo la lógica de la suspicacia la historia me parecía cada vez más compleja. Los ingredientes eran diversos: por una parte, un perseguidor convencido de que los anarquistas eran individuos perversos por naturaleza cuya única motivación vital era una pasión destructiva irrefrenable, persiguiendo a un anarquista cubano radicado en Tampa, bajo la sospecha de que en cualquier momento se internaría en México para asesinar al presidente Madero en pleno fragor revolucionario. Por otro lado, las conexiones de un supuesto complot conduciéndonos a Londres, a Madrid, a la propaganda magonista en las Antillas y el sur de los Estados Unidos, evidenciaban para mí la necesidad de emprender una investigación en varios frentes.

En principio era fundamental tratar de averiguar quién demonios era Marcelo Salinas, el peligroso anarquista, con lo que rápidamente comprendí que indagar sobre la persecución de este personaje me obligaba a perseguirlo. Razón por la que el título *Marcelo Salinas: La persecución de un anarquista cubano* hace obvia referencia a esta doble persecución.

Las exigencias de la búsqueda me llevaron por caminos insospechados. Al principio los rastros del anarquista eran escuetos y escurridizos, pero a fuerza de tirar del hilo se fue desenvolviendo la madeja. Empecé a encontrar a Marcelo Salinas, hay que decirlo, muchas veces por obra de la casualidad, en distintos lugares, en publicaciones y épocas distantes y distintas, en vagas referencias y en exaltaciones heroicas. Poco a poco logré reunir la información suficiente para reconstruir su trayectoria y los elementos cruciales para contar esta historia. Una vez conjuntados los materiales me quedó claro que una de las rutas más ricas para acercarse al personaje era la aproximación a sus lecturas, a las tradiciones culturales a las que estaba ceñido como anarquista cubano en Florida, a las redes de comunicación en las que se hallaba inscrito, a la imagen que de sí mismos construyeron los anarquistas en torno a la revolución mexicana, etcétera. Siguiendo estos rastros, según mi parecer, era posible contrastar la imagen del anarquista cavernario con otros elementos que pudieran hacer luz sobre las

## TESIS CON FALLA DE ORIGEN

auténticas motivaciones del sujeto perseguido, lejos de la mirada policial que buscaba encasillarlo de principio.

Pero una investigación de esta naturaleza debía enfrentar otros problemas adicionales. Por ejemplo, el hecho de que toda la historia de la persecución estaba enmarcada en un complejo escenario atravesado por múltiples historias, igualmente complejas, a las que era necesario hacer referencia para hacer mínimamente inteligible el caso de Marcelo Salinas. La relación de los anarquistas cubanos con el magonismo, el asesinato del ministro español José Canalejas y los pasos del confidente que desató la persecución, eran escalas obligadas para cumplir con esa tarea.

Una vez visualizados estos elementos de inteligibilidad, se presentó el problema de estructurar la exposición de esta historia. ¿Cómo hacer para dar forma a un caso tejido en forma tan compleja? Para responder a esta interrogante me incliné (acaso era lo más sencillo) por dejar que la selección documental —en aparente desorden— llevara la batuta de la narración, estrategia que acabó por otorgarle a la redacción del texto cierto dejo novelesco, pero que sobre todo contribuía a agilizar la lectura. Es posible que al optar por beneficiar la narración, se debilitara hasta cierto punto la profundidad en el trato de algunos aspectos dignos de ser atendidos con mayor detenimiento; pero creo que de haberme ocupado de ellos con la debida profundidad, esta tesis hubiera adquirido unas dimensiones insultantes.

Ahora bien, en lo que concierne al aporte historiográfico (si lo hay) de una investigación como esta, creo que la respuesta es sencilla: se trata de un caso visto al microscopio cuyos elementos constitutivos nos remiten a cuestiones generales. Creo que se trata de un caso, como debe haber centenares, en el que se manifiesta sin ambages la forma de pensar y de proceder de las autoridades (concretamente las de Estados Unidos y México), respecto al anarquismo y los anarquistas de los primeros años del siglo XX, actitudes que dan pie a reflexionar sobre las similitudes en los temores políticos de la autoridad en los años sucesivos, ya sea a causa de esos mismos sujetos o de otros nuevos (pienso en el comunismo y sus derivaciones, en los terrorismos de signos diversos, en los llamados *fundamentalismos...*).

Por otra parte, se trata de un caso que permite asomarse (y deja caminos abiertos) al estudio de algunos procesos internos del anarquismo hispanohablante en



América, de gran riqueza para el cultivo de la historia social: el impacto de las escuelas racionalistas; las redes de contacto entre individuos y agrupaciones en latitudes distantes por medio de órganos impresos y activistas trashumantes; las manifestaciones de solidaridad internacionalista y las formas de articulación política en torno a ella, así como algunos ángulos de la construcción de identidades políticas a través de la reproducción de tradiciones culturales...

Gran parte de esta historia, que toca por los bordes este caso, está aún por hacerse. En este trabajo se vislumbran algunas líneas poco exploradas de ese universo, en espera de poderse articular con mayor coherencia desde perspectivas más generales y de mayores alcances.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## PRELIMINARES

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### Uno. Todos los anarquistas, el anarquista

...Para con los anarquistas, prediquen o ejecuten su doctrina, no necesitamos tener más consideración que para con un asesino vulgar. Son malhechores y nada más.

*Theodore Roosevelt*

(Mensaje especial al Congreso, 7 de diciembre, 1901)

A caballo entre la literatura folletinesca y la reflexión criminológica, las últimas décadas del siglo XIX vieron surgir a un personaje siniestro, cuya sombra se deslizaba en la oscuridad como una amenaza, esperando en silencio el momento para atacar. Ese personaje es el anarquista.

Se le representó como un ser apenas humano, turbulento y atormentado que aspiraba en sus sueños febriles a destruir la sociedad valiéndose de una violencia irracional y devastadora por necesidad sin que, aparentemente, mediara motivación alguna de su proceder. Se trataba de personajes patibularios ocultos en la negra espesura que cargaban entre sus ropas cuchillos o artefactos explosivos, mientras esperaban el paso del monarca, del presidente o del ministro para aniquilarlo, cuando no ejercían su violencia contra la multitud inerme.

En el imaginario de la época, este arquetipo del anarquista, irradiado por las autoridades y asumido por la sociedad, obedecía a motivaciones políticas difíciles de disimular. Se le convirtió en un «monstruo moral», el representante de las pulsiones más bajas de la sociedad. En esta lógica, la violencia anarquista es el producto de una malignidad intrínseca de esos individuos perturbados, sin mayor sentido que la pasión destructiva. Con esta careta como una medida de anulación política, se concibió al anarquista como el depositario natural de la desestabilización, el culpable inmediato de cualquier *acontecimiento explosivo*, o de cualquier otra situación (siempre destructiva) que llevara consigo el germen del desorden social.

A causa de esta pretendida perversidad natural, ni siquiera llegaban a ser considerados formalmente criminales políticos, puesto que se trataba de criminales por naturaleza (de alta peligrosidad, por supuesto), más próximos en el terreno de las

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

clasificaciones –tan caras a la ciencia decimonónica– al peligroso criminal del fuero común que al disidente radical o el antagonista político.<sup>2</sup>

La criminología positiva, representada principalmente por Cesare Lombroso y su estudio *Los anarquistas*, con toda una panoplia de interpretaciones científicas a su disposición (cargadas de discriminación social y racial) realizó aportes cruciales para la definición más precisa de este arquetipo, explicando sus actos a partir de una violencia atávica de orígenes remotos e indescifrables; violencia que podía advertirse a simple vista gracias a un conjunto de «deformaciones» físicas que acusaban cierta propensión a comportamientos turbulentos. Así, bajo los principios de esta interpretación llevados hasta sus últimas consecuencias, cualquier persona con orejas de asa y prognatismo, era *naturalmente* un homicida en potencia<sup>3</sup>.

Al lado de estos postulados extraídos de la frenología, encontramos un conjunto de intrincadas indagaciones sociológicas definiendo el carácter de este anarquista arquetípico, que rozan las determinaciones genéticas de la conducta criminal y las características del medio que la impulsan. De esta manera, las reflexiones de Lombroso conducen a afirmaciones totalizantes que llevan a la conclusión de que es más fácil ser un criminal si los ancestros también lo fueron y que el criminal se constituye en tal a fuerza de relacionarse con otros criminales, por lo regular pertenecientes a las clases populares. Bajo estas frágiles premisas, el anarquista manifiesta su criminalidad en un conjunto de «alteraciones» de la personalidad, que van desde el gusto por los tatuajes y la inestabilidad anímica, hasta la exacerbación de la sensibilidad y el fanatismo.<sup>4</sup>

De la conjunción de todos estos rasgos se obtiene la clasificación clínica de los anarquistas como *locos*, clasificación que, auspiciada por la pretendida neutralidad de la

---

<sup>2</sup> El Tratado de extradición y protección contra el anarquismo, celebrado por la Comisión Internacional Americana en 1902, es enfático al respecto en su artículo 2º: «... No serán reputados delitos políticos los actos que estén calificados de anarquismo por la legislación del país requeriente y por la del requerido.»; hay que decir que los delitos relacionados con el anarquismo comprendían los de: estupro, violación, bigamia, piratería, incendio, robo con escalo, motín, falsificación, entre otros. Véase el texto del Tratado en *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1994, tomo VIII, Sección Internacional, pp. 399-402.

<sup>3</sup> Es en el segundo capítulo de *Los anarquistas*, en que Lombroso hace referencia a la ligazón entre fisonomía y propensión criminal. Véase Cesare Lombroso, *Los anarquistas*, ediciones Júcar, Madrid, 1978, pp. 25-32.

<sup>4</sup> Véase *Idem*, p. 28. Para una aguda crítica a las premisas clasistas que inspiraban reflexiones de esta naturaleza, véase Massimo Pavarini, *Control y dominación... Siglo XXI Editores*, México, 3ª edición, 1983, pp. 40-52.

ciencia, permite la condena y persecución del anarquismo desde un frente clínico en el que se intentaba suprimir el ingrediente político. Así, más que un alegato científico en contra los anarquistas, el aporte de Lombroso a la definición de ese arquetipo consistió en la anulación política que le sustruía el sentido y las motivaciones fundamentales a la violencia anarquista, para llevar las reflexiones por el camino de la psiquiatría.<sup>5</sup> A partir de esta imagen del anarquista como un individuo "desequilibrado y nocivo" para la sociedad, se elaboraron los argumentos y las estrategias persecutorias en contra de quienes eran considerados militantes ácratas. Así, en las leyes de protección y los acuerdos internacionales contra el anarquismo<sup>6</sup>, se concibe a éste directamente como un delito de suma gravedad, una enfermedad social de propagación internacional, es decir, ni siquiera se le consideraba para fines legislativos como una postura política; era, sin más, un adjetivo que infundía temor en tanto remitía de inmediato a un sinónimo de violencia y caos.

Paralelamente, la expresión literaria de estas reflexiones criminológicas y la cobertura periodística conservadora de los atentados terroristas, constituyen un material clave en el afianzamiento y la difusión de este arquetipo entre un público amplio. En el campo novelesco, con un pie en la criminología positiva, se representó al anarquismo como una secta de fanáticos y desequilibrados cuya aspiración central era subvertir el orden social por cualquier medio, las más de las veces embaucando a honrados trabajadores víctimas del sentimentalismo y la desesperación por sus condiciones económicas.<sup>7</sup> Se les representó como miembros de una secta misteriosa en permanente

<sup>5</sup> Sobre esta traslación del campo político al psiquiátrico puede verse un brevísimos análisis de los trabajos de Lombroso en la materia en Michel Foucault, *Los anormales*, FCE, México, 2001, pp. 95, 147.

<sup>6</sup> Sobre la legislación internacional para combatir el anarquismo, pueden verse en el AHSRE los expedientes: 15-20-29 en lo tocante a las leyes estadounidenses (1907), el 7-14-6, sobre los acuerdos de vigilancia entre España y México (1902), el 19-22-114 para los casos de Italia y Portugal (1896). Asimismo, para el caso de México véase Alfredo Chavero, *Segunda Conferencia Internacional de América, Ciudad de México, 1901-1902. La Comisión de Extradición y Protección contra el Anarquismo*, México, Tip. de la Oficina de la Impresora de Estampillas, 1902 (acuerdo suscrito por representantes de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay); Gustavo La Iglesia, en su *Caracteres del anarquismo en la actualidad*, Barcelona, Gustavo Gili Editor, 1907, pp. 345-391, hace un análisis detallado de las leyes españolas contra el anarquismo desde 1894.

<sup>7</sup> La representación del anarquismo y de los anarquistas en estos términos resulta de una sorprendente homogeneidad. Para algunos ejemplos de esta producción literaria puede verse: Uri Eisenzweig, *Ficción de l'anarchisme*, Christian Bourgois Éditeur, Paris, 2001, pp. 207-255. José Esteban, *Mateo Matal el anarquista. Causa por un homicidio*, Ediciones Vosa, Madrid, 2001, pp. 51-61. Como exponentes directos de

conspiración, ocultándose en sótanos y arrabales, hombres sin escrúpulos embebidos en la elaboración de fórmulas explosivas, planeando atentados incansablemente para saldar resentimientos personales o satisfacer impulsos homicidas, y, por supuesto, propagando sus perniciosas creencias entre los desheredados ávidos de consuelo...<sup>8</sup>

Claro está que éstas imágenes construidas sobre el anarquista y el anarquismo no brotaron de la nada, sino que tenían una base real en la violencia efectiva instrumentada por éstos como una herramienta política. El uso de la «propaganda por el hecho» como medio de lucha entre los anarquistas tenía una explicación que puede resumirse en una frase atribuida al célebre teórico y organizador ácrata Errico Malatesta: «No es violento el que se defiende, sino el que obliga a los otros a tenerse que defender; el asesino es el que pone a los otros en la terrible necesidad de matar o morir.»<sup>9</sup> No puede pasarse por alto que hacia la segunda mitad del siglo XIX, ante la industrialización en ciernes, los nuevos trabajadores (con una doble identidad, entre el artesano y el obrero fabril) se enfrentaban a una dura realidad laboral de difusos marcos normativos, en la que las obligaciones superaban con mucho a los derechos; así, el empleo de la violencia (contra los patrones, contra las máquinas, contra las autoridades) se convirtió en un recurrente medio de defensa individual y colectiva frente al recrudecimiento de la explotación ejercida por un enemigo evanescente: la dinámica del capitalismo<sup>10</sup>.

Se trata de un tipo de violencia que obedece a una relación de causa efecto, que las interpretaciones conservadoras ignoran sistemáticamente. Por lo regular el atentado anarquista se encuentra ligado con una suerte de venganza dirigida contra la autoridad, a raíz de algún exceso represivo cometido por ésta. Al menos en el caso del anarquismo hispánico, difícilmente se podrán pasar por alto en el análisis de la violencia anarquista las condiciones represivas a las que se enfrentaban los trabajadores españoles en los momentos de mayor incidencia de atentados anarquistas, en las décadas de 1870 y

---

esta literatura véase: Juan José López Serrano, *Descubriendo los misterios o un detective a la fuerza...*, Imprenta Artística Española, Madrid, 1913. Gonzalo Pardo, *Los crímenes del anarquismo...*, Sáenz Hermanos, Madrid, 1916. Hamlet-Gómez, *Misterios del anarquismo...*, Linotipografía de *El Imparcial*, México, 1909.

<sup>8</sup> Sin lugar a dudas una de las muestras mejor acabadas de esta representación del anarquista la encontramos en la célebre novela de Joseph Conrad, *El agente secreto*, publicada por primera vez en 1907.

<sup>9</sup> Atribuida por Pilar Eyre, *Quiso Sabaté, el último guerrillero...* Ediciones Península, Barcelona, 2000, p. 81.

<sup>10</sup> Con respecto a las actitudes violentas asumidas por el naciente proletariado puede verse el afamado trabajo de Eric Hobsbawm *La era de la revolución, 1789-1848*, Barcelona, Crítica, 1997, pp. 209-220.

1890<sup>11</sup>. El objetivo de esta violencia era dar una lección a la burguesía, se trataba, como afirma José Álvarez Junco, «de despertar a la sociedad, de dar una campanada para llamar la atención sobre esas lacras sociales (...) y, a la vez, de demostrar la fragilidad de los tiranos»<sup>12</sup>.

Desde una perspectiva insurreccional se consideraba que la violencia ejercida directamente contra el tirano era oportuna en coyunturas concretas. Se llegó a ver en el atentado que ajustaba cuentas con la autoridad la chispa que encendería la rebelión, a partir de una desestabilización generada por el impacto del acto reivindicativo. Las posturas más exaltadas concebían la violencia bajo la lógica de una guerra permanente contra la burguesía y la autoridad para transformar la sociedad; aunque no siempre se aplaudía la violencia o se le veía con beneplácito en los medios libertarios. Incluso su instrumentación fue objeto de arduos debates y por lo regular suele asociarse la inclinación hacia el atentado con las corrientes individualistas del anarquismo.<sup>13</sup>

Pero lo cierto es que el uso de la violencia tampoco se condenaba explícitamente y lo más común era que se considerara la violencia como un producto necesario de la opresión aunque no necesariamente se comulgara con el empleo de estos medios.<sup>14</sup> Esta clase de explicaciones por supuesto que no constituían una defensa efectiva contra la idea del anarquista «violento por naturaleza», en vista de que *comprendían* las causas del atentado aunque no lo justificaran. Posturas como esta contribuyeron en última instancia a extremar la visión de la violencia anarquista desde la autoridad e incluso facultaron a los gobiernos de los países con mayor presencia ácrata para desplegar una persecución contra todas las manifestaciones de una ideología que a finales del siglo XIX y principios del XX gozaba de una calurosa acogida entre los obreros.

---

<sup>11</sup> Véase Rafael Núñez Florencio. *El terrorismo anarquista, 1888-1909*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 1983, pp. 33-40.

<sup>12</sup> José Álvarez Junco. *La ideología política del anarquismo español...*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 1976, p. 503.

<sup>13</sup> Véase *Idem*, pp. 483-506. En este texto quedan expuestas con claridad las diversas formas en que era considerado el uso de la violencia en el seno de las distintas corrientes ácratas, agrupadas en anarquismo pacífico, anarquismo individualista, anarquismo insurreccional, anarcosindicalismo, etc.

<sup>14</sup> Véase Núñez Florencio, *op. cit.*, pp. 43-48.

De esta manera, a causa de los atentados anarquistas cometidos en Europa y América entre 1877 y 1901<sup>15</sup>, se generó y recrudeció un clima de constante alarma en torno a la propaganda anarquista y sus manifestaciones a través de la violencia, que se traduciría en persecución intensiva y condena sistemática de militantes ácratas en todo el orbe; persecuciones fundadas, principalmente, en esa imagen arquetípica y que pasaba por alto elementos sustanciales de la confrontación social que desencadenaba la violencia anarquista y que, peor aún, intentaba embozar bajo esta imagen la persecución contra una forma de pensar (que entrañaba una ineludible confrontación de clase), criminalizando a sus simpatizantes.

## Dos. La sombra del anarquismo en México

...Como la anarquía es un crimen contra toda la humanidad, toda la humanidad debería concentrarse en combatir la anarquía.

*Theodore Roosevelt.*

(Mensaje especial al Congreso, 7 de diciembre, 1901)

México no quedó a salvo de esos temores. La mano intangible del anarquismo internacional se manifestó en tierras mexicanas a través de los rumores originados con el asesinato del ministro español Antonio Cánovas del Castillo en agosto de 1897 y en el atentado cometido contra el presidente de Uruguay (tras el que no se dudó en señalar la responsabilidad del anarquismo). En el marco de las luchas independentistas en Cuba, y como represalia por las cruentas torturas infligidas a militantes ácratas cautivos en Barcelona, el anarquista italiano Michele Angiolillo asesinó al primer ministro, mientras éste tomaba un descanso en el balneario de Santa Águeda.

El atentado causó honda conmoción en Europa y América, al grado de que en septiembre del mismo año de 1897, se notificó por medio de un anónimo amenazante dirigido al general Porfirio Díaz la llegada a México de un «incógnito anarquista», que daría muerte al presidente<sup>16</sup>. En días anteriores, el embajador de México en Roma había señalado ya que los anarquistas «siempre son asesinos peligrosos, cuyos móviles

---

<sup>15</sup> Para una relación detallada de los atentados cometidos en ese periodo, véase Gustavo La Iglesia, *op. cit.*, pp. 328-332.

<sup>16</sup> Jacinto Barrera Bassols, *El caso Villavieja. Violencia y poder en el porfirato. México*, Alfaguara, 1997, pp. 60-2.

misteriosos les hacen cometer atentados a veces inexplicables»<sup>17</sup>, al alertar sobre la posible emigración de anarquistas italianos a territorio mexicano. Paralelamente «la embajada española en México turnó a las autoridades locales sobre la inminente llegada al puerto de Veracruz de un anarquista catalán que se suponía había participado en el sangriento atentado que sacudió a Barcelona en los *idus* del marzo anterior»<sup>18</sup>.

El tal anarquista, llamado José Ventre, no fue localizado en el puerto veracruzano sino que se le encontró entre los integrantes de la colonia española de la ciudad de México bajo la identidad de un empleado de comercio. Tras su aprehensión, la prensa nacional lo describió como «un hombre de pasiones enérgicas». Por su parte, la prensa de la colonia española destacó que Ventre había sido perseguido en Barcelona por sospechas infundadas, deslindando al indiciado de los planes criminales que se le imputaban (defensa que acarrearía dificultades judiciales a los redactores de *El Globo*, vocero de la comunidad española). En su declaración, Ventre negó ser anarquista y haber participado en actividad alguna relacionada con el terrorismo en Barcelona. Para el 30 de agosto de 1897, *El Imparcial* hizo pública la «lamentable equivocación» cometida con el sospechoso, al notificar la aprehensión del «verdadero» Ventre en el puerto de Liverpool<sup>19</sup>. Tras este equívoco –que da muestra de los profundos temores que ocasionaba la omnipresente sombra del terror anarquista– se olvidó por un tiempo el asunto de la potencial violencia anarquista... aunque años después volvería a salir a escena...

Terminaba aquel febrero bisiesto de 1908, cuando Arturo Palomino, el Cónsul General de México en La Habana, informó a la Secretaría de Relaciones sobre una siniestra confidencia recibida a media calle por boca de un desconocido: tres asesinos anarquistas saldrían en breve del viejo continente con la sanguinaria intención de asesinar al general Porfirio Díaz, y no sólo a él, sino también al presidente de Chile, al propio Cónsul mexicano en La Habana y al espía Zaragoza, al servicio de la Legación de México. Dos de los temidos sicarios procedían de Londres (Carlos Badialy y

---

<sup>17</sup> *Ibid.* p. 63.

<sup>18</sup> *Ibid.* p. 64. Sobre las precauciones tomadas por autoridades mexicanas respecto a los anarquistas italianos puede verse AHSRE, exp. 19-22-114, ff. 24-26.

<sup>19</sup> Barrera, *op. cit.* pp. 66-7.



Giacomo Bosteciny) y el tercero (Olegario Coll) de Barcelona, dos ciudades que por entonces gozaban de una pésima reputación en materia de agitación anarquista.<sup>20</sup>

A pesar de cierta suspicacia del cuerpo consular respecto a la veracidad de una confidencia efectuada en tales circunstancias, se giró la información a los consulados de Londres y Barcelona para que se iniciaran las investigaciones conducentes a la captura de los anarquistas mencionados. Para mediados de marzo fue puesta al corriente la Secretaría de Gobernación de México y por orden de Ramón Corral se giraron instrucciones a la policía para activar la vigilancia ante el posible arribo de los sospechosos. Por su parte, Luis G. Pardo, al frente de la Legación de México en Cuba, en los días sucesivos se ocupó de indagar los antecedentes del informante.<sup>21</sup>

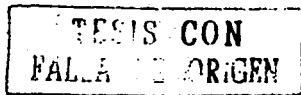
Pardo logró averiguar que el misterioso confidente era un individuo de apellido Fernández, al parecer de nacionalidad española, empleado como impresor en el periódico habanero *La Lucha*. Se trataba de un sujeto de extraño comportamiento que no inspiraba absoluta confianza a Pardo, puesto que Fernández había estado involucrado con anterioridad en turbias delaciones: «hace algún tiempo denunció al propietario del periódico, una huelga que trataban de verificar los demás obreros, por lo que éstos trataron de tirarlo del balcón de la casa, lo que impidió el dueño de la imprenta.»<sup>22</sup>

Naturalmente que estas noticias preocuparon a Pardo puesto que no obraban en favor de la confiabilidad del informante, sino que, muy al contrario reforzaban las sospechas que albergaba sobre él y su aparente desinterés. En cualquier caso se siguió el asunto con tiento en espera de noticias procedentes de los consulados de Barcelona y

<sup>20</sup> AHSRE, exp. 15-20-30, ff. 1 y 2. Respecto a la reputación de estas dos ciudades, por una parte, Londres, gran capital imperial, era un importante polo de atracción para radicales de diversa índole y no menos variada nacionalidad, que hacían de la ciudad un centro de primer orden en cuanto a propaganda de causas sociales se refiere, al tiempo que albergaba a exiliados políticos de todos los confines de Europa; entre los anarquistas que allí se encontraban tenemos nada menos que a Kropotkin, Malatesta y Malato, por sólo citar a los más prominentes. Por otro lado, Barcelona en aquellos años se asociaba fácilmente con bombas y atentados anarquistas (o presuntamente anarquistas), debido a la frecuente incidencia de explosiones desde la última década del siglo XIX. Véase Rafael Núñez Florerío, *El terrorismo anarquista 1888-1909*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1983, pp. 45-82. Sobre la presencia anarquista en Londres véase Gustavo La Iglesia, *Caracteres del anarquismo en la actualidad*, Barcelona, Gustavo Gili Editor, 1907, pp. 292-299.

<sup>21</sup> Véase AHSRE, exp. 15-20-30, ff. 8 y 16.

<sup>22</sup> *Ibid.*, f. 16.



Londres, y de los nuevos informes prometidos por Fernández al cónsul Arturo Palomino.

A mediados del mes de abril se urgió a las instancias diplomáticas referidas para que remitieran a La Habana y a Relaciones Exteriores los datos con que contarán sobre el viaje de los tres anarquistas. Las noticias llegaron al iniciar mayo y no parecían muy alentadoras. El Cónsul de México en La Coruña (siguiendo indicaciones del Consulado General en Barcelona) se dio a la tarea de recabar la información que al respecto tuviera el Cónsul de Cuba en la localidad, el Sr. Brevet:

... por el mes de Agosto del año pasado, pudo confirmar que habían salido de España para Cuba cinco o seis anarquistas cuyos nombres dio a su Gobierno; que esos individuos no pensaban radicarse definitivamente en La Habana, sino que pretendían pasar a México para hacer propaganda, como parece lo efectuaron dos de ellos. (...)

Agradecí al Señor Brevet sus informes, le expresé que aunque esa clase de propagandas no prosperaban en México, desde luego transmitiría a usted sus informes. (...)

Creo mi deber manifestar a usted que en este país las ideas socialistas y anarquistas no son simplemente platónicas; que debido a la miseria que sufren las clases trabajadoras se hallan agrupadas en sociedades de defenza [sic], dirigidas por hombres que las explotan y que avivan en ellas los resentimientos contra el capital, eligiendo del conjunto a individuos rudos a quienes hacen víctimas.<sup>23</sup>

Con todo y que la confidencia de Fernández parecía aún imprecisa, quedaba una sombra de duda sobre la posibilidad de que al menos se estuvieran trasladando a México, vía La Habana, ácratas españoles con intenciones aviesas. Los recortes remitidos por el cónsul en La Coruña, tomados de los periódicos libertarios *El Rebelde* y *Páginas Libres*, ambos de Barcelona, reforzaban estas sospechas puesto que se ventilaba la existencia de una «Liga de agitación y protesta por las víctimas de la tiranía Mexicana», sobre la que se abundará más adelante.<sup>24</sup>

Por su parte, el Ministro de México en Londres, M. Covarrubias, comunicó a la superioridad que desde principios de abril se dio a la tarea de averiguar los movimientos de los dos anarquistas que, supuestamente, radicaban en Londres; al no obtener nada en claro, acudió al Comisionado de Policía británico Sir Edward Henry. Tras ardua investigación, Henry comunicó a Covarrubias que los anarquistas Badialy y Bostediny no estaban en Londres ni habían estado nunca, información por demás confiable en

<sup>23</sup> *Ibid.* f. 25.

<sup>24</sup> *Ibid.* f. 21



virtud de la constante vigilancia que las autoridades británicas mantenían en torno a los anarquistas.<sup>25</sup>

Al llegar a este punto, parecía claro que la información proporcionada por Fernández al cónsul Palomino en La Habana era falsa y más bien podría apuntar hacia una suerte de chantaje del informante sobre el diplomático, en vista de la aparente inexistencia de los presuntos criminales; pero la confirmación se obtendría días después, cuando el Cónsul General de México en Barcelona, Salvador Castelló, informara a Relaciones sobre el resultado de sus investigaciones. Castelló seguía las instrucciones directas de Félix Díaz –Inspector General de Policía del Distrito Federal–, quien le solicitaba averiguara si acaso los anarquistas de marras habían pasado por la ciudad condal, o en última instancia indagara si *existían*.<sup>26</sup>

Nada se sabía en el gobierno civil ni en la policía de Barcelona, por lo que el Cónsul General concertó una entrevista con el «célebre *detective* inglés Mr. Arrow (...)al frente de la policía privada que organizó el Municipio y el Comercio de Barcelona con motivo de los crímenes terroristas»<sup>27</sup>. De acuerdo con la información sobre terroristas ácratas que obraba en poder del detective de Scotland Yard, los anarquistas señalados no habían estado jamás en Barcelona y presumiblemente ni siquiera existían, por lo que Arrow y Castelló coincidían en considerar falsa la información que el confidente Fernández proporcionó al cónsul Palomino, motivada sencillamente «por el deseo de sacar dinero por medio del sistema de confidencias aquí ya muy conocido»<sup>28</sup>. Estas impresiones fueron definitivas para que la Legación mexicana en Cuba diera carpetazo al asunto, asumiendo que el Cónsul General en La Habana había sido víctima de una tomadura de pelo.

<sup>25</sup> Informe de Covarrubias a Relaciones, 8 de mayo, 1908. *Ibid.* ff. 2223.

<sup>26</sup> Informe de Salvador Castelló a Relaciones, 13 de mayo, 1908. *Ibid.* f. 28.

<sup>27</sup> *Ibid.* Sobre las gestiones del detective Charles Arrow a la cabeza de las investigaciones sobre los atentados terroristas y los escasos resultados obtenidos con ello, véase Joaquín Romero Maura, *La vorarina del diablo. Ensayos sobre la violencia política en España*, Marcial Pons, Barcelona, 2000, pp. 53-55.

<sup>28</sup> *Ibid.* f. 29. Al hablar del conocido «sistema de las confidencias» Castelló seguramente se refiere al clima de confusión policial generado tras el atentado de Mateo Morral contra el rey Alfonso XIII en mayo de 1906; en este contexto se produjo un sinnúmero de versiones contradictorias sobre la autoría de los atentados, promovidas por policías y confidentes con la finalidad de allegarse recursos económicos. Véase Rafael Núñez Florencio, *op. cit.*, pp. 7982.

Habr  que decir, sin embargo, que Arturo Palomino no sucumbi  por ingenuidad (o al menos no solamente) en la trampa que implicaba la invenci n de este complot. Por lo menos a partir de noviembre de 1907 empez  a generarse en La Habana un ambiente favorable a las suspicacias que involucraban a los anarquistas de Cuba con el presidente Porfirio D az.

Los anarquistas cubanos hab an empezado a prestar cada vez mayor atenci n a la situaci n de los trabajadores mexicanos, centr ndose sobre todo en los obreros textiles del valle de Orizaba y los peones de las fincas henequeneras de Yucat n, poniendo  nfasis en las condiciones de explotaci n en que se encontraban. A partir de agosto de 1906 empezaron a publicarse con relativa frecuencia en las p ginas del peri dico anarquista *¡Tierra!*, breves reportes remitidos por corresponsales en territorio mexicano, ocup ndose de los temas antedichos<sup>29</sup>. Pero a partir de 1907, con motivo de la cruenta represi n de las autoridades porfirianas a los huelguistas de R o Blanco<sup>30</sup>, Veracruz, el espectro de las denuncias fue ampli ndose.

Las notas cr ticas al r gimen del general D az se ocuparon tambi n, a partir de entonces, de las persecuciones a la prensa independiente y a los opositores pol ticos que no ten an m s remedio que buscar la ruta del exilio<sup>31</sup>. En este tenor, al iniciar noviembre de 1907, en el rotativo anarquista se inici  la publicaci n de una serie period stica bajo el significativo t tulo de «La inquisici n en M xico», escrita por el connotado  crata gaditano Abelardo Saavedra, fundador de *¡Tierra!*<sup>32</sup>

En su primera entrega, publicada el 9 de noviembre, la serie se ocupaba de denunciar el estado de miseria insoportable y corrupci n pol tica en el que se ve a sumido el pueblo mexicano, situaci n solapada por un Estado que funcionaba en abierta connivencia con el clero. Por si esto fuera poco, incluso los m s moderados objetores del r gimen eran perseguidos con lujo de crueldad, caracter stica que Saavedra

<sup>29</sup> V ase «De nuestros corresponsales. Orizaba, M xico», *¡Tierra!*, no. 199, agosto 18, 1906.

<sup>30</sup> V ase «La huelga de Orizaba. Obreros fusilados», *¡Tierra!*, no. 215, enero 26, 1907.

<sup>31</sup> «Dictadores con gorro frigio», *¡Tierra!*, no. 217, febrero 16, 1907, sobre el exilio de opositores liberales a Estados Unidos. V ase tambi n Zenitram, «El Dictador Porfirio D az», *¡Tierra!*, no. 235, julio 27, 1907; en este texto alcanzan a percibirse ciertos visos de simpat a hacia el intento insurreccional emprendido por el PLM en 1906.

<sup>32</sup> *¡Tierra!*, no. 247, noviembre 9, 1907. Abelardo Saavedra y Toro (1860-1938) firm  las primeras dos entregas de esta serie con el seud nimo Gar n; para mayores detalles biogr ficos v ase Miguel  niguez,

consideraba inherente a la personalidad de Porfirio Díaz. El ejemplo más contundente y acabado del sistema porfirista, de acuerdo a la interpretación del escritor anarquista, se encontraba en Yucatán, estado de la República en el que el cacicazgo y la esclavitud resultaban inocultables.

Si la primera entrega de «La Inquisición en México» fue sumamente filosa, la segunda no se quedaría atrás e incluso acarrearía consecuencias judiciales. En esta ocasión para apoyar las afirmaciones del autor se incluyó un par de textos testimoniales de la situación reinante en México<sup>33</sup>. El primero de ellos fue tomado del periódico republicano *La Vida*, publicado en La Habana, y se ocupaba de denunciar las arbitrarias persecuciones de que eran objeto los periodistas independientes del estado de Yucatán. El segundo de los textos era una comunicación enviada desde California suscrita por el anarquista catalán Jaime Vidal, Manuel Sarabia, miembro de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, B. Rivadeneira, simpatizante liberal, y Modesto Díaz, editor del periódico *Revolución* de Los Ángeles, que sustituía a *Regeneración* en los tiempos más duros de la persecución porfirista<sup>34</sup>.

Esta comunicación destacaba el relativamente reciente encarcelamiento de Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Antonio I. Villarreal en la prisión del condado de Los Ángeles, y convocaba a la agitación por medio de la prensa para impedir que los presos fueran deportados a México, donde seguramente serían asesinados por orden de Porfirio Díaz, según temían los firmantes de esta comunicación. Inmediatamente, según refiere Abelardo Saavedra se iniciaron campañas entre trabajadores cubanos para auxiliar a los presos de Yucatán y de California.<sup>35</sup>

La molestia de las autoridades mexicanas no tardaría en hacerse notar. El 7 de enero de 1908 un par de agentes de la policía secreta de La Habana hicieron una visita a la redacción del periódico *Tierra!*, por órdenes del Juez de Instrucción del Este, quien a

---

*Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2001, p. 359.

<sup>33</sup> «La Inquisición en México», *Tierra!*, no. 248, noviembre 16, 1907.

<sup>34</sup> Este parece ser el primer contacto del que se tiene noticia entre los magonistas y el anarquismo cubano; a partir de entonces se iniciaría una larga relación marcada por la solidaridad entre ambos movimientos.

<sup>35</sup> «La Inquisición en México», *Tierra!*, no. 248, noviembre 16, 1907.

su vez atendía una petición del gobierno mexicano.<sup>36</sup> La policía buscaba al autor o autores de la segunda entrega de «La Inquisición en México» (y las comunicaciones insertas en ella) bajo el cargo de «injurias al presidente de la República de México». Abelardo Saavedra, encontrado en las oficinas del periódico durante la diligencia, declaró que aunque desconocía a los autores de la comunicación de California, la serie procedía de su pluma, razón por la que fue consignado a las autoridades y se inició proceso judicial en su contra.<sup>37</sup> Parece factible suponer que una de las cosas que causaron mayor escozor a las autoridades mexicanas, fue justamente que existiera contacto directo entre los ácratas cubanos y los «revoltosos magonistas»; incluso no sería exagerado encontrar en esta incomodidad la causa principal para iniciar el proceso contra Saavedra, en vista de la intención explícita de dar con los autores de la comunicación suscrita en California.

En respuesta a este acto persecutorio, el grupo editor de *Tiempo* reviró dando inicio a una campaña internacional a favor de los perseguidos mexicanos, anunciando con esto la próxima fundación de la «Liga de agitación y protesta por las víctimas de la tiranía mexicana»<sup>38</sup>. Pero el impulso solidario del grupo editor no se detuvo ahí, sino que también se dio cabida en las páginas del periódico a la denuncia por la «desaparición en las garras de la policía» del periodista Francisco Ros Planas y de Antonio Duk, en Mérida, por suponerlos corresponsales de *El Rebelde*, periódico anarquista de Barcelona<sup>39</sup>.

<sup>36</sup> Reporte del detective Carlos Sarriá. ANC, Ramo: Audiencia de La Habana. Legajo 692, expediente 3, f. 12.

<sup>37</sup> *Idem*. ff. 13 y 14. Asumió la defensa del escritor anarquista el célebre abogado Orestes Ferrara (f. 55). Véase también correspondencia entre las Secretarías de Relaciones Exteriores y Gobernación, AGNM. Ramo: Gobernación. Tranquilidad y Seguridad Pública, 1ª 908 (3) (4).

<sup>38</sup> Hasta el momento se cuenta con poca información sobre esta Liga; parece ser que sus principales funciones eran recaudar fondos para auxiliar a los presos adversos al régimen de Díaz y sobre todo hacer propaganda entre la prensa radical de Europa y América para «desnudar» la tiranía de Porfirio Díaz ante los ojos del mundo. Véase anexo que remite M. Rosales, cónsul en La Coruña, a Relaciones (30 de abril, 1908) en el que se incluyen recortes tomados de los periódicos anarquistas *El Rebelde* y *Páginas Libres*, ambos de Barcelona. AHSRE 15-20-30, f. 21.

<sup>39</sup> «La Inquisición en México. Campaña internacional», *Tiempo*, no. 253, enero 11, 1908. «Solidaridad Internacional. Las infamias de un autócrata», *Tiempo*, no. 254, enero 18, 1908; en este artículo se reproduce parte de un texto originalmente publicado en *Tiempo y Libertad*, periódico ácrata de Barcelona, sobre la persecución porfiriana contra periodistas independientes, rememorando los casos de Rivero Echegaray y Jesús Valdés, a propósito del hostigamiento contra el núcleo principal del PLM. La información para este texto fue tomada de *Revolución*, según indicación del periódico barcelonés.

Durante el mes de enero de 1908 se suscitó en La Habana gran agitación sobre este asunto: se organizaron mítines y conferencias en centros obreros, se publicaron protestas por la situación de México y las persecuciones emprendidas en Cuba, se realizaron colectas a favor de los presos (los de Yucatán, los de California y los de Cuba), etcétera<sup>40</sup>. Así, paulatinamente fue subiendo el tono de las apreciaciones sobre la cuestión mexicana, sumándose a la queja del hostigamiento sufrido por Abelardo Saavedra, la incomodidad en sectores de opinión más moderados por la extralimitación de los poderes de Porfirio Díaz, a quien se ubicaba en el origen de la denuncia<sup>41</sup>. El ambiente, pues, estaba ya bastante caldeado en esta materia cuando el periódico *¡Tierra!* publicó unas líneas en una tesis bastante áspera respecto al general Díaz, en las que instaba al pueblo de México a deshacerse de esa «fiera carnívora por cualquier medio», calificándolo como «el mayor tirano y más cruel que los monarcas de Europa»<sup>42</sup>. No puede pasarse por alto —como un elemento adicional de alarma para las autoridades mexicanas— que en algunos de estos escritos se tiene como un hecho asumido que la salida a la situación opresiva del pueblo de México era la insurrección que, tarde o temprano, arrancaría del poder a Porfirio Díaz.

Todos estos elementos, como es de suponerse, contribuyeron a levantar un escenario propicio para que las malintencionadas confidencias del informante Fernández fueran inicialmente tomadas en serio por los representantes diplomáticos mexicanos en la Gran Antilla. Es fácil imaginar a estos funcionarios inquietos y suspicaces en medio del revuelo político, teniendo en cuenta que además del propio hecho de las «injurias al presidente Díaz» estaba el que los presuntos autores de tales injurias eran unos individuos que gozaban de terrible fama por su pretendida naturaleza homicida. Ahora bien, en la relación entre el acoso periodístico a *¡Tierra!* y la circulación del rumor terrorista, no puede soslayarse un hecho llamativo: no se dio carpetazo al

---

<sup>40</sup> Véase «Mitin de protesta», *¡Tierra!*, no. 254, enero 18, 1908; «La Inquisición en México» y «Campana Internacional», no. 255, febrero 1º, 1908; «La Inquisición en México y sus ramificaciones en Cuba», no. 256, febrero 8, 1908.

<sup>41</sup> Es el caso del redactor del periódico republicano *La Vida*, Petro Trujillo de Miranda, puesto bajo sospecha durante el proceso contra Abelardo Saavedra. Véase «La Inquisición en México», *¡Tierra!*, no. 255, febrero 1º, 1908.

<sup>42</sup> «La Inquisición en México y sus ramificaciones en Cuba», *¡Tierra!*, no. 257, febrero 22, 1908.

proceso judicial contra Abelardo Saavedra hasta mayo de 1908<sup>43</sup>, mismos mes y año en que quedó completamente confirmada la falsedad de la expedición homicida.

Coincidencia o no, en fechas muy próximas entre sí, el cargo de «injurias al presidente de México» se desvaneció y el rumor terrorista se almacenó en los archivos del olvido como una mala pasada que evidenciaba una vez más la paranoia del régimen. Lo que no paró ahí fue el interés por los temas mexicanos en el principal periódico anarquista de la isla de Cuba, manifestados a raíz de estos incidentes. En fechas posteriores, a medida que se aproximaba la caída de la dictadura porfirista, el seguimiento de la situación mexicana registraría un creciente interés en las columnas de *¡Tierra!*. Había quedado trabado un importante contacto solidario entre los anarquistas cubanos y los miembros de la Junta del PLM que duraría largo tiempo.

Transcurrió un periodo de silencio precautorio, durante el que los libertarios cubanos centraron su atención en la situación local. Pero un año después del incidente que llevó a Saavedra a los tribunales, volvieron a cobrar importancia los asuntos de México a los ojos de los anarquistas de Cuba. En el verano de 1909, seguramente motivado por la insurrección magonista del año anterior, el anarquista catalán Jaime Vidal publicó un artículo en *¡Tierra!* titulado «Psicología revolucionaria del pueblo mexicano»<sup>44</sup>, en el que exponía cómo en México se veía una clara muestra de que ante la opresión tiránica afloraba un germen de rebeldía espontánea en los pueblos, generalmente en estado latente, que conducía al camino de la revolución social.

Al parecer, con este breve ensayo se reavivó brevemente el entusiasmo por denunciar a la dictadura porfirista. En agosto de 1909, *¡Tierra!* publicó un artículo enviado por un corresponsal (bajo el seudónimo de Sinller Lucifer) establecido en la Ciudad de México, en el que se urgía al pueblo mexicano a tomar las armas para deshacerse de la tiranía imperante, equiparándola con el absolutismo del Zar de todas

---

<sup>43</sup> Vid. seguimiento de comparecencias de Abelardo Saavedra en *¡Tierra!* «La anarquía ante los tribunales», no. 265, mayo 9, 1908; «¡Tierra! ante los tribunales», no. 266, mayo 16, 1908; «El juicio oral a Saavedra», no. 267, mayo 30, 1908.

<sup>44</sup> *¡Tierra!*, no. 309, julio 17, 1909. Resulta muy interesante de este texto el hecho de que prefigura de alguna manera los argumentos a favor del carácter social de la revolución mexicana que se pusieron en juego a partir de 1912, época en la que entre los intelectuales anarquistas se discutió amplia y acremente cuál era el verdadero carácter de la revolución mexicana. Para algunas noticias biográficas del escritor anarquista Jaime Vidal, que cultivó una estrecha relación respecto al núcleo magonista, puede verse



las Rusias y la represiva monarquía española<sup>45</sup>. En tono similar se expresaba de la situación el corresponsal *Justo*, quien además manifestaba sin ambages su desconfianza hacia el maderismo.<sup>46</sup>

Para mediados de 1910, como es obvio suponer en medio de la turbulencia política, la atención sobre los asuntos mexicanos en las páginas de *¡Tierra!* sería más sistemática; nuevamente se daría curso a los informes de corresponsales desde la capital mexicana, en los que se enfatizaban cada vez con más frecuencia las iniquidades que mantenía el sistema porfirista.<sup>47</sup> Incluso, entre los medios anarquistas de habla hispana se daría publicidad a lo que se consideraba como los actos más crueles cometidos durante el régimen de Porfirio Díaz, entendidos como el epítome de la política del dictador: el célebre pasaje del telegrama «Mátalos en caliente», la sanguinaria represión de Monterrey del 2 de abril de 1903 y los asesinatos cometidos con motivo de la huelga de Río Blanco en 1907.<sup>48</sup>

El momento de mayor cobertura en la prensa ácrata cubana sobre la situación de México llegaría en 1911<sup>49</sup>, cuando la revolución ya tenía un par de meses de haber comenzado; a partir de entonces se generó un ambiente inédito en los medios libertarios de Cuba en cuanto al entusiasmo producido por el movimiento revolucionario. Por supuesto, a causa de una evidente afinidad ideológica y de los nexos solidarios mostrados con anterioridad, los anarquistas cubanos vieron en el magonismo la propuesta revolucionaria más próxima a sus expectativas, profundizando con ello los vínculos entre ambos movimientos. Este resultó ser el escenario propicio para que al finalizar el año de 1912 y con un nuevo gobierno pugnando por mantenerse en México,

---

Javier Torres Parés, *La revolución sin frontera...*, Facultad de Filosofía y Letras/UNAM, Ediciones Hispánicas, 1990, p. 185.

<sup>45</sup> Sinlser Lucifer, «Las revoluciones son necesarias, ¡Revolucionarios mexicanos! ¿Por qué permanecéis inactivos?», en *¡Tierra!*, no. 313, agosto 28, 1909.

<sup>46</sup> Justo, «Información internacional. Desde México», en *¡Tierra!*, no. 316, septiembre 25, 1909. Este corresponsal también se encontraba en la Ciudad de México.

<sup>47</sup> Bernardo Bargo Rodríguez, «Desde México», no. 341, abril 2, 1910; Justo, «Crónica mexicana», no. 351, junio 11, 1910; Equi, «Crónica mexicana», no. 356, julio 16, 1910. Bernardo Bargo Rodríguez, «Desde México», no. 358, julio 30, 1910.

<sup>48</sup> M. Saratoga, «El Nerón mexicano. Tres páginas negras de su dictadura», den *¡Tierra!*, no. 365, junio 11, 1910; artículo originalmente publicado en *Tierra y Libertad* de Barcelona; a juzgar por los sucesos comentados parece posible que el autor haya abrevado en artículos del periódico magonista *Revolución*, cuestión harta probable en vista de que el periódico de Barcelona y el de Los Angeles ya habían trabado contacto para entonces.

<sup>49</sup> *Vid. infra*.

nuevamente fuera atendido con toda seriedad otro rumor dudosamente fundado que involucraba a los anarquistas de Cuba, a los magonistas y al presidente mexicano, esta vez Francisco I. Madero.

Hay cosas que son un hecho, en un sentido estadístico, gracias a un documento, una cinta magnetofónica o algo por el estilo. Y hay cosas que son un hecho porque deben serlo, ya que de lo contrario nada tiene sentido.  
*Raymond Chandler, Playback.*

### Uno. Los pasos: La primera noticia.

«Casi todas las investigaciones tienen que hacerse por la noche...»<sup>50</sup>, dijo Roberto Gayón, el cónsul-policía al iniciar esta historia. Y así, en la oscuridad, encontramos los primeros rastros de este rompecabezas que nos conduce a tientas al puerto de Tampa, en los primeros días del año 1913, cuando el antedicho Gayón se afanaba, por orden de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en la vigilancia estrecha y reservada de un tal Marcelo Salinas, anarquista cubano, presuntamente comisionado para asesinar al presidente Francisco I. Madero.

Las pesquisas fueron emprendidas el 4 de enero; por la noche, tras el reconocimiento del terreno y una larga jornada de averiguaciones, el cónsul-policía envió un telegrama a la superioridad, reportando los resultados del primer vistazo a un escenario sombrío e inquietante:

Osmológico 02 muy eciesmo. Nalgudos temperantes magonistas todos mucilaginados. Octariado casi seguro aquí... otros temperantes aplastados...<sup>51</sup>

Lo que en la clave consular al uso, quería decir:

Situación muy grave. Revolucionarios, anarquistas, magonistas, todos relacionados. Salinas casi seguro aquí... otros anarquistas complicados...<sup>52</sup>

Al día siguiente, Gayón daba cuenta de sus actividades en un informe detallado en el que quedaban de manifiesto los motivos de su alarma. Pero antes de ocuparnos de él, habrá que referir el modo en que esta importante misión le fue encomendada al cónsul.

<sup>50</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, legajo LE-1440, f. 73.

<sup>51</sup> *Ibid.*, f. 69.

<sup>52</sup> *Ibid.*, f. 72.

100 21577

El 30 de diciembre de 1912 se recibió en la Secretaría de Relaciones de México un telefonema de Rafael Hernández, Secretario de Gobernación y primo del presidente, mediante el cual se solicitaban informes sobre los movimientos de Marcelo Salinas, indicando que éste venía «comisionado por la junta anarquista de Londres para cometer un atentado contra el señor Presidente Madero»<sup>53</sup>. El telefonema era enfático en el hecho de que el Vicecónsul español en Tampa podría aportar mayores datos al respecto, puesto que la información procedía del Ministro español en México.

Para el último día de 1912, el Subsecretario de Relaciones, Julio García, se encargó de las gestiones conducentes para iniciar las indagaciones en torno a tan delicado asunto y remitió un telegrama –en el que se reproducía casi íntegramente el telefonema de Gobernación– al cónsul mexicano en Mobile, Alabama, Roberto Gayón, para que se aprestara a viajar a Tampa, en calidad de comisionado especial, con el fin de ocuparse personalmente de recabar la información solicitada. Gayón, odontólogo de carrera relumbrante, se había hecho fama en el medio diplomático gracias a una disciplina férrea y una lealtad incuestionable, desempeñándose en varios cargos consulares y en algunas misiones de afianzamiento de la seguridad pública.<sup>54</sup> Con todo, la vigilancia del anarquista con intenciones homicidas, personaje misterioso (y que se antoja siniestro), parece ser un encargo complicado. Al final del telegrama, Julio García dice: «Si necesario, autorízole de emplear detective hábil vigilelo y si posible denúncielo autoridades Estados Unidos. Comunique resultado esta vía. Pagaránsele gastos.»<sup>55</sup>

Una vez recibidos los fondos necesarios para la realización del viaje a Tampa, Gayón salió en ferrocarril rumbo al puerto floridano el 2 de enero, arribando a su destino el día 4 por la madrugada<sup>56</sup>.

El día 5 de enero, el cónsul-dentista-comisionado especial, redactó un informe por el que hacía saber a la Secretaría los avatares de su investigación. Gracias a ese informe, sabemos que al comenzar sus pesquisas en un medio desconocido, Gayón acudió con el Vicecónsul español en Tampa, Felipe Álvarez Nistal, quien, como se le

<sup>53</sup> *Ibid.*, f. 59.

<sup>54</sup> *Vid.* AHSRE, legajo 3-8-10, expediente personal de Roberto Gayón; y legajo LE-827, en el que se informa que Gayón se ocupa en casos de contrabando de armas por parte de rebeldes mexicanos en la frontera con Estados Unidos, entre enero y julio de 1912.

<sup>55</sup> AHSRE, LE-1440, f. 60.

<sup>56</sup> *Cf. Ibid.*, telegramas remitidos por Gayón a Relaciones el 2 de enero, ff. 63, 66, 68.



había dicho, podría hacer luz sobre el asunto. Sin embargo, siguiendo el informe, de la entrevista que sostuvieron ambos personajes poco se pudo sacar en claro. Así que el comisionado especial hubo de indagar por su propio pie, internándose en Ibor City, suburbio fabril de Tampa habitado mayoritariamente por españoles, italianos y cubanos, en donde el activismo anarquista y una cultura radical hondamente cimentada encontraban el espacio idóneo para manifestarse y reproducirse.<sup>57</sup>

En este primer informe, el recién llegado Roberto Gayón transmitió sus primeras impresiones:

Los «Magonistas» han tendido sus redes aquí y tienen ya un regular número de adeptos entre los grupos anarquistas –que desgraciadamente abundan en Tampa. El periódico *Liberación* de Los Angeles se reparte con profusión gratis en Ibor City, que es una parte de la ciudad de Tampa en donde residen todos los latinos. También se edita en Ibor City un periódico socialista con el mismo nombre de *Liberación* (...) Además, circular: *Vida Socialista* y *Tiempo* de La Habana.

Los anarquistas de Tampa no ocultan sus ideas avanzadas y desgraciadamente gozan de la más completa impunidad, pues ni los cónsules de Cuba y España, que son los más interesados en vigilar a esa gente, ni las autoridades, se ocupan de prestarles la atención que merecen, y debido a esos descuidos o apatías pavoribles moralmente, se comenció el asesinato del Primer Ministro Español Canalejas, que fue preparado en Tampa en donde residió el anarquista asesino Manuel Pardiña. Yo creo que los señores Cónsules de España y Cuba temen denunciar a las autoridades ciertos hechos que no pueden pasar desapercibidos, por temor personal, y quizá para evitar que las autoridades de Estados Unidos expulsen a los anarquistas y vayan estos a dar mayor trabajo en otros lugares difíciles de vigilar.<sup>58</sup>

Es este intrincado escenario, atravesado por claros indicios de comunicación internacional y de vinculación con otros grupos radicales, en el que se mueven el oscuro Marcelo Salinas y su perseguidor. Pero a pesar de los obstáculos para la investigación policial que debía suponer un medio como éste, en el que el pesquisidor se enfrenta a un universo ajeno, limitado además por el riguroso secreto de sus investigaciones, el comisionado especial logró obtener datos de notable importancia, gracias al empleo de agentes secretos recomendados por el cónsul de Cuba y el vicecónsul español. Para empezar, consiguió dar con el domicilio de Marcelo Salinas, quien, según los primeros datos, era de oficio pintor y habitaba la misma casa que un tal Antonio Candelas, también anarquista y compañero de oficio. Igualmente recabó informes sobre otros ácratas de cierta significación en el puerto, «los que

<sup>57</sup> Vid. Gary Mormino y George Pozzeta, *The Immigrant World of Ybor City...*, pp. 63-90.

<sup>58</sup> AHSRE, LE-1440, f. 72. Subrayado mío.

descaradamente se pasean por las calles con unos botones en la solapa que dicen PARTIDO LIBERAL REVOLUCIONARIO MEXICANO», de quienes remitió nombres y filiaciones por considerar que posiblemente estuvieran relacionados con el proyecto terrorista.

Gracias a los informes de los agentes recomendados, Gayón tuvo conocimiento de que el «Instituto Ferrer»<sup>59</sup> era la organización bajo la que se agrupaban algunos anarquistas de la localidad, en la que llevaban a cabo sesiones de lectura, tertulias y asambleas.

Al finalizar su informe, el comisionado especial anunció próximas incursiones personales en «centros anarquistas peligrosos» gracias «a una especie de pase que me ha proporcionado el Vicecónsul español que tiene gran influencia con algunos [anarquistas], por ser empleados en sus fábricas de tabacos. Casi todas las investigaciones tienen que hacerse por la noche, pues es la hora en que se reúnen después del trabajo.»<sup>60</sup>

La investigación del Cónsul Gayón iba presentando un cariz sumamente complejo: se mueve en un espacio donde se deja sentir con intensidad la militancia ácrata y la vigilancia de las autoridades resulta aparentemente laxa. Sólo aparentemente, pues la disposición de agentes secretos y los alcances de la influencia del vicecónsul español entre los anarquistas, muestran la práctica de una vigilancia velada ejercida constantemente en busca de acciones sospechosas. Por otra parte, enredando aún más los hilos de la indagación, Gayón ha deslizado un par de referencias que relacionan la pesquisa con otros escenarios hasta ahora inconexos: el asesinato de José Canalejas en España y la insoslayable presencia de la propaganda revolucionaria magonista en el puerto de Tampa.

---

<sup>59</sup> Agrupación llamada así en honor del educador Francisco Ferrer, impulsor de la llamada «escuela moderna», o «escuela racionalista», frecuentemente reivindicada por anarquistas, socialistas, masones y librepensadores. Véase Albert Mayol (ed.), *Boletín de la Escuela Moderna...* pp. 12-18.

<sup>60</sup> AHSRE, LE-1440, ff. 72-3.

## Dos. ¿Dónde está el policía? Cultura libertaria en Ibor City.

Entre aquellas peligrosas gentes figuran, en número aterrador, los afiliados a la Acracia, que han llegado a hacer de Tampa una población eminentemente anarquista, y a la que consideran cual la Meca de su secta maldita.  
*Juan José López Serrano*<sup>61</sup>

Hombres con corbatas negras<sup>62</sup> y periódicos radicales bajo el brazo surcan veloces las calles de Ibor City, plagadas de carteles con arengas revolucionarias y épicas ilustraciones; oradores de taburete y verbo incendiario lanzan diatribas enfurecidas contra el capitalismo por las esquinas del suburbio fabril; las asambleas sindicales se multiplican tanto como las escuelas nocturnas y las conferencias sociológicas. En las fábricas de tabacos los lectores mantienen atento a un silencioso auditorio de torcedores, que no para su labor, con las noticias del mundo, con textos de Zola, de Darwin o de Bakunin; da igual.

Italianos, españoles, negros, cubanos, socialistas duros y moderados, anarquistas pacíficos y violentos, federalistas convencidos, republicanos radicales, activistas que llegan de Europa, vuelven de La Habana o se van a Nueva York, en medio de imprentas incansables, colectas para los presos o para sus viudas, o para los huelguistas o los revolucionarios de aquí o de allá, para la revolución de hoy o para la del próximo jueves... Este microcosmos inexpugnable, seguro que no le parecía nada bien a un recién llegado cónsul extranjero en funciones de perseguidor. Pero ajustemos el microscopio para mirar con mayor nitidez esa trama inquietante que ha dejado estupefacto al comisionado especial...

En 1886, el próspero industrial español del tabaco, Vicente Martínez Ibor dio inicio al proyecto de establecer un complejo fabril en las inmediaciones de Tampa, región en la que la producción tabaquera generaba gratificantes resultados para sus impulsores. A pesar de las inconveniencias climáticas iniciales, el proyecto marchó sobre ruedas, pues a un año de iniciado, la nueva localidad –que llevaría el nombre de su fundador– tenía

<sup>61</sup> Juan José López Serrano. *Descubriendo los misterios o un detective a la fuerza (Informaciones de un periodista): Sensacionales relatos de corrillos y ateniados anarquistas realizados en España en los últimos años*. Madrid, Imprenta Artística Española, 1913.

<sup>62</sup> Véase Frank Fernández, «Homenaje a Manuel Ferro», en *Guárgan Libertaria*, no. 19, verano 1984; a decir del autor, la corbata negra, entre los anarquistas cubanos de principios del siglo XX, era una especie de distintivo entre correligionarios.

ya el aspecto de un moderno asentamiento industrial: traza reticulada de las calles, fábricas de tabique con altas chimeneas rasguñando el cielo, balcones y barandillas de hierro forjado y doscientos veinte experimentados tabaqueros reclutados en la Gran Antilla. En poco tiempo, la atracción que ejercía el nuevo centro haría de Ibor City el principal núcleo latino de la región. Desde muy temprano, el creciente radicalismo de los trabajadores y las particularidades étnicas que allí confluían le imprimieron un sello característico a la localidad.<sup>63</sup>

La presencia española en Ibor City empezó a registrarse con mayor intensidad al aproximarse el final del siglo XIX. Originalmente, a causa de la inestabilidad política reinante en España, aunada a las penosas condiciones económicas de los trabajadores, la brújula de la migración apuntaba hacia Cuba (ya fuera por persecución política o por la búsqueda de mejores condiciones de vida). Una vez iniciadas las luchas por la independencia en la isla, aunque no disminuyó sensiblemente la huida a la última de las colonias, de nuevo la inestabilidad fue la causa del éxodo a Florida.

Esta nueva ola inmigrante sirvió para la consolidación de los centros tabaqueros floridanos al ampliar la disposición de mano de obra; fue en Ibor City, donde más notoriamente se hicieron sentir sus beneficios. La mayoría de estos nuevos tabaqueros había aprendido el oficio en las factorías de La Habana, llevándose consigo al partir la inveterada tradición societaria propia del gremio, sumada a la cultura libertaria de su lugar de origen, curtida en el federalismo de la I Internacional y el anarquismo rural andaluz.<sup>64</sup>

Por su parte, los trabajadores cubanos conformaban el segmento mayoritario de la población de Ibor City desde la fundación de la localidad. Por lo regular se trataba de individuos que iban y volvían de Tampa a La Habana varias veces al año, pues en muchos casos sus familias permanecían en Cuba. Para ellos, adiestrados en el oficio del tabaquero por generaciones, la asociación para la defensa de sus derechos no resultaba ajena en absoluto, como tampoco lo eran las doctrinas radicales, que habían comenzado a introducirse desde los años sesenta entre los trabajadores cubanos,

---

<sup>63</sup> Vid. Gary Mormino y George Pozzeta. *Op. cit.* pp. 65-68.

<sup>64</sup> Vid. Álvarez Junco. *La ideología política del anarquismo español...*, Madrid Siglo XXI Editores, 1976, pp. 6-13 y Hobsbawm, *Rebeldes primitivos...*, Barcelona, Ariel, 1974, pp. 117-143.



justamente en las tabaquerías, encontrando entre los lectores de las factorías un elemento clave para su reproducción.<sup>65</sup>

Ahora bien, los tabaqueros cubanos portadores de estas tradiciones que iban a probar suerte en Ibor City, no eran propiamente los introductores de ese bagaje cultural en tierras floridananas, pues desde los últimos años setenta, las ideas anarquistas habían comenzado a difundirse entre los tabaqueros de Tampa, en gran medida gracias a los esfuerzos propagandísticos del periodista catalán Josep Lluñas, que llegó de La Habana<sup>66</sup>, en donde las doctrinas ácratas irían adquiriendo creciente popularidad a partir del inicio de los años ochenta<sup>67</sup>. El mismo año de la fundación de Ibor City, salió a la luz en Tampa un importante semanario ácrata, *El Productor*, fundado por el lector cubano Enrique Roig San Martín, quien conoció personalmente a José Martí mientras éste se refugiaba en Florida, y desempeñara destacado papel en la propaganda por la independencia de Cuba<sup>68</sup>. De la misma década data la fundación de escuelas nocturnas, sociedades de socorros, orfanatorios y uniones de trabajadores que fueron apuntalando la cohesión de la comunidad cubana en Tampa sobre una base híbrida de clase e identidad nacional<sup>69</sup>. Así pues, los tabaqueros recién llegados a Ibor City se encontraban con un mundo semejante al de su tierra natal, pero por el momento con restricciones menos duras en lo tocante a movilidad política.

<sup>65</sup>Vid. Frank Fernández, *El anarquismo en Cuba*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2000, pp. 24-25. Angel J. Capelletti (prólogo), *El anarquismo en América Latina*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1990, pp. CLXIV-CLXV. Ambos autores coinciden en señalar al español Saturnino Martínez como el primer impulsor de la lectura en el mundo tabaquero de la isla. Respecto al radicalismo, el historiador cubano José Rivero Muñiz en su libro *El primer partido socialista cubano. Apuntes para la historia del proletariado de Cuba*, Las Villas, 1962, pp. 11-12, asienta que las doctrinas anarquistas gozaban de una mayor difusión y simpatía entre los trabajadores cubanos, respecto a cualquier otra postura reivindicativa.

<sup>66</sup>Gary Mormino, *op. cit.*, p. 77.

<sup>67</sup>Vid. Joan Casanovas, «La prensa obrera y la evolución ideológico-táctica del obrerismo cubano del siglo XIX», en *Siglos históricos*, no. 9, enero-junio, 2003, pp. 30-34. A decir de este autor, el carácter reformista que impulsaba las primeras asociaciones obreras promovidas en la isla se volvió obsoleto en la medida en que, entre los trabajadores cubanos, crecía la inquietud por «defender eficazmente sus intereses de clase» (p. 31).

<sup>68</sup>F. Fernández, *op. cit.*, pp. 36-40. Para información detallada sobre Roig San Martín, *vid.* Joan Casanovas Codina, *¡O pan o plomo!*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2000, p. 251-259.

<sup>69</sup>Mormino, *op. cit.*, p. 78-80.

Los italianos, el tercer gran grupo inmigrante en Ibor City, arribó tardíamente, respecto a cubanos y españoles. El flujo de su migración al continente americano había estado marcado por el ritmo de las crisis agrícolas y este caso tampoco fue la excepción. De forma poco clara, se desplegó una fuerte propaganda entre italianos (en Europa y en América), y principalmente sicilianos, sobre las bondades de establecerse en Ibor City<sup>70</sup>, propaganda que resultó sumamente fructífera. Inicialmente, los italianos desempeñaron trabajos de albañilería y participaron en la construcción de vías férreas, pero paulatinamente, el crecimiento de la industria tabaquera los fue atrayendo hacia las factorías, donde terminarían ocupándose de trabajos de vigilancia y limpieza, sólo eventualmente ligados en forma directa a la producción de tabacos. En cualquier caso, laboraban en el mismo espacio que cubanos y españoles, produciéndose de este contacto un muy particular intercambio cultural<sup>71</sup>. La migración italiana registró un sensible incremento hasta las primeras décadas del siglo XX, época en la que los italianos comenzaron a integrarse más directamente a la industria tabacalera, aunque siempre identificados con los estratos más bajos en la escala productiva del ramo.

Este mosaico latino que comenzaba a consolidarse en Ibor City era visto con ciertas reservas por la élite anglosajona; más bien se le toleraba siempre que las prácticas de los radicales inquilinos no pusieran en serio peligro la prosperidad tabaquera de la localidad. Pero la sola amenaza de desórdenes sociales generaba inmediatas reacciones nativistas, temores y un clima de alarma; todo ello como manifestación de una postura política producto de la mixtura de los intereses de clase, la xenofobia y una franca oposición al radicalismo, que en resumidas cuentas veía en la comunidad de Ibor City el caldo de cultivo del crimen y la desestabilización.<sup>72</sup>

La cohesión alcanzada rápidamente entre los distintos grupos latinos, dio mayores motivos de suspicacia a la élite, pues desde muy temprano, en 1902, se registró una huelga de tabaqueros iniciada en una de las fábricas de Martínez Ibor,

---

<sup>70</sup>*Idem*, p. 85.

<sup>71</sup> Este carácter pluriétnico no resultaba ajeno a los tabaqueros cubanos, pues en los talleres habaneros laboraban conjuntamente negros, criollos, mulatos, peninsulares y asiáticos. *Vid.* Casarovas, *¡O panu plomá!*, *op. cit.*, pp. 99-106. Es posible suponer que esta convivencia de pluralidad étnica fuera un elemento propicio para el carácter internacionalista que adquirirían las luchas obreras en Cuba y en Tampa.

<sup>72</sup> Mormino, *op. cit.* pp. 90-92.

ocasionada por el intento patronal de despedir a los lectores; los trabajadores se negaron en redondo a aceptar tal medida, y bajo esa bandera se agruparon los tres grandes grupos latinos, inaugurando con ello una larga historia de resistencias conjuntas, producto de la poco común amalgama de intereses por encima de las diferencias étnicas.

Más allá de que esta unidad pudiese obedecer al profundo arraigo de las ideologías internacionalistas, para las que la condición de clase era el principal factor cohesivo entre los trabajadores, independientemente de su nacionalidad, también se puede acudir a la explicación de que la industria tabacalera generaba un tipo de sociabilidad mucho más personal, ligada a los ritmos artesanales de producción. Si a esto se suma la vecindad en la factoría y en el barrio entre trabajadores de distintas naciones, la solidaridad entre unos y otros parece una consecuencia natural, y apuntaba hacia la construcción de un universo cultural propio, fundado en los intereses de los trabajadores.<sup>73</sup>

Una de las figuras más representativas de este universo es sin lugar a dudas el lector, *importado* por la cultura laboral cubana a Ibor City<sup>74</sup>. Su papel es clave en la formación política de los trabajadores: además del solaz proporcionado durante las aciagas horas de trabajo, funcionaba como difusor de información (leyendo y comentando las noticias nacionales e internacionales), como vehículo de enriquecimiento intelectual poniendo en contacto a los trabajadores con textos de divulgación científica y filosófica, vanguardias literarias, textos políticos y sociológicos, fórmulas doctrinarias, etcétera, valiéndose del silencio que envolvía la elaboración de tabacos. Por otra parte, la lectura en los talleres tabaqueros fue una actividad fundamental en la formación de la conciencia de clase, al sociabilizar el discurso de las

---

<sup>73</sup> Vid. Roger Magraw, «El 'artesano radical': nuevas reflexiones sobre una categoría de la historia social», en J. Paniagua (ed.), *Cultura Social y política en el mundo del trabajo*, Valencia, Biblioteca Historia social, 1999, pp. 125-147.

<sup>74</sup> Casanovas, *¡O pan o plomo!*, op. cit. p.98 apunta que no solamente se importó esta práctica a Ibor City, sino a otras localidades tabaqueras en Estados Unidos, así como a Veracruz, aunque claro está, la lectura en voz alta dentro de los espacios laborales no era cosa nueva, puesto que era practicada desde la primera mitad del siglo XIX al menos por los sastres de Inglaterra y los sombrereros de México. Sobre la institución de los lectores entre los zapateros ingleses, véase Eric Hobsbawm, «Zapateros políticos», en *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz*. Crítica, Barcelona, 1999, pp. 39-40.

causas obreras, el contenido su prensa y promover la formación de organizaciones gremiales.<sup>75</sup>

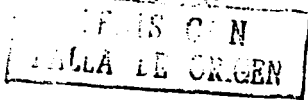
Los lectores desempeñaban su labor durante cuatro horas al día y los textos eran seleccionados por un comité de lectura formado por los propios trabajadores quienes, de su propio jornal, pagaban los servicios de aquéllos. La formación intelectual adquirida por esta vía era vasta y ecléctica, pues entre los autores de mayor convocatoria encontramos a Zola, Ibsen, Kipling, Pérez Galdós, Baroja, Schopenhauer, Marx, Kropotkin, D'Anunzio, Bakunin y Flammmarion, entre otros; eclecticismo armónico, por otra parte, con una suerte de culto al conocimiento como herramienta de la emancipación, profesado por los propagandistas libertarios y compartido por algunos trabajadores en busca de respuestas<sup>76</sup>.

La huella que dejó impresa el lector en la difusión de esta cultura radical, resultó indeleble, no sólo para los trabajadores, sino también para los miembros de la clase patronal floridana –constituida principalmente por españoles, seguidos de norteamericanos que también se procuraban cohesión como clase que no dudaron en señalarlo como el pernicioso introductor de las ideas anarquistas e instigador de los conflictos laborales. Desde antes de finalizar el siglo XIX, la prensa de gran circulación, portavoz de los intereses patronales, se oponía abiertamente a la presencia de los que llamaba «agitadores profesionales», que a su parecer, junto con el tabaco, comenzaban a ser el sello característico de Tampa.<sup>77</sup> Y en cierto sentido tenían razón.

<sup>75</sup> Vid. Lily Litvak, «Cultura obrera en Cuba. La lectura colectiva en los talleres de tabaquería», en *Bicel*, Madrid, no. 13, septiembre 2002. La autora ubica el origen de esta práctica en 1839, introducida por el viajero español Jacinto de Salas y Quiroga, inicialmente aplicada a las galeras donde los esclavos escogían los granos de café. Posteriormente, en 1861, se instituyó la lectura en la prisión, donde se relacionó con la elaboración de tabacos, puesto que por entonces grandes cantidades de cigarros se fabricaban en prisiones y cuarteles. Paulatinamente, la noticia de las lecturas entre los tabaqueros de la prisión se fue difundiendo entre los trabajadores de fuera de la cárcel. Joan Casanovas, *¡O plano plano!...*, *op. cit.*, p.99-100, también apunta este antecedente y señala que la primera lectura en un taller tabaquero fuera de la prisión tuvo lugar en 1865 en la fábrica El Fíguro, actividad impulsada por los promotores reformistas de asociaciones obreras.

<sup>76</sup> Vid. Lily Litvak, *Musa libertaria...* Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2001, pp. 280-89. Ramiro de Maezu, *Autobiografía*, Madrid, 1962, pp. 59-60. Por lo regular, a decir de Maezu, gozaban de mayor popularidad todos aquellos autores que plasmaban en sus obras un cierto germen de rebeldía, sin importar mayormente las precisiones de su filiación ideológica. José Rivero Muñiz, *Movimiento laboral 1906-1911*, Las Villas, 1961, pp. 25-37.

<sup>77</sup> Vid. Mornino, *op. cit.*, pp. 113-117.



Durante la guerra de independencia de Cuba, Ibor City fue uno de los centros de mayor agitación política, donde iban a parar propagandistas y combatientes; donde se agrupaban conspiradores, se planeaban estrategias, se reorganizaban fuerzas. Por la proximidad geográfica al teatro del conflicto, pero también a causa de la elevada conciencia política de sus habitantes, fue uno de los centros más activos de discusión doctrinaria sobre el deber ser de la lucha independentista. A pesar de las consecuentes divergencias ideológicas que la guerra puso al descubierto entre los anarquistas a uno y otro lado del Atlántico y de las severas pugnas internas que se presentaron entre cubanos y españoles en Tampa, los centros obreros no dejaron de actuar a favor de la causa cubana, ya colectando fondos, ya haciendo propaganda entre los trabajadores, organizando mítines y conferencias o reclutando voluntarios para alistarse en el ejército libertador.

Entre las múltiples causas que motivaron el entusiasmo anarquista en Florida por la lucha de independencia cubana, a pesar de que se tratara de una causa eminentemente nacionalista —principio claramente opuesto a las doctrinas ácratas, por el carácter internacionalista de éstas, se encuentran dos grandes elementos de carácter simbólico que inclinaron la balanza hacia la participación en la lucha: la acusada ojeriza de los trabajadores cubanos hacia la autoridad española (no olvidemos que a pesar de todo era todavía un imperio) y la seductora táctica de los rebeldes mambises que incendiaban cosechas, imagen íntimamente asociada con el imaginario y la poética anarquistas, en donde el fuego y la dinamita constituían el hilo mítico con el que se hilvanaba la revolución social.<sup>78</sup>

Puede decirse que esta fue la primera gran experiencia de solidaridad internacionalista manifestada intensamente en Ibor City; la primera de muchas que se vivirían en el suburbio fabril.<sup>79</sup> Y con esta primera experiencia se pusieron de manifiesto los alcances de esa cultura radical que, con múltiples formas y variopintas tendencias, se extendía por todos los ámbitos con una intensidad notable. Se imprimían

---

<sup>78</sup> *Idem.* p. 159-62. Hay que aclarar que no todos los grupos anarquistas de Tampa se inclinaron por la participación en la lucha independentista; algunos de ellos prefirieron mostrarse críticos hacia ambas partes, aunque por lo regular manifestando cierta simpatía natural por los más débiles.

<sup>79</sup> Para una atinada reseña de las posturas encontradas entre los anarquistas españoles y cubanos en Tampa, véase Carlos Serrano *El turno del pueblo. Crisis nacional, movimientos populares y populismo en España (1890-1910)*, pp. 130-137.

libros, folletos y periódicos en italiano y español<sup>80</sup>, mismos que se intercambiaban por publicaciones afines de Nueva York, de La Habana, de Paterson, de Barcelona, Madrid, La Coruña o Los Ángeles; se multiplicaban las secciones sindicales adscritas a la Industrial Workers of the World (IWW), combativa central obrera partidaria del sindicalismo revolucionario, que venían a sumarse a los ya existentes grupos socialistas y anarquistas, a las escuelas nocturnas, a las bibliotecas obreras, a los centros de estudios sociales que organizaban veladas literarias, funciones teatrales, conferencias, campañas solidarias con otras luchas, etc., constituidos en espacios cruciales para la difusión y consolidación de una cultura libertaria cuya matriz común era la aspiración a una sociedad más justa.

Para la primera década del siglo XX, Ibor City era una escala obligada en las giras propagandísticas por la Unión Americana que efectuaban destacados teóricos y oradores ácratas<sup>81</sup> y un foco de alerta para las autoridades estadounidenses que veían con palpable desagrado el desarrollo de una cultura política de escala internacional cada vez más beligerante entre los trabajadores.

En esa misma década se incrementó el número de huelgas, registrándose roces cada vez más rípidos con las fuerzas del orden. En 1910-11 tuvo lugar una prolongada huelga tabacalera en la que se puso de manifiesto con toda su ferocidad la magnitud del enfrentamiento entre los intereses de tabaqueros y propietarios de talleres; éstos constituyeron grupos de choque, agrupados en el llamado «Comité ciudadano», destinados a intimidar violentamente a quienes consideraban como instigadores del movimiento<sup>82</sup>; por su parte, los trabajadores respondían con actos de sabotaje y venganza contra los agentes patronales.<sup>83</sup>

---

<sup>80</sup> La más destacada labor editorial en este sentido fue emprendida por el anarquista español Pedro Esteve, quien en los primeros años del siglo XX fundó La Políglota Press en Ibor City, en la que se imprimían trabajos de militantes locales, así como de reconocidos teóricos anarquistas y socialistas. Véase Gary Mormino, op. cit., p. 145.

<sup>81</sup> *Idem*, pp. 146-49. Es el caso de Malatesta en 1900 y Pedro Esteve en 1902.

<sup>82</sup> Producto de estas acciones fue el asesinato de los trabajadores italianos Figanota y Angelo Albano. *Vid.* «Desde Tampa», en *Tierra!*, no. 368, octubre 8, 1910. Para una somera descripción de la violencia patronal ejercida contra los trabajadores de Tampa véase Robert P. Ingalls, «Strikes and Vigilante violence in Tampa's cigar industry», en *Tampa Bay History*, vol. 7, no. 2, Fall/Winter, 1985.

<sup>83</sup> Para un seguimiento sistemático de los acontecimientos relacionados con la huelga véase *Tierra!*, no. 366-382, septiembre 24, 1910-enero 28, 1911.

A raíz de esta clase de conflictos, las autoridades estadounidenses, evidentemente del lado patronal, optaron por poner en práctica deportaciones de activistas considerados peligrosos (consignados por el delito de vagancia)<sup>84</sup>, mientras que por el lado de los trabajadores, se multiplicaban los vínculos con otras causas cuyo factor común eran las reivindicaciones sociales, tal es el caso de las campañas solidarias instrumentadas a favor de la revolución rusa (1905) y, posteriormente, a favor de la revolución mexicana.

### Tres. El asesino en todas partes.

...hombres barbados, cejijuntos y graves, ataviados con faja, blusón y gorra, hechos a la espera callada tras una barricada de muebles destartalados, tras los barrotes de una celda de Montjuïc, en los rincones oscuros de las calles tortuosas, en los tugurios, en espera de que llegase su momento para bien o para mal y el ala cartilaginosa de un murciélago gigantesco y frío, rozase la ciudad.

Hombres que aguardaban agazapados, estallaban en furia y eran ejecutados al amanecer.  
*Eduardo Merdeza. La verdad sobre el caso Savolta.*

Sucedió el 12 de noviembre de 1912. Las crónicas periodísticas coinciden casi por entero en señalar que el presidente del Consejo de Ministros, José Canalejas, caminaba despreocupadamente por las calles aledañas a la Puerta del Sol, en la capital política ibérica, cuando fue abordado por Manuel Pardinas, anarquista desconocido que estaba por alcanzar súbita celebridad. Al parecer, mientras Canalejas curioseaba en una librería, Pardinas le disparó un tiro certero a la cabeza, quitándole la vida instantáneamente, como era de suponerse. Acto seguido, en la misma escena del crimen, Manuel Pardinas, que sería recordado como infame asesino y como justiciero ejemplar por detractores y defensores respectivamente, repitió la dosis letal, esta vez sobre su cabeza.

La noticia provocó escándalo y confusión. Como el suicidio del agresor ahorró los interrogatorios y demás diligencias judiciales, las especulaciones fueron en cambio prolijas: el mismo día de los acontecimientos ya se elaboraban teorías sobre la procedencia del asesino, sobre la posibilidad de que tuviera cómplices y se especulaba sobre la autoría intelectual del atentado. Desde el primer momento, los periódicos

---

<sup>84</sup> Mormino, *op. cit.* pp 118-123.

españoles de gran circulación no dudaron en ver la mano anarquista detrás del asesinato, recordando el atentado contra Cánovas del Castillo, cometido por el anarquista italiano Angiolillo en 1897<sup>85</sup> y apelando a la larga tradición táctica de la «propaganda por el hecho» muy socorrida entre los anarquistas españoles de las últimas décadas del siglo XIX.<sup>86</sup>

A lo largo de los siguientes días, la prensa española (y de las colonias de españoles en América) apenas se daba abasto para reproducir la ingente cantidad de condenas morales, protestas por la lenidad de las autoridades españolas, hipótesis, hallazgos policiales, detenciones y elucubraciones varias relacionadas con el asesinato. Cuando la policía madrileña tuvo noticia de que Pardinias probablemente había llegado a la península ibérica procedente de la Argentina, se ejerció vigilancia particularmente estrecha sobre los individuos que, sospechosos de ser anarquistas, arribaron a España desde el Nuevo Continente, en busca de presuntos cómplices del asesino, ya con el fin de arrojar un poco de luz sobre la autoría intelectual del atentado, ya con la intención de prevenir nuevos actos terroristas. Con tal motivo se efectuó importante número de detenciones contra individuos que tenían en su poder propaganda anarquista o que tenían trato con reputados ácratas locales o que, en última instancia, hubieran conocido personalmente a Manuel Pardinias. El resultado de estos procedimientos no condujo a respuestas esclarecedoras sobre el origen del atentado.

En este marco, se dio pábulo a todo tipo de especulaciones, algunas de ellas sumamente fantasiosas (cuando no descabelladas), que con toda claridad reflejan la confusión y el temor que se desencadenaron a raíz del crimen.

*El Comercio Español* de la Ciudad de México publicó, el 16 de noviembre de 1912, una breve nota con el encabezado: «¿Estuvo en Méjico Manuel Pardinias? Un rumor que recogemos». La nota refiere que, según información de buena fuente, el atentado fue concertado en Chicago, de donde el futuro asesino se desplazó a México. En la

---

<sup>85</sup> El asesinato del Ministro Cánovas ocurrió en el balneario de Santa Águeda, a manos del anarquista italiano Michelle Angiolillo en un momento de gran tensión entre las autoridades españolas y el movimiento obrero. La motivación del asesino fue la venganza por las cruentas torturas y las persecuciones indiscriminadas contra anarquistas y librepensadores durante lo que se denominó los «procesos de Montjuic», reivindicación muy socorrida para estos actos de propaganda por la acción. Véase Núñez Florencio, *op. cit.* pp. 58-63.

<sup>86</sup> *Véase* Rafael Núñez Florencio. *Op. cit.*, pp.43-82.



capital mexicana «conferenció con dos o tres personas misteriosas cuyos nombres no nos ha sido posible conocer, y aunque alguien se aperció de la presencia del temible anarquista, se le dejó partir tranquilo, por ignorarse los tenebrosos planes que le llevaban a la península.» Se dice a continuación que Pardinas se dirigió al puerto de Veracruz, en donde se embarcó con rumbo a Europa para culminar su perversa misión.<sup>87</sup>

La versión anterior resulta poco esclarecedora, no sólo por las imprecisiones propias de la condición del rumor, sino también porque en *El Mundo* de La Habana, con fecha de 20 de noviembre se hizo circular la noticia -también proporcionada por fuentes confiables, a decir de la redacción del rotativo- de que el atentado se planeó en la capital cubana, en el marco de una «vasta conspiración anarquista», originada en un congreso internacional efectuado en La Habana. Se afirma que, originalmente, el plan elaborado en el congreso era la colocación de una bomba (en un lugar que no se indica). Pardinas, comisionado para ello, no se decidió, pero finalmente realizó el atentado por temor a perder prestigio entre sus compañeros.<sup>88</sup>

Existe una versión más que *El Correo Español* de la Ciudad de México, del 11 de diciembre de 1912, reprodujo de *La Tribuna* de Madrid. En ella se afirma que el atentado se originó en Burdeos, en donde Manuel Pardinas se encontraba a la cabeza de un grupo libertario. El corresponsal que filtra esta información, Juan José López Serrano, sostiene que las autoridades de Francia y España tenían conocimiento de los planes terroristas de Pardinas, en tanto el grupo que éste comandaba estaba infiltrado por un agente policiaco, pero no se obró en consecuencia a causa de la actitud negligente de tales autoridades. Por otra parte, el corresponsal señala como prueba concluyente de que el asesinato fue efecto de un complot fraguado en Francia el sencillo hecho de que se encontró entre las pertenencias del asesino un texto titulado «Conflagración universal. París», fundándose para esa afirmación en la base de que los grupos anarquistas establecidos en la capital francesa habían acogido amablemente a

---

<sup>87</sup> *El Correo Español*, México, 16 de noviembre, 1912.

<sup>88</sup> «Lo prepararon La Habana», *El Mundo*, La Habana, 20 de noviembre, 1912.

los exiliados políticos españoles (en gran parte anarquistas), solidarizándose con su causa.<sup>89</sup>

De todo este manojito de versiones contradictorias, lo único que se ve con claridad es la profunda confusión evidenciada por los aparatos policiales que, sencillamente, no parecían tener idea de las líneas de investigación que habían de seguirse.

Mientras tanto, en la prensa libertaria se dio cobertura al atentado orientada ya hacia la exaltación personal del autor del acto terrorista, ya hacia el análisis de las causas que lo motivaron a emprender su acción. De esta manera tenemos que el periódico *Cultura Obrera*<sup>90</sup> de Nueva York, publicó, en enero de 1913, una serie de colaboraciones de anarquistas militantes que habían conocido personalmente a Pardinas. En ellas se pone énfasis en el carácter romántico y abnegado del «compañero Pardinas». Se le elogia como «obrero inteligente, laborioso, sencillo y bondadoso» y se destaca que «soñaba sólo en encontrar trabajo para ahorrar lo suficiente para ir a pelear en México», a pesar de haber dado recurrentemente grandes muestras de desencanto vital. En ese mismo periódico se desliza la versión de que el motivo del atentado fue la cruenta represión que Canalejas ejerció contra los huelguistas ferroviarios de Valencia.<sup>91</sup>

Por otra parte, en el periódico *Tierra!* de La Habana apareció, el 23 de noviembre, un artículo titulado «Los atentados anarquistas y sus causas originadoras» (sic), en el que se trataba de orientar la atención en las motivaciones sociales del crimen, haciendo contrapeso a la imagen del anarquista, cavernario y esencialmente criminal, que se difundía ampliamente por medio de la literatura sensacionalista entre el gran público. En este artículo se decía:

---

<sup>89</sup> «Camino de la verdad. Descubriendo el complot anarquista», *El Correo Español*, México, 11 de diciembre, 1912.

<sup>90</sup> No confundir con el periódico *Cultura Proletaria*, que se editaba en Nueva York, por el mismo grupo editor con Pedro Esteve y Jaime Vidal a la cabeza. *Cultura Obrera* comenzó a publicarse en 1912 cuando la publicación hermana, *Cultura Proletaria* se vio en dificultades para su circulación, al parecer a causa de una persecución policíaca; para suplir la labor del periódico, el grupo editor lanzó también a la luz el periódico *Brazo y Cerebro*. Véase «A los anarquistas de idioma español en América», en *Regeneración*, no. 88, mayo 4, 1912. Al inicio de la década de los veinte volvió a publicarse *Cultura Proletaria*, bajo el impulso de Pedro Esteve.

<sup>91</sup> Vid. «Revisando la prensa» *Regeneración*, Los Ángeles, California, número 125, 25 de enero, 1913. Véase también Manuel Buenacasa, *El movimiento obrero español. Historia y Crítica, 1886-1926*. París, Familia y amigos del Autor, 1966, pp. 49-50.

La sociedad presente con sus monstruosidades, los gobernantes con sus represiones y suicidas normas de barbarismos, constituyen el incipiente de donde emergen sola y exclusivamente los actos justicieros, armando el brazo que por la humanidad doliente, decidese a derribar un tirano.<sup>92</sup>

Ahora bien, desde una perspectiva más lejana en el tiempo, Manuel Buenacasa, militante anarquista y miembro fundador de la Confederación Nacional de Trabajadores de España, al escribir sus memorias desde el exilio francés se refiere a Pardini como «un muchacho aragonés (...) al que nunca creí capaz de cometer un acto violento» que había viajado a España «desde Panamá, donde trabajaba en su oficio de pintor».<sup>93</sup>

Con similar alejamiento temporal de por medio, Pedro Vallina, otro célebre anarquista exiliado en México al escribir sus memorias, registró que durante su estancia en Londres tuvo noticia de que

Vicente García, un obrero anarquista que residía entonces en Londres, muy conocido en nuestra prensa por sus crónicas sobre el movimiento obrero internacional, recibió un día una carta de un grupo anarquista residente en Estados Unidos, en la que se le decía que Pardini había partido con dirección a Madrid, con la intención de matar a Alfonso XIII. La intención de esta carta era de que se estuviera alerta por si el regicida acertaba en su cometido, y se pudiera aprovechar el desconcierto seguido para sublevar al pueblo español...<sup>94</sup>

En este mosaico de informaciones contradictorias, confusas y fragmentarias, encontramos una más, aparecida también en *El Correo Español* hasta el 18 de noviembre de 1912, según la cual, el asesinato de Canalejas era efectivamente producto de un complot, esta vez ideado en Londres y organizado en Tampa, lugar donde residía el asesino Manuel Pardini antes de dirigirse a Europa. Según esta versión, promovida a modo de «sensacional revelación», los fondos para que Pardini viajara a España a cometer el atentado fueron facilitados por un anarquista cubano llamado Marcelo Salinas y por Pedro Esteve, un anarquista español destacado en las lides de la propaganda revolucionaria. Se hace saber, asimismo, que la intención original del complot era el asesinato de Maura o Lacierva, pero que Pardini, inexplicablemente, optó por cometer el atentado contra Canalejas. Llama la atención que en estas

<sup>92</sup> Joaquín Zuferrí, «Los atentados anarquistas y sus causas originadoras», *¡Tiempo!*, La Habana, 23 de noviembre, 1913; en la Hemeroteca del Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana.

<sup>93</sup> Manuel Buenacasa, *op. cit.*, p. 53.

<sup>94</sup> Pedro Vallina, *Mis memorias...* Sevilla, Centro Andaluz del libro. Madrid libre, 2000, pp. 112-113.

revelaciones se indica que la finalidad del atentado era vengar la ejecución del educador Francisco Ferrer Guardia, efectuada en Barcelona en 1909.<sup>95</sup>

#### Cuatro. El confidente: La teoría del complot.

Aún no sé si se trata de una tomadura de pelo o, por el contrario, de uno de esos expedientes perdidos que pueden llegar a conducir a algo muy gordo.

Jorge Volpi, En busca de Klingsor.

Paradójicamente, un confidente es en quien menos se puede confiar, sobre todo si es confidente de la policía. Sin embargo, es muy común dar con ellos en historias como esta. Tal es el caso de un penumbroso Constant Leroy, cuya primera noticia es recogida en *El Correo Español* de la Ciudad de México; es él quien, a poco de haber llegado a territorio mexicano, hizo circular las revelaciones que dicho periódico reprodujo el 18 de noviembre acerca de la organización del complot que costó la vida a Canalejas. En esta primera intervención hace saber que, tanto el autor del atentado, como quienes lo apoyaron logísticamente, obedecían órdenes de Charles Malato y Ericco Malatesta, reputados anarquistas establecidos en Londres<sup>96</sup>. Asimismo se indica que:

Nuestro informante, que es una persona distinguida y se expresa con gran verbosidad, nos ha dado algunos otros datos que demuestran que está muy al corriente del manejo de los anarquistas, algunos de los cuales creemos que pertenecen al orden particular y por ello guardamos la natural reserva.

Hoy visitará el señor Leroy al Excmo. Señor Ministro de España, para darle cuantos datos posee que puedan facilitar la acción de la justicia en el esclarecimiento del último atentado que ha conmovido a Europa y América.

Damos las gracias al señor Leroy por su atención para EL CORREO ESPAÑOL y le deseamos una grata estancia entre nosotros.<sup>97</sup>

<sup>95</sup> «El asesino de Canalejas. Sensacionales declaraciones de Constant Leroy a *El Correo Español*», *El Correo Español*, México, 18 de noviembre, 1912. Francisco Ferrer Guardia, el educador catalán, fue fusilado en 1909 en Barcelona tras un juicio de dudosa imparcialidad en el que se le acusaba de ser instigador de la rebelión anti-militarista que dio origen a la Semana Trágica de Barcelona. Para una aproximación crítica al juicio contra Ferrer, véase José Brissa, *La revolución de julio en Barcelona. Su represión, sus víctimas. Proceso Ferrer*. Casa editorial Maucci, Barcelona, 1910.

<sup>96</sup> Es pertinente hacer notar que tanto Malato como Malatesta ya habían sido señalados en varias ocasiones como responsables de presuntas conspiraciones terroristas desde la época de la guerra de independencia de Cuba, al parecer obedeciendo a un profundo temor de las autoridades españolas respecto a la influencia internacional alcanzada por la propaganda anarquista sobre la guerra de Cuba. Cabe decir que ninguno de los rumores tuvo algún sustento en el terreno de los hechos. Véase Carlos Serrano *El turno del pueblo...* pp. 39-41

<sup>97</sup> *Ibid.*

Poco más de un mes después, vuelven a tenerse noticias de Constant Leroy. El 27 de diciembre comenzó a publicar, en el mismo periódico, una columna titulada «Campaña humanitaria. Por la verdad. Por la justicia». En la primera entrega de estos textos señala su antigua militancia anarquista, misma que le permitió conocer a fondo la preparación de varios complots fraguados en Europa y América y lo faculta para exponer las revelaciones que en el futuro ofrecerá a los lectores.

Y efectivamente, con la segunda entrega comienza el relato de las peripecias del confidente en Cuba, Estados Unidos, Francia y España para impedir el asesinato de Canalejas a manos de Manuel Pardinas –misión de lamentables resultados, como hemos podido ver-. Leroy comienza diciendo que arribó a La Habana en agosto de 1911 y allí entabló relaciones con el vicecónsul español y el Ministro de España en Cuba (Antonio La Cierva y Cristóbal Fernández y Vallín, respectivamente), señalando que «Ambos señores conocían perfectamente mi *antigua significación* revolucionaria»<sup>98</sup> y que a petición de Vallín, se ocupó de recabar datos y antecedentes de Pardinas, quien se encontraba en La Habana<sup>99</sup>. En este punto no puede dejarse pasar la sorpresa en torno al hecho de que la vigilancia del futuro asesino se iniciara un año y tres meses antes de que llevara a cabo su acción, y que aun en fechas muy cercanas a la comisión del atentado apenas se contara con algunos datos medianamente certeros sobre su origen y sus vinculaciones.

Al parecer, Leroy no se percató de esta contradicción y, embebido en su relato, prosigue indicando que sostuvo correspondencia con anarquistas, residentes en Tampa y en la capital cubana, relativa a «asuntos revolucionarios» entre 1909 y 1911, de la cual le fue posible obtener algunas informaciones sobre Pardinas. Posteriormente, el confidente refiere que, empleando el nombre de *José Fernández*, se embarcó de La Habana al puerto de Tampa, en donde, por intermediación del anarquista José Ramón

---

<sup>98</sup> Constant Leroy, «Campaña humanitaria. Por la verdad. Por la justicia», *El Correo Español*, México, 28 de diciembre, 1912. Subrayado mío.

<sup>99</sup> La única prueba fehaciente con la que contamos de que Manuel Pardinas estaba en La Habana, data del año 1908, cuando figura en la lista de contribuyentes del periódico anarquista *Tiem!*, no. 257, febrero 22 de 1908.

Otero, se puso en contacto con el grupo Panapimtos, conformado principalmente por italianos y españoles. Leroy logró enterarse de los proyectos de dicho grupo, gracias a la reseña que le hiciera uno de sus integrantes, «un anarquista cubano llamado Marcelo Salinas».

Las revelaciones que Salinas presuntamente hiciera a Constant Leroy fueron dadas a conocer a los lectores de *El Correo Español* hasta la tercera entrega de la «Campaña humanitaria...», esto es, el 30 de diciembre de 1912. Según tales revelaciones, por determinación de la Oficina Internacional Anarquista, ubicada en Londres, se llevarían a cabo tres atentados: uno en España, contra Maura o Lacierva; uno más contra el Dr. Sáenz Peña, presidente de Argentina; «y el tercero contra otro Jefe de Estado, cuyo nombre omitimos», según reza el texto confeccionado por el confidente. Los encargados de la realización de estos atentados eran Manuel Pardinas, Francisco Martínez y el propio Marcelo Salinas.<sup>100</sup>

El Jefe de Estado cuyo nombre se omite es ni más ni menos que Francisco I. Madero. Esto es posible saberlo gracias a que los textos de Constant Leroy fueron conjuntados en un libro titulado *Los misterios del anarquismo* que vio la luz en la Ciudad de México en el verano de 1913. La versión que Leroy vierte en el libro en torno a estos acontecimientos aparece ligeramente modificada. Dice Marcelo Salinas por boca del confidente:

«En el mes de noviembre de 1911, se reunieron en el domicilio Social de la Oficina Internacional Anarquista, en Londres, Erico Malatesta, anarquista italiano; A. Schapiro, ruso; Charles Malato, francés, y Lorenzo Portet, heredero de Francisco Ferrer Guardia. En dicha reunión acordaron realizar tres atentados: uno de ellos en España, contra los señores Maura o Lacierva, para vengar la muerte de Ferrer. El segundo contra el Dr. Sáenz Peña, actual presidente de la República Argentina; y el tercero contra don Francisco I. Madero, presidente electo de la República de Méjico.

Erico Malatesta escribió a Pedro Esteve preguntándole si en Tampa había algún compañero español capaz de sacrificarse para *extinguir tiranos*. Esteve consultó a algunos de los anarquistas jóvenes de la localidad, que le inspiraban confianza, y tres de ellos se le ofrecieron para llevar a cabo los atentados proyectados: Manuel Pardinas y Francisco Martínez, españoles, y Marcelo Salinas, cubano. El primero de ellos había salido de Tampa para La Habana, en enero de 1912, con el propósito de despedirse de algunos amigos íntimos y continuar su viaje a Europa, lo que hizo en la primera quincena de febrero, del mismo año, embarcando a bordo de uno de los vapores de la Transatlántica Francesa. Había desembarcado en Santander, marchando después a Burdeos, donde se relacionó con Vicente García, anarquista español, domiciliado en rue

<sup>100</sup> Constant Leroy, «Campaña humanitaria...», *El Correo Español*, México, 30 de diciembre, 1912.

Lafontaine 42, , que había sido comisionado por los que se reunieron en Londres, para dar instrucciones y fondos a Pardini. El dinero con que éste hizo el viaje a Burdeos, lo recibió Manuel Arango, y era de los fondos recaudados por el grupo anarquista de Tampa...»

Estas fueron las revelaciones que espontáneamente (sic) nos hizo Marcelo Salinas.<sup>101</sup>

La entrevista referida encierra, sin lugar a dudas, rasgos inquietantes. En primer término, llama la atención que Constant Leroy recuerde una conversación que tuvo lugar seis meses antes de que fuera publicada en *El Correo Español* (y un año antes de que apareciera la versión definitiva), y que, de manera un tanto retorcida, la haga aparecer como referencia textual de la entrevista. Pueden hacerse varias observaciones al respecto.

Esta manera de presentar las revelaciones, acaso contra lo esperado por el confidente, puede precisamente restar credibilidad a la versión en tanto Marcelo Salinas, aparentemente empapado de las teorías y las prácticas anarquistas, no tendría por qué aclarar el origen de Malatesta o de Malato –teóricos y militantes ampliamente conocidos entonces en el ámbito ácrata– en una conversación con un correligionario. Es posible pensar que esta cuestión carece de importancia, no sólo si se tiene en cuenta que en la versión periodística las revelaciones aparecen de manera indirecta y no propiamente textual, sino también porque es muy probable que tales aclaraciones las hiciera Leroy para dar referencias a lectores poco versados en el asunto.

Lo que no deja de resultar llamativo es el hecho de que Marcelo Salinas se refiera a sí mismo en tercera persona, según queda entendido en la versión de la entrevista que se incluye en *Los secretos del anarquismo*. Este rasgo sutil bien puede atribuirse a un cuidado deficiente de la edición, aunque también es posible inscribirlo en un giro estilístico del confidente de otorgar mayor veracidad a la declaración, poniéndola en boca del asesino en potencia.

Cualquiera sea el caso, lo que sí se puede saber con total seguridad es que el mismo día que aparecieron las supuestas revelaciones de Marcelo Salinas en las páginas de *El Correo Español*, se recibió en Relaciones Exteriores el telefonema de Gobernación

---

<sup>101</sup> Constant Leroy, *Los misterios del anarquismo*, Imprenta El Renacimiento, México, 1913, pp.21-23. En la versión aparecida en *El Correo Español*, no se indica en qué punto concluyen las revelaciones de Marcelo Salinas, pero la versión se reproduce casi íntegramente.

mediante el cual se solicitaba la vigilancia del antedicho Salinas, haciendo alusión a las siniestras intenciones que éste traía entre manos. Y puede suponerse legítimamente que a causa de la versión aparecida en el periódico se haya dado la orden de iniciar la persecución. Por otra parte, teniendo en cuenta que en el telefonema indicado se señala que el vicecónsul español podría abundar en los informes en torno a Marcelo Salinas, es posible dilucidar una trayectoria factible de la información.

En principio, es probable que Constant Leroy haya referido sin omisión alguna su versión sobre las declaraciones de Marcelo Salinas a los representantes del gobierno español en territorio mexicano, cosa que por otra parte ya había sido indicada –al menos como una posibilidad– desde la primera aportación del confidente al diario de la colonia española. Una vez obtenida la información y confirmada la magnitud de las revelaciones, se puede pensar que por medio del Ministro de España en México se haya puesto al corriente en el asunto al vicecónsul español en Tampa, al mismo tiempo que se notificaba a la Secretaría de Gobernación la gravedad de la situación para que se tomaran las providencias necesarias. Con todo, no queda claro por qué si, como se había indicado, Constant Leroy se entrevistó con el Ministro Español desde el 18 de noviembre «para darle cuantos datos posee que puedan facilitar la acción de la justicia en el esclarecimiento del último atentado que ha conmovido a Europa y América»<sup>102</sup>, la información en detalle se giró al gobierno mexicano hasta el 30 de diciembre.

Llegados a este punto son casi inevitables las dudas sobre el proceder del confidente, quien en última instancia pudo haber dosificado la información a las autoridades españolas para hacerla más espectacular y, por lo mismo, más redituable, cuando el esclarecimiento del atentado contra José Canalejas había pasado francamente a segundo término. Ahora bien, también podría albergarse cierta sospecha sobre los representantes diplomáticos de España en México, en caso de que contaran con la información completa desde tiempo antes de que fuera publicada en *El Correo Español*, y que, por alguna razón inexplicable a primera vista, hubiesen retrasado su remisión a las autoridades mexicanas a las que directamente concernía el caso...

---

<sup>102</sup> «El asesino de Canalejas...» *El Correo Español*, México, 18 de noviembre, 1912.



...Pero dejemos por el momento al confidente, de quien nos volveremos a ocupar después, y regresemos a la persecución del cónsul-odontólogo-comisionado especial, Roberto Gayón, sobre el anarquista Marcelo Salinas.

### Cinco. Los pasos. La boca del lobo.

Para el 7 de enero de 1913, Gayón se había metido ya en la boca del lobo. Por la tarde de ese día, envió un telegrama a la Secretaría de Relaciones Exteriores en el que su inquietud se hacía patente:

Anarquistas complicados denunciados autoridades. Salinas vigilado. Favor pedir Embajada gestiones protección federal para mi porque aquí no gozo suficientes garantías. Indispensable girar conducto telégrafo cien dólares gastos.<sup>103</sup>

La denuncia a la que Gayón hace referencia fue girada al U. S. Commissioner de Tampa. En ella el comisionado especial indica, sin atisbo de duda, que el asesinato de Canalejas fue fraguado por los anarquistas de ese puerto floridano y que por iniciativa de los mismos se planeaba atentar contra la vida del presidente Madero. Pero no se detiene allí. La desconfianza y la incertidumbre han ido en aumento al grado de que en la denuncia se desliza la posibilidad de que los planes terroristas podrían comprender incluso al propio presidente de la Unión Americana. Dice Gayón al finalizar el documento:

Debo mencionar que actualmente no tengo en mi poder las pruebas que requieren las leyes de los Estados Unidos para arrestarlos. Pero considero que las autoridades de este país tienen la obligación moral de investigar dicho asunto a fin de impedir que estos posibles crímenes sean llevados a cabo, no sólo en beneficio de un gobierno extranjero, sino también en su propio interés y protección.<sup>104</sup>

Quizá la desconfianza y el temor eran más tenues de lo que aparentaban, y que más bien respondan a un intento de llamar la atención de las autoridades de los Estados Unidos, para que se ocuparan con mayor ahínco de la vigilancia de individuos dedicados a oscuras maquinaciones a los que el cónsul-dentista-comisionado especial ha estado vigilando. Al menos esto es lo que puede deducirse del informe que Gayón

<sup>103</sup> AHSRE, LE-1440, f. 78.

<sup>104</sup> *Id.*, f. 80. El texto original de la denuncia que remitió Gayón a Relaciones está en inglés; traducción de Sol Aréchiga.

remitió a la Secretaría de Relaciones Exteriores. En él, destaca que sostuvo una entrevista con el Inspector de Inmigración, W. H. Crane, en la que éste accedió a ocuparse del asunto, aunque sin concederle demasiada importancia, según señala indignado el comisionado especial, manifestando que Crane «se permitió aun defender en cierta forma a los que él titula socialistas únicamente, y que no son sino anarquistas completos y decididos.»

De donde se puede colegir que, a falta de cualquier evidencia exigida por la ley, la condición de anarquista era suficiente razón, a los ojos del perseguidor, para vigilar estrechamente a un individuo; conclusión que podría parecer excesiva si no fuera porque las indagaciones efectuadas por Gayón estaban fundadas en los informes y sospechas que los agentes secretos a su servicio le hacían llegar. Aunque también habría que destacar que las suposiciones de Gayón pudieron adquirir mayor inercia si se tiene en cuenta que, como reporta a la superioridad, para entonces había recibido «varias amenazas», cuya procedencia tampoco se aclara del todo.<sup>105</sup>

Pero sigamos con las pesquisas del comisionado especial. Después de tres días de estar a cargo del asunto, Gayón deja entrever que el cerco de vigilancia sobre el presunto terrorista Marcelo Salinas se había ido estrechando; puede inferirse que para este día ya lo había visto personalmente, calificándolo como «un hombre decidido y valiente» y que «goza de ciertas simpatías entre los anarquistas». Uno de los logros clave para ese momento de la indagación, fue la ubicación precisa de la casa donde habitaba Salinas en compañía de Antonio Candelas, sita en Oak, 310, West Tampa.<sup>106</sup>

Ahora, en lo que se refiere a la proyección de las investigaciones, Gayón comunica a la superioridad algunas observaciones reveladoras e inquietantes:

No tengo absoluta confianza en el agente que vigila a Salinas, no obstante la recomendación del Señor Cónsul de Cuba, y noto que es muy difícil encontrar una persona aquí que reúna todos los requisitos, pues las ideas socialistas avanzadas están muy extendidas y así los malhechores reciben protección y no temen ser castigados.  
(...)

Por los motivos explicados es muy posible me dirija esta misma noche a la agencia Burns, para que trabaje un detective aquí, no obstante que es muy cara, porque ofrece cuando menos garantías y sus agentes son competentes. Antes es posible que ensaye con otra persona de aquí, pero voy a tomar informes detallados de su honorabilidad y

<sup>105</sup> *Id.*, f. 78.

<sup>106</sup> *Ibid.*

demás condiciones. Mientras tanto, seguiré empleando al agente recomendado por el Señor Cónsul de Cuba ejerciendo sobre él personal atención.

Con todo, a pesar de la desconfianza imperante en los círculos obreros de Tampa parece ser que Gayón alcanzaba a mirar una luz en mitad de la tormenta; al menos la posibilidad de una certeza en medio del recelo y la confusión; un punto fijo en este territorio movedizo y exasperante. Al parecer se trataba de una información (cuya procedencia también permanece en las sombras) que podría conducir al origen mismo de todo este embrollo:

Los anarquistas que han trabajado para que salga de aquí un anarquista con el fin de atentar contra la vida del Señor Presidente Madero, son los revolucionarios de Los Angeles, California, especialmente Flores Magón, Araujo y otros, quienes han mandado diversos agentes con tal fin.<sup>107</sup>

Además de estas esclarecedoras elucubraciones que ubican el origen del complot en la ciudad de Los Ángeles, centro de operaciones de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, llama la atención que en el informe que este día remitió Gayón a la Secretaría de Relaciones, se hizo saber, en una breve y casi descuidada mención, que «Hasta anoche [6 de enero] recibió el Señor Cónsul de España, don Felipe Álvarez Nistal, informes de su Gobierno respecto a la confidencia que tuvo un anarquista con el Ministro de España en México respecto a Salinas, habiendo tenido la bondad de comunicarme esos informes».<sup>108</sup> Gracias a estas cuatro líneas del informe de Gayón es posible confirmar que, en efecto, la persecución sobre Marcelo Salinas fue motivada por los informes que proporcionó el confidente Constant Leroy al Ministro español en México, Bernardo Cologan, conclusión que se perfilaba como obvia. Lo que no acaba de encajar del todo, y causa cierto resquemor, es el hecho de que el Cónsul de España en Tampa recibiera con tal retraso la información, sobre todo si se tiene en cuenta que Leroy y el Ministro se entrevistaron, al parecer, hacia el 18 de noviembre<sup>109</sup>. Incluso la dilación parece excesiva en el caso de que Leroy hubiera comunicado posteriormente sus informes a las autoridades españolas, si se considera que el Ministro Bernardo

---

<sup>107</sup> *Id.*, f. 79.

<sup>108</sup> *Id.*, f. 78.

<sup>109</sup> *Vid. supra.* p. 40

Cólogan comunicó a la Secretaría de Gobernación la posibilidad del atentado el 30 de diciembre de 1912.<sup>110</sup>

Desde esa fecha se notificó a la Secretaría de Relaciones Exteriores que precisamente el Cónsul español en Tampa podría abundar en las informaciones relativas al caso, y, como pudimos ver, este funcionario poco pudo aportar al iniciarse las investigaciones; ahora es posible saber que debido a cierto retraso en el flujo de información entre las instancias diplomáticas españolas, el Cónsul en Tampa ignoraba los pormenores del proyecto terrorista hasta que le fueron notificados una semana después de ordenada la persecución. Puede ser que se trate de un malintencionado manejo de la información ya de parte del confidente, ya del Ministro, ya del Cónsul, o bien que se trate de un sencillo problema logístico que obstaculizó la oportuna comunicación del delicado asunto. En cualquier caso, ambas posibilidades resultan igualmente probables.

### Seis. Tras las huellas de un anarquista peligroso, I.

Hasta aquí se sabe poco de Marcelo Salinas. Por eso sólo se le adivina como un personaje difuso y escurridizo. Y en honor a la verdad, las exhaustivas averiguaciones del cónsul Gayón adelantan muy poco en la materia: se sabe con precisión dónde vivía, se tiene una idea vaga de su aspecto, se conoce su nacionalidad, se sabe sobre sus inclinaciones ideológicas, los lugares que frecuentaba, los nombres de algunos individuos próximos a él. Se sabe que lo persiguen y apenas un poco más, y por las estimaciones del comisionado especial parece que se trata de un tipo peligroso, un criminal de cuidado; pero bajo esta óptica tampoco alcanza a saberse gran cosa de Marcelo Salinas.

El camino de las indagaciones nos conduce a la población cubana de Santiago de Las Vegas, enclavada en la provincia de La Habana, cuya principal actividad productiva desde finales del siglo XIX era (y aún lo es) la elaboración de tabacos, como su mismo nombre lo indica. En esa localidad se constituyó, en el verano de 1907, por

---

<sup>110</sup> *Vid. supra.* p. 25

iniciativa de algunos trabajadores ácratas el Grupo Vía Libre, agrupación que tenía por finalidad la instrucción de los tabaqueros en materia de derechos laborales y doctrinas anarquistas, a través de la lectura en voz alta de periódicos y libros así como por medio de conferencias sociológicas<sup>111</sup>. Al menos a partir de septiembre del año siguiente (1908), Marcelo Salinas, que por entonces contaría con diez y nueve años de edad, formaba parte del Grupo Vía Libre, participando al parecer en labores de enlace con otros grupos diseminados en la Gran Antilla, en un momento en el que los anarquistas insulares pugnaban por constituir la Federación Anarquista de la Isla de Cuba, a partir de grupos de afinidad situados en diversas localidades cubanas.<sup>112</sup>

Es posible afirmar que por esos años Marcelo Salinas alternaba su participación al interior del Grupo con la afición a la escritura literaria; así lo indican algunos textos esporádicamente publicados en el periódico *¡Tierra!*, impreso en La Habana, a escasos kilómetros de Santiago de las Vegas. Estos escritos iban desde las reflexiones sobre la necesidad de instrucción científica entre las clases populares cubanas<sup>113</sup>, hasta los escritos satíricos sobre los nulos beneficios de la democracia representativa<sup>114</sup>, o los poemas en cuartetas llamando a los trabajadores a la defensa de sus derechos<sup>115</sup>.

Pero las actividades de Marcelo Salinas no eran sólo estas. Sabemos que al iniciar 1910, además de formar parte del Grupo Vía Libre y colaborar ocasionalmente

---

<sup>111</sup> «De todas partes. Nuevo Grupo». Constitución del grupo Vía Libre en Santiago de las Vegas, en *¡Tierra!*, no. 239, agosto 24 de 1907.

<sup>112</sup> Marcelo Salinas «Comunicación», en *¡Rebelión!* no. 2, octubre 31, 1908. Justamente en este texto que firma Salinas en representación del Grupo Vía Libre se propone que los grupos que constituyeran la Federación se mantengan descentralizados. La propuesta se reprodujo en *¡Tierra!*, no. 281, noviembre 14, 1908. Hay que decir que este intento por constituir una Federación de trabajadores que alcanzara los confines de la isla, ya se había presentado en años anteriores (al iniciar la década de los ochenta del XIX), y no quedaría totalmente cristalizada sino hasta los años veinte. Véase Joan Casanovas Codina «La prensa obrera y la evolución ideológico táctica del obrerismo cubano del siglo XIX», en *Signos históricos*, UAM-I, no. 9, enero-junio, 2003, pp. 31-2.

<sup>113</sup> Marcelo Salinas, «Los Agüeros», en *¡Tierra!*, no. 243, septiembre 28, 1907.

<sup>114</sup> Vid. P. Palomero, «¡Oíd!...», en *¡Tierra!*, no. 331, enero 22, 1910. «La república de la sotana» en *¡Tierra!*, no. 336, febrero 26, 1910. «¡Hurra! ¡Hurra!», no. 339, marzo 19, 1910. «Cartas a un elector, I», número 368, octubre 8, 1910. A lo largo de las investigaciones ha sido posible confirmar que el seudónimo P. Palomero fue empleado por Marcelo Salinas en diversos momentos, según recuerdo del anarquista español Juan Ferrer y, sobre todo, por la coincidencia en el espacio, en el tiempo y en las circunstancias entre Marcelo Salinas y la firma periodística P. Palomero. Vid. Juan Ferrer, «Mano de Cuba en Barcelona» en *Homenaje a Marcelo Salinas*, Guámgara Libertaria, Miami, 1976.

<sup>115</sup> Vid. M. Salinas «Ideas sueltas», en *¡Tierra!*, no.361, agosto 20, 1910.

con el periódico *¡Tierra!*, integraba el Comité Pro Escuela Ferrer, también ubicado en Santiago de las Vegas, y era parte del grupo editor del periódico citado. Como es fácil imaginar, el Comité Pro Escuela Ferrer estaba consagrado a dar difusión a la obra pedagógica del educador catalán Francisco Ferrer, promoviendo la apertura de escuelas racionalistas para los trabajadores cubanos y sus hijos<sup>116</sup>. En lo que respecta al grupo editor de *¡Tierra!*, éste era de carácter rotativo, bajo unas normas de movilidad un tanto difíciles de precisar<sup>117</sup>. Por lo regular, los integrantes del grupo editor no se daban a conocer, pero en esta ocasión se vieron en la necesidad de identificarse como tales en medio de un penoso incidente relacionado con malos manejos administrativos, imputado (al parecer sin razón) por la redacción del periódico obrero *La Voz del Dependiente*.<sup>118</sup>

Durante la primavera de 1910, Marcelo Salinas abandonó el grupo editor de *¡Tierra!* y también Santiago de las Vegas para realizar un breve viaje por la isla de Cuba, según estaba proyectado en uno de sus reportazgos al periódico<sup>119</sup>. Para el verano de ese mismo año ya estaba de vuelta en Santiago, según se colige de sus colaboraciones literarias<sup>120</sup>; no vuelve a tenerse noticia de él sino hasta mediados de marzo de 1911, cuando el periódico *¡Tierra!* dio a la luz un artículo, firmado con el seudónimo P. Palomero, bajo el título «La Revolución Mejicana»<sup>121</sup>.

<sup>116</sup> Vid. «Notas diversas», en *¡Tierra!*, no. 329, enero 8, 1910. El grupo estaba conformado por Marcelo Salinas, Salvador Pedroso, S. Sabatell, Rafael Serra, E. Cueto y J. Arrasúa. Hasta ahora, más allá de lo dicho, no se sabe mayor cosa sobre esta agrupación ni sobre sus actividades concretas. Es posible que se tratara de una pequeña organización cuyo funcionamiento se diera al interior del propio Grupo Vía Libre, compartimentado en sus esfuerzos entre diversas causas.

<sup>117</sup> De acuerdo con un suelto publicado en el propio periódico, podían pertenecer al grupo editor «todos aquellos que digna, sincera y lealmente quieran luchar por la causa anarquista sin distinción alguna de raza, edad o nacionalidad», *¡Tierra!*, no. 335, febrero 19, 1910.

<sup>118</sup> Vid. «Nuestro delito. A los Hombres», en *¡Tierra!*, no. 330, enero 15, 1910, firmado por el Grupo editor: Emiliano Bajo, Juan Tell, Celestino Silva, Francisco G. Sola, Sebastián Aguiar, Domingo Mir, B. Berenguer, Manuel Cao, Juan Tur, Jesús Escribano, Francisco González, Marcelo Salinas, Jesús Iglesias, Aurora Rodríguez, Francisco Mena, F. Zabaleta, P. Ferreriro. Gracias a esta polémica con *La Voz del Dependiente*, es posible saber que durante la gestión de este grupo editor *¡Tierra!* contaba con un tiraje de 1,200 ejemplares.

<sup>119</sup> Vid. P. Palomero, «Crónica de un caminante», en *¡Tierra!*, no. 347, mayo 14, 1910, suscrito en Guines. No ha sido posible hasta el momento averiguar con precisión la fecha en que Salinas retornó a Santiago de este breve viaje.

<sup>120</sup> Tanto el poema «Ideas sueltas» (publicado el 20 de agosto de 1910), como el escrito satírico «Cartas a un lector, I» (publicado el 8 de octubre), están suscritos en Santiago de las Vegas.

<sup>121</sup> *¡Tierra!*, no. 338, 18 de marzo, 1911.

Como se ha visto ya<sup>122</sup>, para 1911 el ímpetu que despertaba en los medios obreros cubanos la revolución mexicana no era cosa nueva: desde 1906 se había dado cauce a informaciones de reporteros situados en la Ciudad de México; se habían difundido reflexiones de connotados anarquistas españoles; un respetado redactor de *¡Tierra!* había sido objeto de un proceso judicial por expresar su parecer sobre la situación mexicana; se había trabado contacto con la prensa magonista; se habían emprendido campañas de solidaridad y, por si fuera poco, la revuelta maderista condujo a México a la primera plana de los diarios del mundo, mientras la prensa ácrata habanera comenzaba a publicar los artículos que Ricardo Flores Magón escribía desde California. En ellos, llamaba al derrocamiento de la dictadura porfirista, al tiempo que señalaba los peligros de confiar el porvenir de los desheredados en manos del maderismo.

El artículo «La Revolución Mejicana» de Salinas, se publicó exactamente un mes después de que en las páginas *¡Tierra!* se reprodujera el conocido texto de Flores Magón titulado «Para después del triunfo» publicado originalmente en *Regeneración*, el 28 de enero de 1911<sup>123</sup>. En el escrito de Marcelo Salinas no se emboza ni por un momento la influencia magonista en su análisis de la situación. Dice así en sus planteamientos medulares:

Al fin, tras treinta años de sufrir resignadamente la más ominosa de las tiranías, bajo la férula del viejo chacal jesuita que un día en Puebla asaltara el poder entre torrentes de sangre, el pueblo mejicano ha enarbolado la bandera de rebelión, y hoy, con las armas en la mano, reivindica en los campos aztecas sus usurpadas libertades.

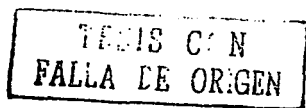
(...)

En esta revolución, única en su género, Porfirio Díaz y su inmundada canalla de ladrones y bandidos, representan el feudalismo de los tiempos medievales; los valientes paladines que en estos momentos riegan con su sangre las campañas de

---

<sup>122</sup> Vid. *supra* p. 22.

<sup>123</sup> Puede consultarse en *Regeneración, 1900-1918. La corriente más radical de la revolución mexicana...* (prólogo, selección y notas Armando Bartra), Ediciones Era, México, 3ª ed. 1981, pp. 268-70. El argumento central de este artículo es que constituye un peligro esperar a que el gobierno emanado de la revolución triunfante entregue al pueblo la tierra y bienes que le pertenecen, puesto que el gobierno, en su carácter esencial de protector del capital necesariamente escamoteará esa responsabilidad; por ello es recomendable emprender la expropiación desde el momento mismo de la lucha armada, ahorrándose así una revolución *extra*, de acuerdo con el ejemplo de Benito Juárez durante la Guerra de Reforma. Se reprodujo este artículo en el no. 385 de *¡Tierra!*, febrero 18 de 1911.



Chihuahua<sup>124</sup>, son la libertad de la conciencia, son la civilización, son la nueva era humana.

Es este un movimiento especial; porque si bien es cierto que Madero, el jefe del partido anti-releccionista, aspira a sustituir en la presidencia de la república al actual presidente, también es verdad que existen en las filas rebeldes numerosos combatientes libertarios, que sabrán despertar en los proletarios de aquel país las ansias de conquistar la verdadera libertad, la manumisión económica.

(...)

En aquel hermoso y desdichado país la esclavitud del campesino es horrible; sólo comparable a la de los siervos de la gleba: la libertad individual, aún la restringida y anémica de otros países, allí no se conoce; ni aun en los tiempos de Moctezuma la iniquidad fue más completa.

Nunca como ahora se nos ha presentado la ocasión de hacer una buena labor revolucionaria, difundiendo en el campo rebelde nuestras hermosas doctrinas, y preparando al proletariado de aquella nación a realizar en plena revolución la expropiación de la tierra, y los instrumentos de trabajo.

Los grupos libertarios de Texas, California y los demás estados de la Unión Americana, contribuyen constantemente con hombres y dinero, al triunfo de la justa causa; ya algunos de nuestros valientes camaradas han pagado con su vida su valor, otros yacen en las prisiones del feroz jesuita; pero ¡oh gloria!, también de los nuestros han izado en la ciudad de Mexicali<sup>125</sup>, una bandera roja con estas palabras: «Tierra y Libertad».

(...)

El ansia de emancipación prende en los habitantes de aquel territorio. La hora es propia, no la perdamos, arrebátemos al pueblo de manos de los políticos que después de la victoria le sujetarán con nuevas cadenas; corramos a ocupar nuestro puesto entre los grupos combatientes que con la bandera roja desplegada recorren la patria de Juárez, aplastando el orgullo de las salvajes hordas del dictador: recordemos este pensamiento de uno de los nuestros, caído hace pocos días en aquella lucha:

*Los ideales que no se llevan a la práctica son ideales muertos.*

P. Palomero

Sin duda alguna, este texto cargado de influencia y referencias magonistas constituye una muestra no solamente de la circulación del periódico *Regeneración* en la isla de Cuba, sino del impacto intelectual de los argumentos esgrimidos por Ricardo Flores Magón y la seriedad con que se consideraba la revolución mexicana entre los anarquistas cubanos. En los meses siguientes, este impacto se manifestó con mucha mayor claridad; *¡Tierra!* se convirtió por un tiempo en auténtico foro magonista en las Antillas, dedicándole considerable espacio (en un principio la primera plana en su totalidad) a las noticias sobre la revolución mexicana, tomadas casi siempre de *Regeneración*, al

<sup>124</sup> Seguramente, el autor de estas líneas tiene en mente a Práxedes G. Guerrero, muerto los últimos días de diciembre de 1910 en la población de Janos, Chihuahua.

<sup>125</sup> La toma de Mexicali por guerrilleros del PLM se efectuó el 29 de enero de 1911, y durante toda la primavera de ese año, se mantuvo viva la esperanza de articular el avance magonista desde Baja California.





tiempo que se reproducían sistemáticamente escritos de Ricardo Flores Magón y Antonio de P. Araujo, así como las proclamas de la Junta Organizadora del PLM.<sup>126</sup>

Entre los trabajadores cubanos los llamados a la solidaridad con la causa mexicana no se hicieron esperar, ya convocando a la realización de mítines y conferencias<sup>127</sup>, ya comentando en su propia voz los avances y los fines de la revolución<sup>128</sup>. Incluso, contagiado de este ánimo revolucionario, un anarquista cubano aún sin identificar no dudó en adoptar el seudónimo de *Magón* para suscribir sus textos sobre la revolución mexicana<sup>129</sup>.

Antes de que se registrara con toda su intensidad la efervescencia magonista en La Habana (a partir de abril de 1911), el rastro de Marcelo Salinas se pierde por un momento, sólo para reaparecer poco tiempo después en Tampa, en donde el impacto de la revolución mexicana —en parte importado desde Cuba— también se hacía sentir con regular persistencia. Al parecer entre los meses de marzo y abril de 1911 se constituyó en el puerto de Tampa el Grupo Pro-Revolución Mexicana, compuesto mayoritariamente por tabaqueros italianos, españoles y cubanos. Pedro Esteve,

<sup>126</sup> Entre los textos de Ricardo Flores Magón reproducidos en *¡Tierra!*, destacan: «Atila a las puertas de Roma», no. 389, marzo 25, 1911; «Imposible», no. 394, abril 29, 1911; «Francisco I. Madero escupe a la faz del proletariado», no. 395, mayo 6, 1911; «El judas Madero», no. 397, mayo 20, 1911; «Las infamias de Madero y sus secuaces», no. 401, junio 17, 1911; «Madero manda asesinar a 28 liberales», no. 402, junio 24, 1911; «El judas Juan Sarabia», no. 406, julio 22, 1911 (publicado en *Regeneración* el 2 de julio); «A ayudar», no. 408, agosto 5, 1911; «¡Reyes!», no. 410, agosto 19, 1911; «¡Basta!», no. 415, septiembre 23, 1911. Las proclamas reproducidas durante estos meses fueron: «Manifiesto a los trabajadores del mundo», no. 393, abril 15, 1911 (publicado en *Regeneración*, el 3 de abril); «A tomar posesión de la tierra», no. 399, junio 3, 1911. «La Junta Organizadora del Partido Liberal a los maderistas y a los mexicanos en general», no. 400, junio 10, 1911 (publicado en *Regeneración* el 27 de mayo). Destacan igualmente correspondencias particulares de Ricardo Flores Magón y Antonio de P. Araujo al redactor de *¡Tierra!* Cayo Graco («Carta de Magón», no. 402, junio 24, 1911 y «Dos cartas», no. 409, agosto 12, 1911) y a Pedro Esteve («Reflexiones», no. 406, julio 26, 1911). Incluso se publicó un llamado a la solidaridad suscrito por María Brousse, compañera de Ricardo Flores Magón («Por la revolución mexicana», no. 398, mayo 27, 1911).

<sup>127</sup> «Por la revolución mexicana», no. 394, abril 29, 1911; reporta la realización de mitin convocado por el Grupo Editor de *¡Tierra!*, el día 26 de abril en el Campo de Marte de La Habana. «Por la revolución mexicana», correspondiente al no. 406, julio 22, 1911, reporta que se realizó una conferencia el 16 de julio en el Parque Trillo de La Habana, en la que participaron los libertarios Sebastián Aguiar, Ramón López y Juan Aller, entre otros.

<sup>128</sup> En este rubro quedan inscritos los siguientes textos, también publicados en *¡Tierra!*: Cayo Graco, «La revolución en México», no. 391, abril 8, 1911; «El Programa del PLM», en el mismo número. «La ambición de Madero», no. 392, abril 15, 1911. Cayo Graco, «Sacrificios, sí», no. 393, abril 22, 1911. «Por la revolución mexicana», serie publicada en los números 393, 394, 395, 397 y 398 (22 y 29 de abril, 6, 20 y 27 de mayo de 1911).

<sup>129</sup> *Magón*, «Por la revolución mexicana», no. 393, abril 22, 1911. Este texto se confeccionó a decir del redactor con informaciones tomadas de *Regeneración*.

organizador obrero de gran movilidad, autor de numerosos folletos y teórico anarquista de origen catalán<sup>130</sup>, fungía de Secretario del Grupo. La primera actividad emprendida por la nueva agrupación fue la colecta de fondos, entre los operarios de las fábricas Filadelfia y Calixto López, con la finalidad de auxiliar al periódico *Regeneración* de Los Ángeles, California, además de impulsar su distribución entre los trabajadores de Tampa.<sup>131</sup> En esta primera campaña no figura Marcelo Salinas entre los contribuyentes pero sí Antonio Candelas, quien, según hemos podido saber por los informes del comisionado especial<sup>132</sup>, compartía habitación con nuestro personaje.

Aproximadamente a fines del mes de abril (acaso a principios de mayo) de ese mismo año, el Grupo Pro-Revolución de Tampa se comprometió a enviar recursos pecuniarios a los revolucionarios mexicanos asentados en Los Ángeles, para que éstos adquirieran rifles y los aperos necesarios para incursionar en territorio mexicano con miras a realizar la revolución —no hay que olvidar que la campaña de Baja California estaba en curso—, según se reporta en el propio periódico *Regeneración*, con el que el grupo ya había trabado contacto directo.

En el mes de junio de 1911 vuelve a saberse del Grupo Pro-Revolución de Tampa a través de *Regeneración*. En la última colecta realizada en solidaridad con los revolucionarios mexicanos figuran pocos contribuyentes de origen hispano: Rafael Vilchez, Juan Casas, Juan Torres, Victoria Casals y, ahora sí, Marcelo Salinas.<sup>133</sup>

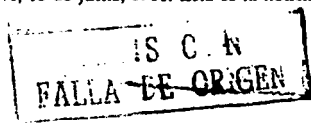
Y hasta aquí las primeras noticias sobre el anarquista cubano, noticias que hasta el momento poco adelantan para dilucidar sus intenciones de cometer algún atentado terrorista o para determinar cualquier otra inclinación homicida; y lo que se puede averiguar del personaje que nos ocupa por las fechas que se siguen, esclarece muy

<sup>130</sup> Para informaciones acerca del reputado ácrata Pedro Esteve, puede verse el sugerente texto biográfico de Joan Casanovas Codina «Pedro Esteve (Barcelona 1865-Weehaken, N. J. 1925): a Catalan anarchist in the United States», Separata de la *Catalan Review International Journal of Catalan Culture*, volume V, no. 1, julio, 1991. Pp. 57-77. Igualmente puede consultarse María Teresa Martínez de Sas y Pelai Pagès (coords.), María Teresa Martínez de Sas y Pelai Pagès (coords.) *Diccionari biogràfic del moviment obrer als països catalans*, Edicions Universitat de Barcelona, Publicacions de l'Abada de Montserrat, Barcelona, 2000 pp. 517-518.

<sup>131</sup> Vid. «Movimiento de solidaridad», en *Regeneración*, Los Ángeles, California, número 34, 22 de abril, 1911 y en *Regeneración*, número 36, 6 de mayo, 1911.

<sup>132</sup> Vid. *supra*, pp. 48.

<sup>133</sup> Vid. «Movimiento de solidaridad», en *Regeneración*, no. 41, 10 de junio, 1911. Esta es la noticia más temprana sobre la presencia de Marcelo Salinas en Tampa.



poco sobre el estrechamente vigilado Marcelo Salinas. Se sabe que en el mes de julio de 1911 apareció su nombre una vez más en las páginas de *Regeneración*, ahora como miembro de un «grupo para el fomento especial» que a su vez formaba parte del Grupo Pro-Revolución Mexicana de Tampa.<sup>134</sup>

Tras este primer vistazo puede percibirse fácilmente que, al igual que en Cuba, la propuesta revolucionaria magonista despertaba notorio entusiasmo en el puerto floridano, particularmente en los trabajadores emigrantes de origen latino. Para este núcleo de trabajadores —algunos de ellos en contacto con hondas tradiciones radicales—, resultaban familiares los planteamientos de la literatura magonista cuyas claves eran la oposición a las luchas meramente políticas que promovían el cambio de un gobernante por otro, al tiempo que se proponía una revolución que pusiera fin a los vetustos problemas del hambre y de la propiedad de la tierra.

Al lado de esta influencia *imponada* de Cuba, se hacía presente en Tampa la propaganda magonista desplegada en el sur de los Estados Unidos, principalmente impulsada por miembros de la IWW asentados en Florida<sup>135</sup>. Tratándose de Ibor City, esta propaganda cayó en suelo fértil para su reproducción, por lo que no resulta sorprendente apreciar que en la localidad floridana ganara adeptos no sólo la creencia en la necesidad de una revolución económica en México, sino la certeza de que podía conseguirse. De alguna manera, este fenómeno ya había sido advertido por el cónsul-odontólogo-comisionado especial Roberto Gayón desde el inicio de sus investigaciones, factor que, como se verá, no hacía más que aumentar los temores del perseguidor, sobre las presuntas maquinaciones homicidas del anarquista sospechoso.

### Siete. Los pasos: «suspicius characters».

Tras las dudas y los obstáculos puestos en el camino de las indagaciones detectivescas de Roberto Gayón, para el quinto día de sus trabajos (8 de enero) el comisionado especial parecía más bien optimista. Envío un telegrama a Relaciones por medio del cual hacía saber que tras algunas presiones, había logrado interesar en el asunto al U. S.

<sup>134</sup> Vid. «Movimiento de solidaridad», en *Regeneración*, no. 46, 15 de julio, 1911.

<sup>135</sup> Véase Javier Torres Parés, *La revolución sin frontera...* pp. 101-106.



Comissioner, y que este funcionario recomendaba que, por medio de la Embajada mexicana en los Estados Unidos, se ejerciera cierta presión sobre el Departamento de Justicia para que esta instancia otorgara al funcionario estadounidense las facultades necesarias para intervenir personalmente en el caso.

Valiéndose de ese mismo ánimo optimista, Gayón solicitó a Relaciones su intervención para que también ejerciera ciertas presiones sobre el Departamento de Inmigración de Estados Unidos, con la finalidad de que se concedieran las facultades necesarias al Inspector de Tampa para que éste se afanara en las gestiones conducentes a la expulsión de «los principales anarquistas que están complicados con Salinas»<sup>136</sup>. Para facilitar esta labor, el comisionado especial indicó que él podría recabar las pruebas suficientes para declarar a los sospechosos «non desirable citizens» o «suspicius characters»<sup>137</sup>. Y añadió:

Respecto a Salinas, que es sin duda el más temible, tal vez fuera conveniente vigilarlo de cerca y procurar aprehenderlo en nuestro país, en cuanto trate de desembarcar, para lo cual hay que ejercer con él estricta y constante vigilancia.<sup>138</sup>

Pero dejando de lado las especulaciones de procedimiento, Gayón dedicó gran parte del informe de este día a reseñar los principales hallazgos arrojados por sus intrépidas investigaciones. Refiere que concurrió secretamente a una reunión celebrada en el Centro Obrero de Ibor City, donde escuchó hablar a Marcelo Salinas «a nombre de sus compañeros sobre asuntos económicos». Posteriormente, lo siguió hasta el Instituto Ferrer con la finalidad de estudiar más de cerca al sospechoso. Como resultado de la sigilosa maniobra de espionaje, Gayón obtuvo una filiación más detallada del sujeto, misma que inmediatamente remitió a Relaciones:

Salinas es un cubano con aspecto de mulato, tiene una estatura como de 5' 5" aproximadamente, representa tener unos 23 años de edad, su cabello es muy negro y algo quebrado, ojos castaños, tiene un lunar en medio de la frente, su mirar es taciturno, dobla un poco las piernas al andar, tiene voz bien timbrada, habla con un dejo cubano bien marcado, sus manos son finas y sus dedos largos, nariz regular, cabello delgado...<sup>139</sup>

---

<sup>136</sup> AHSRE, LE-1440, f. 86.

<sup>137</sup> *Ibid.*

<sup>138</sup> *Ibid.*

<sup>139</sup> *Ibid.*

Y no dudó un instante en calificarlo como un individuo «de ideas completamente radicales y parece obrar cierta nerviosidad o misterio que lo hacen notable a primera vista».<sup>140</sup>

Luego de referir este arriesgado lance, el comisionado especial volvió al tema de su seguridad personal, al que ya había hecho referencia en su reporte del día anterior. Gayón acusó recibo de un telegrama que le remitió la Secretaría de relaciones el 8 de enero; en él se notificaba al comisionado especial que estaban en marcha las gestiones para proporcionarle la protección solicitada, por cuenta de la Embajada mexicana en Estados Unidos.

La seguridad personal se deja ver como un imperativo de peso cada vez mayor en vista del evidente aumento de las incertidumbres y los temores que se han dejado sentir cada vez con mayor fuerza, a medida que el comisionado especial ha ido llevando sus indagaciones personales más cerca del anarquista. Y al parecer no ha tenido más opción que arriesgarse puesto que, ya se verá, ni los agentes secretos ni sus informes estaban resultando plenamente confiables. Al parecer esta desconfianza no paraba de crecer, según puede inferirse de lo dicho por Gayón:

... no puedo valerme en todos los casos de las relaciones que me traigan los agentes secretos, sino que personalmente trato de convencerme antes de ciertos hechos, y una vez verificados debidamente, es cuando los pongo en conocimiento de esa Superioridad, para salvar en todo caso nuestro prestigio y no dar un golpe en falso. *Los agentes secretos muchas veces inventan acontecimientos que nunca se han verificado o interpretan en distinta forma los que observan, tratando siempre de no comprometerse con ideas vagas y sin valor alguno.*<sup>141</sup>

Para el 9 de enero la situación parecía aún más desesperada, pues la única noticia de este día que remitió el comisionado especial a Relaciones es un telegrama por el que se solicitaba en forma apremiante la asignación de un agente de la Reservada mexicana para agilizar los trabajos en forma más confiable.<sup>142</sup>

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

<sup>140</sup> *Ibid.*

<sup>141</sup> *Id.*, f. 87. Las cursivas son mías.

<sup>142</sup> El telegrama se adjuntó al informe de Gayón del día 8 de enero, f. 88.

## Ocho. Tras las huellas de un anarquista peligroso, II.

Para el mes de marzo de 1912 vuelven a tenerse noticias del anarquista Marcelo Salinas por medio de las páginas del periódico *Regeneración*. En la sección titulada «Grupos», dedicada a dar a conocer breves votos de solidaridad y reportes, igualmente breves, de la organización de agrupaciones afines al Partido Liberal Mexicano a lo largo de los Estados Unidos (con mucha mayor profusión en el estado de Texas), apareció una encendida excitativa del Grupo de Ibor City, Tampa, dirigida a los simpatizantes de la revolución mexicana en la localidad.

### COMPAÑEROS:

Nuestros valientes hermanos de la Bandera Roja, que tan gallardamente luchan en México por pan, tierra y libertad, tienen ahora la mejor oportunidad de sobrepujar a todos los partidos que allí luchan solamente por ambiciones políticas, y dar un golpe de muerte a la tiranía secular de la burguesía ladrona.

En estos momentos aquel país es un volcán, es un terrible espantoso caos, del que seguramente saldrá un mundo de justicia y amor, si los trabajadores de todo el mundo prestamos nuestro apoyo, verdadero y sin vacilaciones a la hermosa causa del Partido Liberal.

El pueblo mexicano en abierta rebeldía contra el principio de autoridad, contra el inicuo derecho de propiedad privada, y contra todas las fuerzas liberticidas del presente odioso régimen social, es la vanguardia del poderoso ejército del trabajo, que emprende vigorosa la acción contra las bárbaras legiones del obscurantismo y la tiranía.

Este es el momento de la batalla formidable en que pronto estaremos envueltos los trabajadores todos, y precisa ayudar a esos valientes so pena de verlos caer vencidos, aunque nunca humillados, más por nuestra apatía que por la fuerza de los opresores.

El momento es único en la historia: las naciones más fuertes, Inglaterra, Francia, Alemania, China, el mundo entero, sienten sus cimientos conmovidos por las repidaciones de la fuerza renovadora; vientos de fronda, anuncio de fecundos despertares, soplan de uno a otro confín del planeta, haciendo crujir los añosos podridos árboles del privilegio burgués; la simiente nueva caída en tierra fecunda, anuncia con pinchazones generatrices, que el fruto hermoso y exuberante está presto; todo, todo, augura la próxima era de paz y amor, que ansían con tanto afán los corazones nobles.

Y ante este potente esfuerzo del eterno esclavo que pugna por romper las cadenas seculares que le atan al potro de la miseria y la ignorancia, ¿permaneceremos nosotros indiferentes viendo cómo caen nuestros hermanos, aquellos que son carne de nuestra carne, bajo el plomo liberticida envueltos en la hermosa bandera de los desheredados? ¡No! Que si tal hiciéramos, mereceríamos nuestra triste suerte, no tendríamos derecho a otra vida que esta de miserables parias, que ahora llevamos.

La causa de nuestros hermanos mexicanos es la de todos los hombres y mujeres del planeta, porque es la causa de la libertad, porque es la causa de la justicia y la razón.

Si les ayudamos de modo positivo, si no titubeamos en esta obra de trascendental importancia, pronto verá el mundo el espectáculo más hermoso que los siglos han presenciado: la humanidad libre y feliz, gozando de la vida como corresponde a los valientes esfuerzos de las extintas y presentes generaciones.

El grupo *Regeneración* os invita a todos los hombres o mujeres para un mitín que se ha de celebrar en el local del Centro Obrero de West Tampa, la noche del Miércoles 6 del corriente mes, a las siete y media de la noche.

Por el Grupo, el Secretario.

TEJIS CON  
FALSA DE ORIGEN

Este texto suscrito por Marcelo Salinas nos conduce a un universo simbólico palpitante que delinea los parámetros interpretativos de la realidad social, según la óptica propia de la cultura anarquista; cultura compartida por el autor y sus lectores en latitudes más o menos distantes, como una muestra del carácter eminentemente internacionalista de las doctrinas ácratas.

Se trata de un texto cuyas referencias son alegóricas y no analíticas, ceñido a una vasta tradición literaria calurosamente acogida y reproducida por el anarquismo hispánico. De acuerdo con esta matriz, la condena moral predomina sobre la reflexión sociológica, puesto que se trata de escritos destinados a la propaganda en los que ejemplificar, por medio de recursos emblemáticos, es una necesidad primordial para exponer el ideario social. En esta clase de expresiones, como afirma Lily Litvak, «se trata de comunicar el mensaje ideológico de la forma más emotiva posible», para hacer prescindible la «explicación intelectual»<sup>144</sup>. De este modo, la realidad se ordena esquemáticamente a partir de absolutos que se enfrentan sin tregua ni matices posibles, sintetizando en caracteres unívocos la complejidad de la problemática social, no necesariamente como muestra de ingenuidad política sino como una representación verosímil de la sociedad capitalista efectuada por los sujetos más golpeados por su dinámica predatoria<sup>145</sup>.

Así, este escrito de Marcelo Salinas nos remite a un mundo cuyas dicotomías no admiten concesión alguna, donde los «valientes hermanos de la Bandera Roja» luchan por «pan, tierra y libertad», en abierta oposición a aquellas facciones que buscan satisfacer «ambiciones políticas», dicho con un claro sesgo peyorativo. En efecto, la ambición política es denostada por el discurso ácrata (así como en el del liberalismo radical) en tanto resulta moralmente reprobable, pues aspira según esta clave a la búsqueda de dominio sobre los demás, embozada tras un discurso que aparenta el bien colectivo; por otra parte, entendida como medio de lucha nada resuelve, pues deja

<sup>143</sup> «Grupos», *Regeneración*, no. 81, 16 de marzo, 1912.

<sup>144</sup> Lily Litvak, *op. cit.*, p. 87.

<sup>145</sup> Véase Clara E. Lida, *Discurso e imaginario en la literatura anarquista*, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Literatura y Filología Hispánicas, s.f., p. 126. Representación dual sin matices que también

incólume al sistema económico, raíz primigenia de la desigualdad. Es por esa razón que, quienes luchan por ambiciones políticas, implícitamente sostienen «la tiranía secular de la burguesía ladrona». En este sentido, puede afirmarse con serias posibilidades de acertar que el autor de este escrito estaba más que familiarizado con los escritos de Ricardo Flores Magón, quien en gran cantidad de artículos se había ocupado, en fechas recientes al texto que tratamos, en señalar las limitaciones (y los peligros) de un movimiento popular animado solamente por intereses políticos, a propósito de la llegada de Francisco I. Madero a la presidencia<sup>146</sup>.

Se intuye así, la lucha de dimensiones apocalípticas: la violencia devastadora del enfrentamiento entre las fuerzas antagónicas es la única posibilidad para construir un nuevo «mundo de justicia y amor». Pero la revolución en México no es una lucha cuyo escenario esté delimitado geográficamente. Se le representa como el preámbulo, como la vanguardia misma, de una confrontación de escala mundial entre el «ejército del trabajo» y las «bárbaras legiones del obscurantismo»; la victoria simbólica que el esclavo arrebató a la historia...

El enemigo se muestra ávido y feroz desde esta dimensión universal; condena a la *ignominia*, a la *miseria* y a la *muerte* bajo «el plomo liberticida»; enfrentando a los desheredados<sup>147</sup>, depositarios y portavoces legítimos de la libertad, la justicia y la razón. Aunque en este enfrentamiento maximalista el triunfo parece inminente, no basta con esa certidumbre para conseguirlo; la solidaridad se impone —una vez más— como estrategia para asegurar la victoria, apostando al apoyo masivo de la causa...

Esta representación de la revolución mexicana la ubica vis to de cerca o a distancia en el catálogo del imaginario rebelde suscrito por el anarquismo, al lado de la

---

es posible leer como un reflejo invertido de la forma en que la mentalidad burguesa miraba a los anarquistas.

<sup>146</sup>Pueden consultarse las compilaciones de artículos de Ricardo Flores Magón: *Semita Libertaria*, t. II, Grupo Cultural «Ricardo Flores Magón», México, 1923; *Artículos políticos, 1912*, Ediciones Antorcha, México, 1981; en ambas abundan los textos anti maderistas en los que se señala la inutilidad de perseguir fines políticos. La posibilidad de que Marcelo Salinas hubiera accedido a estos artículos, publicados en *Regeneración*, es factible habida cuenta de la atención dedicada al magonismo en Cuba, de la circulación de *Regeneración* en Tampa, así como del abierto nexo solidario entablado entre los tabaqueros de Tampa y el Grupo Regeneración de Los Ángeles.

<sup>147</sup>La imagen de los desheredados de que se vale el discurso ácrata participa de la temática de los *bajos fondos*, cultivada por la literatura naturalista del siglo XIX; probablemente como una huella perdurable de las lecturas de Balzac, Sue, Zola, Gorki, entre otros favoritos de los anarquistas.



gran Revolución Francesa, la Comuna de París, el 1º de Mayo, la Semana Trágica de Barcelona (1909), entre otras conmemoraciones del calendario militante.

Pero esta incorporación no es un acto reflejo que secunda la rebelión por un simple ánimo de *gimnasia revolucionaria*; más bien se nota que detrás de la adherencia a la rebelión hay una voluntad interpretativa que ve con toda claridad en su lectura última, que la Revolución Mexicana es un movimiento social cuya finalidad es la abolición de la propiedad privada y, por consiguiente, la obtención de la libertad económica; por esa razón es una causa que concierne a todos los habitantes del planeta. Esta lectura de la revolución mexicana se debe, al menos en parte, a los esfuerzos propagandísticos que durante años desplegaron los miembros de la Junta Organizadora del PLM y sus seguidores entre los sectores radicales estadounidenses y de otras latitudes<sup>148</sup>. En esta percepción del movimiento revolucionario mexicano, es posible suponer que Marcelo Salinas estuviera al tanto de una ríspida polémica protagonizada por los más prominentes teóricos anarquistas del momento sobre el auténtico contenido de la revolución mexicana, puesto en tela de juicio por intelectuales europeos que no creían al pueblo mexicano apto para construir una sociedad libertaria; con este texto, el anarquista cubano manifiesta su total adhesión a la postura magonista que veía en la revolución el germen de una profunda transformación social sin precedentes<sup>149</sup>.

---

<sup>148</sup>Respecto a los esfuerzos propagandísticos magonistas véase: Pablo Yankdevich «Los magonistas en *La Protesta*. Lecturas rioplatenses del anarquismo en México, 1906-1929», en *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, no. 19. México UNAM/IIH, 1999, pp. 53-83; Javier Torres Parés, *La revolución sin frontera...* México, UNAM/FFyL, 1990, pp. 155-176. Ricardo Flores Magón «Sokladion mundiales», «La revolución social» y «Para los que duran» en *Artículos políticos*. 1912, México, Ediciones Antorcha, 1981, pp. 81-84, 92-94, 109-110.

<sup>149</sup>Esta polémica conduciría a la postre a rupturas internas en el seno del anarquismo internacional, sólo comparables a mi juicio con las ocasionadas por las discusiones que tuvieron lugar al iniciar la Gran Guerra, enfrentándose una postura que defendía la participación bélica de los trabajadores contra el Imperio alemán, en oposición a la postura que se pronunciaba por el antibelicismo total. En el caso de la polémica por la revolución mexicana participaron intelectuales de la talla de Jean Grave y Luigi Galleani, manifestándose en contra de la posibilidad de que en México pudiera darse una revolución en vista de la ignorancia generalizada de la población mexicana, señalando asimismo a la Junta Organizadora del PLM como un grupo de embaucadores que buscaba aprovecharse de la candidez de los militantes anarquistas. Contrariamente Voltairine de Cleyre, Emma Goldman y el propio Kropotkin se manifestaron en favor de Ricardo Flores Magón y compañeros, bajo el argumento general de que no se requería formación intelectual, sino la sola existencia de un germen libertario en el terreno de la práctica, para hacer la revolución. Sobre esta polémica, puede verse: Javier Torres Parés, *op. cit.*, pp. 155-176. Ricardo Flores Magón, «¿Gobierno?», en *Semilla Libertaria*, pp. 56-59. «Para los que duran», en *Artículos políticos*, 1912, pp. 109-110. «Carta de P. Kropotkin a J. Grave», pp. 186-8. Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón. El apóstol de la revolución social mexicana*, Cehsmo, 1978, pp. 92-6.

A propósito, y como una muestra de adhesión a la revolución mexicana, Marcelo Salinas manifestó su entusiasmo al respecto también en verso, escribiendo el significativo poema «¡Tierra y Libertad!» dedicado a los rebeldes de México, en el que queda claramente expuesta la imagen y los alcances que se le conferían al movimiento revolucionario:

¡Salud camaradas! Bravos paladines,  
al mundo proletario con viva admiración,  
contempla vuestro esfuerzo llevando a los confines  
de las abruptas selvas la voz de ¡redención!

Valientes y tenaces, el verbo libertario,  
vuestra labor constante extiende por doquier  
¿qué importan las calumnias del torpe, del falsario?  
reptiles impotentes es vano su poder.

Vuestro clarín tonante sonando en los vallados  
sonando en las ciudades del lujo y la ambición,  
los peones humildes transformó en soldados,  
amando fervorosos la gran revolución.

Por eso dondequiera que vive un explotado  
en todo noble pecho, *que siente el portento*  
tenéis allí un hermano, tenéis allí un aliado  
que parte con vosotros las glorias y el sufrir.

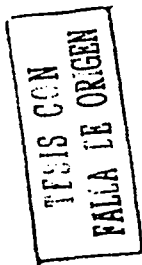
Por eso si la brisa saluda placentera,  
la hermosa enseña roja de ¡Tierra y Libertad!  
azota con sus pliegues brillante y altanera,  
al déspota maldito, su excelsa majestad.

M. Salinas

Ibor City, mayo, 1912.<sup>150</sup>

Hasta ahora, sólo es posible confirmar los efectivos nexos de simpatía y solidaridad mantenidos entre Marcelo Salinas y el Partido Liberal Mexicano, pero de ahí a comprobar que se encontraba conspirando para cometer un atentado contra Francisco I. Madero hay un trecho considerable. Podríamos apreciar que, efectivamente, el anarquista perseguido se fue involucrando cada vez más profundamente con la causa revolucionaria mexicana, en vista de que para marzo de 1912 se desempeñaba como

<sup>150</sup> *¡Tierra!*, no. 449, mayo 18, 1912. Cursivas en el original.



Secretario del Grupo Pro Revolución de Tampa, en el que antes sólo figuraba como colaborador.<sup>151</sup>

Incluso contando con estos datos, sólo es posible suponer el contacto directo por vía epistolar entre el grupo *Regeneración* de Los Angeles, cuartel general del magonismo, y el grupo anarquista del que formaba parte Marcelo Salinas, lo cual no implica en modo alguno el encargo de diligencias tan delicadas (y de tan riguroso secreto) como el asesinato de un jefe de estado. Después de todo, el desempeño de actividades en solidaridad con los revolucionarios mexicanos aunque de ello se desprendan posiciones adversas al régimen maderista de ninguna manera es suficiente para afirmar la factibilidad de los planes terroristas que al cónsul Roberto Gayón se le encomendó desarticular.

### Nueve. Los pasos: el individuo más sospechoso que puede haber y la mano invisible de Flores Magón.

Para el 11 de enero, el comisionado especial difícilmente hubiera podido confiar en su propia sombra. Al parecer, el flujo indiscriminado de información que ya había advertido en días anteriores estaba adquiriendo dimensiones mucho mayores a las que el cónsul había imaginado originalmente. Tal es la incertidumbre respecto a los agentes secretos y la veracidad de sus informes, y tal el temor frente a la indolencia manifiesta por parte de las autoridades estadounidenses, que empezaba a ser sumamente complejo para el comisionado especial conceder un ápice de confianza.

En el informe de su octavo día de pesquisas, Gayón se muestra más escéptico y receloso que nunca, pues entre los informes que recibe, las cosas que ve y sus propias cavilaciones parece estar entrampado en un abstruso rompecabezas al que aparentemente le sobran piezas. Pero dejemos que hable el afanoso perseguidor:

<sup>151</sup> Al parecer, Pedro Esteve, quien fuera el secretario del Grupo cuando su fundación, hubo de abandonar Tampa y dirigirse a Nueva York a causa de las crecientes tensiones allí generadas entre los operarios de los talleres y las guardias armadas de los propietarios, agrupadas en el Comité de Ciudadanos. Joan Casanovas señala que incluso hubo un intento de linchar a Esteve a manos del



... el agente secreto recomendado por el Señor Cónsul de Cuba no cumplía fielmente con su deber, y aun creo que ha avisado a Salinas de mi presencia en esta ciudad. De todos modos, pude descubrir a Salinas platicando confidencialmente *al paxter* con el agente Rafael Reyes, y al notar éste que los vigilaba, se demudó notablemente y no sabía después qué excusas dar, cuando bien podía haber estado hablando con Salinas para obtener algún dato importante que comunicarme. Esta y algunas otras circunstancias me hacen ver que *toda esta gente está más o menos relacionada y comprometida*, y que se hace muy difícil confiar la vigilancia a personas de aquí...<sup>152</sup>

Por estos motivos, en los que Gayón no ha dejado de poner énfasis a lo largo de sus informes, vuelve a solicitar el auxilio de un agente de la reservada mexicana para que resulten más certeras las investigaciones, y con ello quedar al tanto de las maquinaciones de los anarquistas establecidos en Tampa. Incluso, con el apoyo de un agente al servicio del gobierno mexicano podría agilizarse la aprehensión de los sospechosos y, según la optimista consideración de Gayón «podremos tal vez hasta obtener algunas pruebas legales en su contra»<sup>153</sup>. Con esta brevísima indicación parece del todo acertado concluir que no se contaba más que con rumores y sospechas nebulosamente fundadas para perseguir a Marcelo Salinas.

Pero el informe de Gayón tiene todavía otros puntos inquietantes. Si no se podían confiar los trabajos de vigilancia a los agentes locales, como ya ha sido expresado en múltiples ocasiones, no es posible explicar claramente por qué el comisionado especial reporta que aceptó los servicios del joven agente madrileño José María Fernández, recomendado por el cónsul español, de quien esperaba obtener «documentos importantes» que comprometieran a Marcelo Salinas y hasta una fotografía que facilitara su persecución. Como quiera que sea, Gayón parece satisfecho con el trabajo del nuevo agente, quien ya le ha hecho llegar los primeros informes.

Por este mismo individuo acabo de saber que salieron para México, vía Jacksonville, Fla., dos anarquistas, uno de los cuales, el principal, es José Ramón Otero, de quien tiene noticias la Legación de España en México, y cuyas señas me permitió dar a usted en el telegrama que dice:  
'Acaba de salir vía Jacksonville anarquista José Ramón Otero acompañado un mulato llamado Francisco Fernández. Otero estatura mediana, ciento cincuenta libras de peso, algo trigueño, boca hundida, barba saliente, cara redonda.'  
El mulato que lo acompaña es el mismo que aquí andaba constantemente con Salinas, y que al parecer vigila a ciertos anarquistas por encargo de otros.<sup>154</sup>

---

Comité con motivo de su participación en la huelga de tabaqueros de 1910. *Vid.* Casanova «Pedro Esteve...» *op. cit.* p. 74.

<sup>152</sup> AHSRE, LE-1440, f. 108.

<sup>153</sup> *Ibid.*

<sup>154</sup> *Id.*, ff. 108, 110.

En lo sucesivo poco se supo de los movimientos de Otero. De hecho se ignora si efectivamente llegó a pisar territorio mexicano. En cualquier caso, lo más interesante de estas informaciones proporcionadas por el agente español puede ser la constatación de que no sólo las autoridades estaban sumidas en la incertidumbre respecto a los movimientos de los anarquistas, sino que también éstos tomaban sus precauciones frente a la vigilancia, y vigilaban a su vez a los sospechosos de ser infiltrados que pudieran perjudicar sus actividades. Entre tantos informantes y presuntos soplones cada vez resulta más intrincado el escenario de las investigaciones... Con todo, no puede soslayarse que estos datos fueron recabados por un agente al servicio del consulado español, y ya se ha visto la escasa verosimilitud que esos informantes merecen, al menos a los ojos del cónsul Gayón, quien de pronto se muestra inesperadamente confiado.

En cuanto a las investigaciones emprendidas por cuenta y riesgo del comisionado especial, llegaba a sorprendentes conclusiones:

Me permito remitir a usted, adjuntas, unas fotografías de los agentes que Flores Magón envió a Tampa para hacer propaganda revolucionaria y anarquista, y son: Librado Rivera y Anselmo L. Figueroa. Estos retratos fueron publicados en un periódico anarquista. También remito los retratos de Carlos Malato y Enrique Malatesta, anarquistas de la junta de Londres, que dirigió el asesinato del Señor Canalejas, y que tiene que ver ahora con el proyecto de atentar contra la vida del Señor Presidente Madero y de los Ministros La Cierva y Maura en España. También parece que existe un complot aquí mismo, y del cual tienen conocimiento perfecto Malato y Malatesta, para asesinar al Rey de España y al Presidente electo Wilson de este país. El interés de los anarquistas por atentar contra el Señor Madero, se debe a las representaciones y excitativas de Flores Magón y socios. Toda la gente que está aquí, en general, pocas noticias tienen de nuestro país, sino son las que les proporciona Flores Magón con sus periódicos y cartas que continuamente parece está escribiendo. En ellas siempre recomienda se atienda pronto con «el asunto de México» y excita para que algún individuo se preste a sacrificarse en «aras» de los ideales anarquistas o socialistas que se inspiran en el lema de: TIERRA Y LIBERTAD. Puede culparse de todo lo que ocurre a Flores Magón, él es quien ha motivado las juntas secretas para resolver atentar contra la vida del Señor Madero, y se dice, pero no lo he comprobado todavía, que aun en contra del Señor Gustavo Madero su hermano, y algunos otros miembros de su familia.<sup>155</sup>

Según estas últimas cavilaciones, los anarquistas de Tampa estaban por emprender una vasta y terrible conspiración terrorista en América y Europa, que paulatinamente adquiriría mayores dimensiones, de acuerdo con lo averiguado por el comisionado

<sup>155</sup> *Id.*, f. 110. Los retratos a que se hace referencia fueron tomados de *Regeneración*, no. 122, enero 1, 1913 y hacen parte del expediente, numerados como folio 109.

especial. A primera vista pareciera que ante la complicación creciente de esta maraña de informaciones confidenciales y rumores, Roberto Gayón comenzaba ser presa de una paranoia más bien severa. En primer lugar la injustificada extensión de los planes homicidas puede dar cuenta de ello, ya que se afirma contundentemente la factibilidad de la realización de los atentados mencionados sin mediar prueba alguna que pudiera hacer verosímil la versión.

Ahora bien, en cuanto a los retratos remitidos por Gayón a Relaciones llama la atención un par de detalles que al comisionado especial se le escapan por completo, acaso obedeciendo al temor o al apremio que las nuevas informaciones suscitaron en él. El primero de ellos es que los dos personajes a quienes señala como agentes de Ricardo Flores Magón en Tampa estaban presos, para esa fecha y desde junio de 1912, en la penitenciaría de alta seguridad de McNeil Island, estado de Washington, en compañía de los dos hermanos Flores Magón. Todos ellos, quienes constituían lo que era la plana mayor de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, no saldrían de la prisión sino hasta el año de 1914.

La ignorancia del segundo detalle resulta aún más flagrante. Los retratos que Gayón envía a la Secretaría fueron publicados en el periódico *Regeneración* de Los Ángeles, California, órgano de combate del movimiento magonista; se trata del número conmemorativo del nuevo año (1913), en cuyas páginas centrales aparecen, a plana completa, los retratos de todos los miembros de la Junta Organizadora del PLM, flanqueados por las efigies de prominentes teóricos del anarquismo: Fernando Tarrida del Mármol, Pedro Kropotkin, Bakunin, Malatesta, Malato, el educador Francisco Ferrer Guardia, e incluso Ibsen y Práxedes G. Guerrero. Es casi seguro que el cónsul Gayón haya tenido en sus manos el periódico a que hacemos referencia, y puede ser que se haya dado a la tarea de recortar personalmente los retratos que menciona en su informe. En cualquier caso, parece imperdonable que Gayón no hubiera reparado en que, justo al reverso del retrato de Librado Rivera quedó un fragmento, con extensión de dos párrafos, de un artículo escrito en portugués en el que precisamente se reclamaba la libertad de Librado Rivera, Anselmo L. Figueroa y los hermanos Flores Magón<sup>156</sup>; todo

---

<sup>156</sup> Hagapito Sereno, «Desde Portugal. A revolução social no México», en *Regeneración*, no. 122, enero 1, 1913.

lo cual puede discernirse con toda claridad tratándose de un idioma tan próximo al castellano.

Como es obvio suponer, el cónsul Gayón prosiguió con sus averiguaciones sin tomar en cuenta ninguna de estas minucias. Para el 13 de enero, el comisionado especial identificaría a Marcelo Salinas como cabecilla de los «Industriales del Mundo»<sup>157</sup> en la localidad y tuvo acceso a lo dicho por el perseguido, en el marco de una «junta secreta», acerca de la salida de Otero, indicando que «*pronto tendrían noticias satisfactorias de su misión*»<sup>158</sup>, según cita textual a decir de Gayón.

Los trabajos del nuevo agente secreto parecían tener satisfecho al comisionado especial. Según parece, había estado operando muy cerca del anarquista vigilado, sin despertar resquemor alguno, con lo que, según el cónsul Gayón, «de un momento a otro podremos tener algunas pruebas importantes de los trabajos anarquistas y planes de estos individuos»<sup>159</sup>. Gracias a esta espera de *pruebas importantes*, parece revelarse a las claras que el comisionado especial llevaba su investigación dando palos de ciego, prestando crédito a informaciones de procedencia incierta, proporcionadas por un agente secreto que, atendiendo a su condición, podría no ser todo lo veraz y confiable que el cónsul Gayón suponía. Por otra parte, en cuanto al asunto de José Ramón Otero, la incertidumbre llega a tal grado que Gayón indica en su informe que «es casi seguro que a nuestro país se dirige»<sup>160</sup>, habiendo afirmado categóricamente en días anteriores que el susodicho se dirigía a México...

En fin, con tan pocas certezas en la mano, el comisionado especial se dispuso a proyectar la aprehensión del peligroso anarquista de sus desvelos.

He arreglado con el Jefe de la Policía, que, valiéndonos del agente secreto, se haga concurrir a Salinas por la noche a determinados sitios poco honorables, y ahí, como gente sospechosa, se haga aprehender a ambos, llevándolos a la Inspección de Policía, para que sean retratados y se tomen medidas antropométricas de Salinas. El agente secreto está ya enterado y recibirá instrucciones directamente del Jefe de la Policía para provocar el arresto y dejarse conducir junto con Salinas a la Inspección, con el objeto antes indicado.

<sup>157</sup> AHSRE, LE-1440, f. 116. Informe del 13 de enero de 1913. Se refiere a los I.W.W., central sindicalista revolucionaria, caracterizada por sus posiciones radicales dentro del movimiento obrero estadounidense.

<sup>158</sup> *Ibid.*, subrayado en el original.

<sup>159</sup> *Ibid.*

<sup>160</sup> *Ibid.*

Por otra parte, creo que sin necesidad de eso se podría aprehender a Salinas, pues es el individuo más sospechoso que puede haber, no ocupándose absolutamente de ningún trabajo u oficio que le proporcione medios de subsistencia y bien se le puede calificar de vago; pero el Jefe de la Policía prefiere que se haga de la forma indicada. Sin embargo, yo le he manifestado la conveniencia de que por el momento no se tome esa determinación, pues quiero ver en qué forma obtengo algunas cartas o documentos o informes importantes de Salinas, quien ya principia a confiar del agente secreto español que trabaja por mi cuenta, sin ir a provocar en él alarma alguna con el arresto. En vista de ello se ha convenido no practicar esa diligencia sino hasta que pasen algunos días más.<sup>161</sup>

Gayón andaba con pies de plomo y al parecer buscaba a toda costa no precipitarse. En el mismo informe volvió a hacer notar la conveniencia de que un agente de la reservada mexicana lo auxiliara en sus diligencias, pues con su colaboración y la del agente secreto recomendado por el consulado español podrían reunirse pruebas contundentes contra Marcelo Salinas y quienes resultaran implicados, y una vez con ellas podrían llevar el caso a las autoridades locales. Éstas, tras la formación del juicio de rigor, determinarían la expulsión de los individuos señalados, dando con ello fin al problema, al menos tentativamente. Aunque todavía quedaba una opción mucho más discreta y cautelosa: una vez teniendo las pruebas en contra de Marcelo Salinas, esperar a que éste intentara internarse en territorio mexicano y aprehenderlo en este país con el fin de evitar que los resquicios de la ley dificultaran la acción de las autoridades en los Estados Unidos.<sup>162</sup>

### Diez. Tras las huellas de un anarquista peligroso, III.

Desde junio de 1912, Librado Rivera, Anselmo L. Figueroa y los dos hermanos Flores Magón fueron a dar a la cárcel, acusados de violación a las leyes de neutralidad de los Estados Unidos.<sup>163</sup> Era la primera persecución sufrida por la Junta Organizadora del PLM posterior a la caída de Porfirio Díaz; sin embargo, el presente proceso judicial, esta vez patrocinado por las autoridades maderistas, y las diligencias practicadas contra los liberales en el exilio durante el régimen porfiriano se parecían como dos gotas de agua.

<sup>161</sup> *Ibid.*

<sup>162</sup> *Cfr. Ibid.*, f. 117.

<sup>163</sup> El día 25 de junio de 1912 se verificó la aprehensión de Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera y Anselmo L. Figueroa

VE. IS CON  
FALSA LE ORIGEN



Para costear los gastos de la defensa de la Junta y para garantizar la subsistencia del periódico *Regeneración* durante el cautiverio, se llevó a cabo una campaña de recaudación de fondos entre grupos obreros establecidos en distintos puntos de la Unión Americana, Latinoamérica e incluso en la península ibérica, que llegó a ser de notables dimensiones, sobre todo durante los primeros meses de prisión. Las contribuciones y los mensajes solidarios procedían principalmente del sur de Estados Unidos (Texas, Arizona, California), de Nueva York, de Paterson, de La Habana, de Buenos Aires y de Barcelona. El dinero que se remitía a las oficinas de *Regeneración* se había logrado reunir gracias a veladas literarias, bailes, conferencias y mítines, organizados con frecuencia irregular, por grupos anarquistas de las distintas localidades, que apelaban a la solidaridad con la revolución mexicana por medio de sus órganos impresos.

Entre muchas actividades del mismo tipo, llama la atención la «velada lírico-dramática» que se llevó a cabo a principios de julio de 1912 en un centro obrero de Ibor City; la reseña de la misma fue publicada a finales del mes de agosto en el periódico *Regeneración*.

...La sala del teatro donde la fiesta tuvo efecto estaba atestada de público, compañeras y compañeros, que venían contentos a prestar su concurso a la hermosa obra de ayudar a nuestro simpático «Regeneración»; los números todos del programa fueron ejecutados a satisfacción del numeroso auditorio, que demostró su complacencia aplaudiendo con entusiasmo y haciendo repetir todos los de canto y música.

La obra puesta en escena fue el hermoso boceto de nuestro malogrado compañero Gori, el «1º de Mayo»<sup>164</sup> y sus emocionantes situaciones llenas de sublime ideología, conmovieron hondamente a los circunstantes, que premiaron con constantes aclamaciones la bellísima producción del llorado poeta rebelde.

La parte musical, ejecutada por una inteligente y bella señorita y los números cantables, que los fueron por los compañeros Cacciatore y Argüelles, merecieron como digo antes, justos elogios que no les fueron escatimados; hicieron uso de la palabra dos compañeros; en italiano uno, otro en español y ambos estuvieron acertados en todo cuanto expresaron. Un himno hermosísimo, el 1º de Mayo, cuya letra también se debe al fecundo númer del anárquico bohemio, fue cantado por un coro de compañeros, y sus estrofas vibrantes y valientes fueron saludadas con

---

<sup>164</sup> Se refiere al anarquista Pietro Gori, abogado originario de Messina (1869); escritor afamado en los medios ácratas italianos por sus obras sociológicas, principalmente *Vuestro orden y nuestro desorden* y *La anarquía ante los tribunales*, alegatos contra la imagen burguesa del anarquista bárbaro y destructor. Extendió su influencia en América no sólo por obra de los migrantes italianos, sino también a raíz de su estancia en Buenos Aires, durante los últimos años del siglo XIX. Véase Cappelletti, *op. cit.*, p. XXII. *Primero de Mayo*, es una obra teatral de Gori, que lamentablemente no ha podido ser consultada en el curso de las investigaciones, pero que es señalada por Litvak como una pieza que gozaba de popularidad entre los anarquistas españoles desde finales del siglo XIX. Litvak, *Musa libertaria...*, *op. cit.* pp. 258-9.

TEJES CON  
FALLA DE ORIGEN

entusiásticos bravos; el alma de los esclavos condenados al constante sufrir se expansionó en sano regocijo; por un momento olvidados del taller infecto, del amor cruel, los parias infelices vislumbraron entre resplandores de aurora, el bello país del amor, de la libertad, de la justicia, que se encuentra allí: «verso la parte donde si leva il sole». Sólo amargó nuestra alegría el recuerdo de nuestros hermanos, de su infame condena, pero esto un instante, pues ellos son nuestro orgullo, el orgullo de los pobres, de los rebeldes, y sabemos que su sacrificio dará óptimos frutos de redención. Nuestro ánimo no decae; ante el tirano, altivos y audaces, los proletarios apretamos filas, y la bastilla de las tiranías, pronto vendrá al suelo.

Estamos decididos a que «Regeneración» no caiga; sabemos que los trabajadores todos nos ayudarán, y así, estos actos, en los cuales el obrero se distrae instruyéndose al propio tiempo, serán repetidos, afirmando en ellos siempre con más fuerza, nuestro inquebrantable amor a la causa de «Tierra y Libertad». Los resultados pecuniarios fueron bastante gratos, y me place hacer constar que esto se debió principalmente, al desinterés de los que tomaron parte en la fiesta, pues casi todos lo hicieron graciosamente.

M. Salinas.

Ibor City, Julio 19 de 1912.<sup>165</sup>

Una vez más tropezamos con Marcelo Salinas; esta vez en calidad de lo que sería el equivalente a un reportero de sociales en un periódico militante (dicho sin ninguna intención peyorativa). El texto en que se refieren los pormenores de la velada literaria, además de mostrar elementos valiosísimos de la vida cultural anarquista, nos permite intuir algunos rasgos de su autor, sobre los que no se había fijado la atención o que habían pasado claramente desapercibidos.

En la vida cultural anarquista las veladas literarias eran prácticas frecuentes y de gran importancia en la articulación de una identidad política de los militantes; se trataba de una muestra más de la voluntad emancipadora de las pequeñas agrupaciones organizadas con fines concretos —defensa, protesta, solidaridad...—, pero con un giro recreativo y de instrucción. Por lo común, las veladas literarias se llevaban a cabo para recaudar fondos, para auxiliar presos, compañeros en apuros, viudas, etcétera, o para conmemorar los acontecimientos más destacados de las efemérides anarquistas.

Se daba lectura a trabajos literarios, sociológicos o de divulgación científica, confeccionados algunas veces por los propios integrantes de los grupos o bien de autores ampliamente reputados<sup>166</sup>, se representaban obras teatrales de tema social, se

<sup>165</sup> «Adhesión y solidaridad», en *Regeneración*, no. 104, 24 de agosto de 1912.

<sup>166</sup> Es el caso de los trabajos de Darwin o Flammarion en el terreno de las ciencias, y de los grandes autores anarquistas, socialistas e incluso positivistas (Kropotkin, Bakunin, Malaesta, Lafargue, Bebel, Spencer...) en el terreno sociológico.

cantaban himnos o canciones significativas por su contenido beligerante o su carácter simbólico.

Mediante estas actividades se buscaba sensibilizar á los asistentes sobre problemas de actualidad, afianzando nexos solidarios que permitieran, al menos idealmente, una más firme resistencia al capitalismo; pero al mismo tiempo se aspiraba a la instrucción por medio de la divulgación de teorías científicas, avances tecnológicos, reflexiones sociales y expresiones literarias, con miras a la creación, el reforzamiento y la reproducción de una *cultura libertaria*, cuya piedra clave era la fe en el cumplimiento de la emancipación humana, proceso en el que la instrucción, el enriquecimiento intelectual, desempeñaba un papel crucial.

De ahí que se desplegara una mística en torno al conocimiento producto de esta instrucción, o más bien, en torno a un tipo de conocimiento que hacía del ineludible progreso material una herramienta para el bienestar generalizado y no un medio para recrudescer la explotación.<sup>167</sup>

En estas significativas expresiones culturales, como da muestra la reseña de Marcelo Salinas, se enfatiza el universalismo que subyace permanentemente en el discurso ácrata. Participan individuos de distintas nacionalidades que inscriben su protesta concreta en la dimensión de una lucha que atañe directamente al sistema capitalista en su conjunto: no sólo se trata de una demanda de justicia o un voto de solidaridad, sino que los demandantes se miran a sí mismos como portavoces de los «esclavos condenados al constante sufrir», que, siguiendo su autoconcepción, mediante ese acto de protesta contribuyen a asestar un golpe definitivo al injusto sistema social. En estos rasgos universales, puede percibirse con mayor claridad la huella de una profunda tradición utópica –que posiblemente finque sus raíces últimas en los utopistas del Renacimiento– expresada en la aspiración, al menos metafórica, a una organización social donde los «parias infelices» abandonen esa condición, bajo los principios rectores, nuevamente, del amor, la libertad y la justicia.

---

<sup>167</sup>Acaso a esta especie de mística del conocimiento se deba el nada desdeñable esfuerzo editorial efectuado por los grupos ácratas al rededor del mundo, publicando, como se ha mencionado, infinidad de folletos y cuartillas sobre la explicación de fenómenos sociales y naturales.

No puede pasarse por alto que de la mano de este universalismo decantado en el discurso, subsiste un contexto referencial muy particular –digamos *local*– que nos remite explícitamente a una serie de símbolos identitarios –himnos, héroes, mártires, efemérides...– que sustituyen a los tradicionalmente asumidos en el marco de las identidades nacionales y religiosas<sup>168</sup>. De tal suerte que en este caso, se rinde sentido homenaje al prolífico escritor ácrata Pietro Gori, cuya obra teatral más conocida se titula precisamente *Primero de Mayo*<sup>169</sup>, fecha crucial del calendario militante. Paralelamente, los presos mexicanos en McNeil Island adquieren el carácter de mártires que –bajo una matriz cultural clara pero remotamente cristiana– se sacrifican por la redención del género humano.<sup>170</sup>

Paralelamente, podemos ubicar a Marcelo Salinas en un terreno ideológico próximo al anarcosindicalismo, no sólo en tanto nos lo ha presentado Gayón como miembro de la IWW, sino también por tenues rastros dejados en los textos a que se ha hecho referencia: en primer lugar, la fe depositada en los trabajadores como sujetos de la acción revolucionaria, en el «ejército del trabajo», como dice literalmente en el primero de los textos<sup>171</sup>, sobre cuyos hombros descansa la consecución de la justicia, en abierta oposición a la tiranía burguesa.

En segundo lugar, en la reseña de la velada literaria se deja ver, aunque pálidamente, cómo es que en un ambiente de solidaridad y convivencia entre los trabajadores es donde se puede vislumbrar «el bello país del amor, de la libertad, de la justicia», de manera vagamente similar a la postulada por las corrientes sindicalistas, que veían en las agrupaciones de trabajadores el modelo de convivencia y organización de la sociedad futura. Claró está que el texto de referencia no parece suficiente para determinar minuciosamente estas inclinaciones ideológicas; no se trata de una

<sup>168</sup>Véase Clara E. Lida, *op. cit.*, p. 129-134.

<sup>169</sup>Sobre la obra teatral de Gori, véase Litvak, *op. cit.*, pp. 28-259.

<sup>170</sup>Acerca de esta sustitución de valores, dice Clara E. Lida: «Si en manos de los anarquistas, el destino de los símbolos patrios es desaparecer para transformarse en símbolos de unión universal y de guerra contra la injusticia, en esas mismas manos, el culto a los héroes y mártires nacionales, también se convierte en veneración por aquellos militantes que se sacrificaron por la humanidad, y por la redención (...) de los perseguidos y oprimidos. En un mundo injusto, el sacrificio y la entrega a una causa universal son el último desafío contra una sociedad indiferente y satisfecha.» *Op. cit.*, p. 132.

<sup>171</sup>*Vid. supra.*, p. 59.

TEJES CON  
FALLA DE ORIGEN

composición dedicada a precisiones conceptuales, sino más bien de un trabajo propagandístico que tiende claramente al efecto lírico y a la apelación sentimental.

Un par de semanas después de que se verificara la velada literaria reseñada por Marcelo Salinas, el periódico *¡Tierra!* publicó un nuevo texto del anarquista perseguido, quien, para el verano de 1912 ya debía haberse habituado a ver su nombre (o su seudónimo) en letras de molde en las publicaciones ácratas. Esta vez se trataba de una composición poética más o menos extensa, en verso de catorce sílabas y de cuidada métrica, titulada «El canto del trovero rebelde». Se trata de un texto —que bien hubiera podido ser un tango—, que representa con suma claridad la forma alegórica en que los militantes anarquistas concebían la lucha social.

Hermanos muertos de hambre, perdidos por el mundo,  
sin patria, sin amigos, sin pan y sin hogar  
que cese en vuestros pechos acento gemebundo,  
es hora de combate, es hora de luchar.  
Anémicas obreras, de frente marchitada,  
do nunca dio la dicha su beso bienhechor,  
para vosotras canto; mi lira está templada,  
en notas de tristeza, en notas de dolor.  
Hermanos del terruño; esclavos de la mina;  
dejad las herramientas, cesad de producir;  
oid el verbo nuevo, el verbo que fulmina,  
sus notas vibradoras cantando al porvenir.  
Mendigos, prostitutas, hampones miserables,  
ladrones infelices que el hambre pervirtió;  
venid los frutos secos, los frutos deleznable,  
en quienes la desdicha con saña combatió.  
Rebeldes vagabundos; bohemia despreciada,  
que va de polo a polo cantando libertad,  
jalzad los corazones! y en esta gran parada,  
formemos de los libres mundial fraternidad.  
(...)

Marcelo Salinas.<sup>172</sup>

Mediante la retórica flamígera propia de las expresiones literarias anarquistas, esta vez se enfatiza no la expansión de la utopía, no en la conmemoración de quienes luchan por la justicia y la libertad. Ahora la tinta se consagra a la descripción de las miserias de desheredados y trabajadores; a mostrar cuán miserable es la miseria (valga la redundancia). Con todo, se deja abierta una rendija de esperanza, gracias a la unión

---

<sup>172</sup> «El canto del trovero rebelde», en *¡Tierra!*, no. 460, 3 de agosto, 1912.

fraternal de estos ínfimos sujetos contra una opresión que no se menciona explícitamente pero que se intuye con naturalidad, revestida con un lenguaje poético. Bajo esta unión alcanzamos a ver que los sujetos de la gran e inevitable revolución, no son sólo los que conforman el «ejército del trabajo», sino que se comprende en ella a todos los pobres, a la escoria de la sociedad, sin demasiadas precisiones teóricas en torno al concepto de clase. Se trata acaso de una inversión de valores claramente beligerante (tradicción cuyos orígenes se pierden en la espesura del tiempo) que hace de los humillados de hoy los constructores del futuro<sup>173</sup>.

Estas expresiones reivindicativas muestran otra modalidad de la retórica anarquista, muy extendida, que parte de la enunciación dramática, desoladora, de la pobreza en la que se encuentran sumidos todos esos individuos tradicionalmente victimizados por el sistema social, pero que justamente por la opresión que padecen, encuentran la respuesta al origen de la injusticia y desde la miseria alcanzan a articular una robusta esperanza en la transformación de la sociedad.<sup>174</sup>

### Once. De nuevo sobre el confidente.

Ya se ha visto que la persecución sobre Marcelo Salinas tuvo su origen en las delaciones de un presunto anarquista abjurado, pero desde el principio de esta historia se sabe muy poco acerca del confidente Constant Leroy, de quien sólo ha sido posible percibir algunos rasgos vagos a través de una densa cortina de humo. Para aproximarse a tan difuso personaje será menester echar mano de las herramientas de la intuición y la reflexión especulativa, y con tan exiguo equipaje tratar de hacer luz en torno a un sujeto envuelto en las sombras.

Al parecer, Constant Leroy era un tipo de personaje que no resultaba del todo desconocido para algunos militantes anarquistas, incluso puede decirse que su *oficio* empezaba a resultar sumamente común, sobre todo en los medios obreros del viejo continente, y poco a poco se hacía presente en suelo americano. La multiplicación de

<sup>173</sup>Llama la atención que, como rasgo beligerante, se asume la nomenclatura peyorativa con que las clases dominantes obsequiaban a los miembros de grupos subalternos, pero con un nuevo sentido rayano en el orgullo de evidenciar que la desigualdad es provocada, precisamente, por las clases dominantes; el sentido es, pues, el de una admonición.

<sup>174</sup>Véase Lily Litvak, *op. cit.*, particularmente el capítulo tercero, titulado «Los desheredados», pp. 101-38.

confidentes obedecía por un lado a las intenciones patronales y gubernamentales de penetrar en las organizaciones obreras clandestinas apegadas a los preceptos bakuninistas de la I Internacional para, por medio de la infiltración, tener conocimiento de sus posibles planes subversivos y tomar las precauciones pertinentes. Las autoridades, atemorizadas por las manifestaciones insurreccionales adoptadas por el anarquismo europeo del siglo XIX, parecían hallar en la multiplicación de confidentes y delatores comprometidos en extensas redes de vigilancia, un recurso eficaz para defenderse, aunque en estas redes se mezclaran en forma abstrusa los informes verdaderos, las suposiciones febriles y los rumores malintencionados.

Precisamente para el momento que tratamos, empezaba a notarse una creciente desconfianza en los medios anarquistas de este lado del Atlántico respecto a los posibles delatores, teniendo en cuenta las persecuciones extensivas desatadas a partir del asesinato del ministro español José Canalejas. Ante la ineludible eficacia de la delación en momentos de tan aguda sensibilidad política, los anarquistas establecidos en distintos puntos del globo, se defendían con uñas y dientes condenando lo que consideraban difamaciones viles. En este marco, en las páginas del periódico *¡Tierra!* de La Habana, salió a la luz un artículo, precisamente en los días en que se daba inicio a la persecución sobre Marcelo Salinas.

Desde que nuestro digno y valiente camarada Pardini dio muerte al renegado Canalejas, los detractores están en movimiento constante, y junto con sus aliados y dignos compañeros los periodistas han emprendido una sucia campaña en que campea la injuria y la mentira, contra nuestra idea, y especialmente contra algunos camaradas; nada detiene a los calumniadores en su malsana obra de difamación, amparados por la impunidad con que la ley defiende a los de podridos sentimientos; mienten descarada y cobardemente y publican artículos faltos de lógica y de sentido moral para dar a conocer que en tal o cual punto se encuentra un anarquista, ¡como si nosotros ocultáramos lo que somos!

Esto es porque en nuestras mesas se sientan los confidentes, que están a nuestro lado, que con nosotros conviven, y como son tan ignorantes que desconocen el derecho que nos asiste de pensar como nos dé la gana, con sólo conocernos creen que ya poseen secretos que valen un tesoro y los venden a los periodistas, seres degenerados y estúpidos como ellos...<sup>175</sup>

---

<sup>175</sup> Estranguilliano, «Ojo con los delatores», en *¡Tierra!*, no. 482, 4 de enero, 1913. Se tiene noticia de otros casos similares en los que han tomado parte confidentes de este estilo. Por ejemplo uno en el que un confidente llamado Fernández, también de nacionalidad española, hizo circular el rumor de que existía un complot para atentar contra la vida del presidente Porfirio Díaz, en marzo de 1908. *Vid. supra*, pp. 13-17.

TECIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Dejando de lado los abundantes adjetivos y los juicios morales, podemos ver en el texto anterior un retrato hablado del caso que tratamos, tomando en cuenta las severas inconsistencias que acusan las versiones puestas en circulación por el informante Constant Leroy; aunque no es posible soslayar que este texto no exirne ni mucho menos a algunos anarquistas, al menos en el plano individual, de su participación en proyectos terroristas, quienes, amparados en el derecho *de pensar como nos dé la gana*, bien podrían tomar parte en planes incendiarios o expresarse públicamente a favor de ellos valiéndose de una retórica violenta. Este mínimo rasgo, en la lógica persecutoria de la autoridad, bien puede ser suficiente para desatar las más poderosas sospechas. En todo caso, es digna de destacarse en este punto la aparente facilidad con que eran infiltrados los grupos anarquistas, asunto que ya hemos podido advertir entre los ácratas de Tampa, con lo que podía garantizarse una circulación abundante e incontrolable de información respecto a los proyectos y los movimientos, verdaderos o supuestos, llevados a cabo por militantes ácratas medianamente reputados a nivel local.

Pero volvamos a *nuestro* confidente. Ya cerca del momento en que el perseguidor de Marcelo Salinas parecía estar a sólo unos pasos de cumplir con su cometido, vuelven a tenerse noticias del viejo conocido Constant Leroy. Durante los días en que se iniciaron los trabajos para aprehender al susodicho anarquista, el confidente guardó prudente silencio sobre los planes terroristas que, al iniciar la publicación de su columna serial en *El Comercio Español* de la ciudad de México, había puesto en boca del asesino tentativo del presidente Madero<sup>176</sup>; como vimos, se limitó a señalar la existencia de un complot anarquista internacional. A lo largo del mes de enero, Constant Leroy se dedicó a reseñar las actividades de republicanos y anarquistas españoles entre 1909 y 1911 y los conflictos obreros en la península ibérica (dejando siempre en claro su posición a favor de las medidas gubernamentales), enfatizando los contactos entre los militantes ácratas hispanos y los radicados en París y en Londres.

Hacia finales del mismo mes, Constant Leroy dedicó su pluma a referir más o menos en detalle las relaciones existentes entre los anarquistas asentados en el continente americano y los establecidos en Europa; la piedra clave de estas relaciones, a

---

<sup>176</sup> Vid. *supra*, p. 41.



decir del confidente, era el movimiento revolucionario mexicano. Los nexos solidarios entre grupos ácratas de ambos lados del Atlántico se remontaban a los últimos años del régimen porfirista.

El confidente relata, no sin cierto desprecio, cómo en la prensa obrera europea se reproducían proclamas y adhesiones a favor de la revolución mexicana y el derrocamiento de Porfirio Díaz. En la vigésimo sexta entrega de su columna, asistimos a la presentación de unos perversos personajes que, valiéndose de una efervescente coyuntura política y de la candidez del populacho, se las arreglaron para embaucar a la opinión progresista internacional respecto a la finalidad del movimiento revolucionario mexicano:

...los grupos anarquistas aprovechaban las promesas democráticas, que envolvían el derrocamiento de la tiranía porfirista y el advenimiento de una era de verdadera libertad para el pueblo, y sin contar con ninguna de las múltiples realidades contingentes de la vida social, anunciaban muy enfáticamente sus propósitos de arrebatar la tierra y los instrumentos de trabajo a sus actuales poseedores, para ponerlos en las manos de aquellos a quienes consideraban ellos legítimos acreedores.

Ante tales aseveraciones, sin precedente en el Nuevo Continente, las agrupaciones revolucionarias de Europa, se entusiasmaron vivamente y formaron por todas partes grupos y comités pro-revolucionarios mejicanos. Los periódicos anarquistas y socialistas hicieron una formidable campaña de agitación a favor de la revolución mejicana. Hasta la prensa republicana y avanzada de todos matices secundó aquella campaña. De todos lados abrían suscripciones y recaudaban fondos que eran remitidos a comités anarquistas de por acá. La Confederación general del trabajo y la Unión de sindicatos del Sena, de París, celebraron un mitin monstruo en el «Tivoli Vaux Halles», al que acudieron representaciones de todas las agrupaciones revolucionarias del país, y adiciones de otras muchas del extranjero. La «Voix du Peuple», órgano de la CGT; «La Revolution», diario de Malato y Ferrer; la «Vie Ouvrière», y otros, llenaban sus columnas con comunicaciones de los revolucionarios mejicanos, enviadas de aquí mismo, de la capital de la República.

«Tierra y Libertad» y «Solidaridad Obrera», periódicos anarquistas de Barcelona y «El Libertario» de Madrid, publicaron infinidad de artículos firmados por Ricardo Flores Magón. Durante el periodo revolucionario de 1910, se celebraron muchos actos públicos en Barcelona y otras poblaciones de España, que fueron secundados por grupos de París y de Bruselas. ¡Ah, en aquellos días tristemente memorables para muchos de nosotros, flameaba por todas partes el rojo pendón de la revolución social que había dado el primer chispazo en Méjico y, bien pronto, extendería su reguero de fuego por todo el mundo para acabar con todos los privilegios o, mejor dicho, para despojar de ellos a sus detentadores y ofrecerlos milagrosamente a los que ambicionaban poseerlos.

La revolución triunfó. Un gobierno constituido por hombres de la revolución que habían luchado tenazmente en pos de las nuevas ideas, escaló el poder con el propósito de consolidar las conquistas revolucionarias alcanzadas. ¿Qué hicieron después los revolucionarios que habían secundado con entusiasmo aquel movimiento? ¿Cuál ha sido la actitud de los anarquistas que se las prometían tan felices?... 177

---

177 «Campaña humanitaria. Por la verdad. Por la Justicia. XXVI», en *ECE*, 27 de enero, 1913.

La respuesta a esta delicada pregunta ya había sido esbozada por Leroy en días anteriores: los anarquistas se abocarían a la estrategia terrorista, pasando de los votos de solidaridad a la colaboración logística para llevar a cabo actos incendiarios en territorio mexicano. Por ello, cuenta el confidente, los cabecillas anarquistas en Europa se dieron a la tarea de hacer circular fórmulas químicas para fabricar explosivos, siguiendo la vieja usanza de los anarquistas de finales del siglo XIX. Tenemos pues que estos oscuros sujetos, en correspondencia con una marcada carga novelesca, operaban en talleres subterráneos de París en donde se afanaban día y noche en la elaboración de bombas para llevar a buen término sus aviesas maquinaciones. Dice Leroy:

Los productos químicos que se utilizaron los facilitó un empleado de la farmacia y droguería Central de la Rue Montmartre, amigo de Malato. Las fórmulas químicas las enviaron de Londres Nac y Schapiro. Esas mismas fórmulas con las instrucciones necesarias, fueron enviadas más tarde, desde París, a un grupo de revolucionarios mejicanos, residentes en los Estados Unidos, que proyectaban, según decían en correspondencias remitidas al secretario del Comité Pro-revolucionarios mejicanos, de París, llevar a cabo un atentado contra el presidente de la República, don Francisco I. Madero. En otro lugar hablaremos extensamente de este asunto, y daremos a conocer con todo género de detalles los trabajos que han hecho y hacen los anarquistas en París, contra el Gobierno de esta Nación. En ellos intervienen hombres que lucharon contra la dictadura porfiriana y hoy luchan cruentamente contra el gobierno constituido.<sup>178</sup>

La promesa de agotar el tema quedó en suspenso. Pero de todos modos, Leroy prosiguió con la tarea de reseñar, con nombres, apellidos y direcciones, algunos puntos de este confuso entramado terrorista, tejido a partir de suposiciones espectaculares e indemostrables, encubiertas por el tono confidencial y el toque de credibilidad que concede el relato testimonial. Más adelante, Leroy vuelve a referirse al proyecto de atentar contra el presidente Madero, esta vez más detalladamente, reubicando ligera pero sorpresivamente el origen de los planes magnicidas.

El grupo anarquista de Los Ángeles ha redoblado grandemente su actividad. Publican el periódico «Regeneración», y numerosos manifiestos y circulares que envían a Europa, presentando a Zapata como principal caudillo, reivindicador y justiciero<sup>179</sup>, y recabando la solidaridad de aquellos revolucionarios para ayudar al triunfo de la revolución vengadora y expropiadora. Las agrupaciones y periódicos anarquistas de Europa tienen abiertas suscripciones permanentes, y los fondos que recaudan los

<sup>178</sup> «Campana humanitaria. Por la verdad. Por la Justicia. XXIII», en *El Corvo Español*, México, 23 de enero, 1913.

<sup>179</sup> No puede dejar de advertirse que Zapata era visto como un sanguinario bandolero por las buenas conciencias mexicanas, por lo que la reivindicación del revolucionario suriano por parte de los anarquistas es señalada por Leroy como un agravante más de sus perversas posturas políticas.

envían al grupo de Los Ángeles. La oficina internacional anarquista de Londres, y el Comité Pro-Revolucionarios mejicanos de París, cambian correspondencias continuamente con los rebeldes mejicanos a direcciones secretas convenidas en ambos países. *El grupo anarquista de Los Ángeles preparaba un atentado contra el Presidente Francisco I. Madero, en la fecha en que éste ocupó la presidencia de la República.* Y respondiendo a las continuas excitaciones de este mismo grupo y al ambiente de hostilidad que han creado entre los anarquistas contra el Primer Magistrado de la Nación, se reunieron en Noviembre de 1911, en Londres, en Jubileo Street, 168, Erico Malatesta, A. Schapiro, Charles Malato y Lorenzo Portet y acordaron preparar tres atentados para asesinar a tres Jefes de Estado, siendo uno de ellos don Francisco I. Madero.

En Julio del año próximo pasado estuvimos en Tampa, Fla., y tuvimos ocasión de hablar con Marcelo Salinas, anarquista cubano, encargado por los que se reunieron en Londres, para atentar contra el señor Madero. Manuel Pardinas y Francisco Martínez, que eran los encargados de llevar a cabo los otros dos atentados, habían salido ya para España y la Argentina, y Salinas esperaba que aquellos hubieran realizado su misión para *emprender el viaje a esta capital.*

Además, tuvimos ocasión de comprobar que Tampa, es uno de los focos más intensos de agitación a favor de los rebeldes mejicanos. Todas las agrupaciones revolucionarias de aquella población se ocupan preferentemente de la revolución actual. En aquellos días se inauguró un Centro de Estudios Sociales, y el primer acto público que celebraron fue un mitin de solidaridad con los revolucionarios mejicanos, en el que abrieron una colecta y recaudaron fondos para los rebeldes. Esos fondos, lo mismo que los recaudados en Europa, los envían al grupo de Los Ángeles. El grupo Panapimtos, de Tampa, también se encarga de reclutar hombres dispuestos a salir a Méjico, para unirse a los rebeldes.<sup>180</sup>

Según el último retoque de esta versión, todo se originó en Los Ángeles y no en Londres como se había hecho trascender en un principio; de modo que la determinación de llevar a cabo los atentados figura como un acto solidario de los miembros de la Junta de Londres, incitados por los magonistas. Es difícil saber a ciencia cierta a qué se debió esta ligera variación informativa, pero no deja de causar cierto resquemor el hecho de que el confidente no haya dado curso a esta versión a partir de la primera aparición de sus revelaciones.

Posiblemente, Leroy haya preferido dejar en la sombra algunas cosas que sabía en espera de que las persecuciones llegaran a buen término, aunque con ello se viera precisado a sacrificar un tanto la espectacularidad de su relato; pero, si la finalidad de sus escritos era la delación de ciertos planes anarquistas y sus impulsores para desprestigiar al movimiento ácrata —un poco más— ante la mirada de la opinión pública, no deja de llamar la atención que se incline por ocultar las vinculaciones magonistas con el proyecto terrorista internacional, información que muy probablemente habría causado gran revuelo entre el público mexicano.

---

<sup>180</sup> *Ibid.*, XXVII, en ECE, 28 de enero, 1913. Subrayado mío.

Ahora bien, teniendo en cuenta la cercanía de Leroy con las autoridades españolas, tampoco resulta descabellado suponer que el confidente no tuviera la menor idea de las conexiones entre los anarquistas de Tampa y los de Los Ángeles, y que más bien supo de ellas por medio de las noticias que llegaban del puerto floridano a la Legación española, gracias al cónsul español en la localidad, quien a su vez se encontraba al tanto de las pesquisas del comisionado especial Roberto Gayón. Dicho esto, podría pensarse que, hábilmente, Constant Leroy encontró la manera de encubrir su ignorancia del asunto.

A la luz de la versión proporcionada por el informante, la participación magonista en el complot internacional queda en el aire. Pero atendiendo en detalle a las indagaciones de Gayón apoyadas en revelaciones dudosas y en temores infundados, la factibilidad de la coordinación magonista del proyecto terrorista se ve seriamente debilitada. Esta lectura pasa por alto el explícito rechazo de las posturas magonistas frente a los atentados aislados, en vista de que éstos por sí solos no presentaban una solución efectiva a los problemas ocasionados por la miseria y la desigualdad; siguiendo esta interpretación, tal solución sólo podría encontrarse en un amplio movimiento social que reorganizara la propiedad y la producción<sup>181</sup>. Pero esta distinción, después de todo, poco podía influir en las investigaciones, pues como ya hemos podido ver, no era la primera vez que el informante Constant Leroy fundaba sus revelaciones en suposiciones poco consistentes, y aún así eran tomadas en serio.

El primer intento de los anarquistas por desautorizar a Leroy, a quien se llegó a considerar como traidor profesional, apareció en una breve nota del periódico *¡Tierra!*. Ahí se hizo saber a los lectores que Leroy se había establecido en México, después de pasar por Nueva York, y que en años anteriores empleaba el apellido Moreno, cuando operaba en Cataluña, y el de Sánchez cuando estaba en Murcia. Se dice asimismo que Leroy era «hermano» de otro Sánchez, conserje de *Solidaridad Obrera* de Barcelona, quien también se dedicaba al asunto de las confidencias con la policía, y en compañía de quien

---

<sup>181</sup> Con respecto a las posturas mantenidas por el magonismo sobre los atentados, pueden verse: Práxedes G. Guerrero, «El objeto de la revolución» y «El medio y el fin», en Bartra (ed.), *op. cit.*, pp. 191-196.

realizó importantes delaciones en los primeros años de actividad de la Confederación Nacional del Trabajo, de España.

Pero el asunto no paró ahí. En la misma nota se dice que Leroy había sido miembro de la plantilla de profesores de la Escuela Moderna fundada por el educador Francisco Ferrer i Guardia; que se le había encomendado una nutrida suma de dinero para auxiliar a los presos y perseguidos tras la Semana Trágica de Barcelona (julio de 1909), dinero que, según esta versión, gastó en lujos y viajes en compañía de una amante francesa. La nota concluye con el emplazamiento a un boicot contra el *Diario Español* de La Habana, rotativo en el que se reprodujeron los textos que el confidente estaba publicando en *El Comercio Español* de la ciudad de México.<sup>182</sup>

Gracias a lo dicho, se puede saber que Leroy empleaba algunos nombres apócrifos para facilitar sus penumbrosas labores. Así, en 1909 lo encontramos detrás del alias de Manuel Villalobos Moreno hasta entonces considerado como un reconocido anarcosindicalista, participando en la frustración de una huelga general promovida por la CNT, en protesta contra la guerra desplegada por España en Marruecos y la represión ejercida por gobierno de Canalejas sobre los carreteros inconformes de Bilbao.<sup>183</sup> En este contexto, parece ser que Leroy se encargó de organizar un importante comité de huelga en Barcelona, al lado de los tipógrafos de *Solidaridad Obrera*. El fracaso de la Confederación fue total debido a que en vísperas de la huelga la policía barcelonesa dio con el lugar donde secretamente se reunían los organizadores obreros que impulsaban la movilización.

Existe consenso en considerar que tal operación policíaca fue todo un éxito gracias a ciertas informaciones proporcionadas a las fuerzas del orden por algún infiltrado. Una versión señala al «hermano» de Leroy, Miguel Sánchez González, como responsable único de tal confidencia<sup>184</sup>; mientras que otra versión indica que las delaciones que frustraron la huelga fueron efectuadas por Leroy en mancuerna con su hermano<sup>185</sup>. Existe una versión más, registrada en las memorias de Manuel Buenacasa,

<sup>182</sup> *Vid.* «Contra los infames», en *¡Tierra!*, La Habana, no. 484, 18 de enero, 1913.

<sup>183</sup> Manuel Buenacasa, *op. cit.*, p. 64.

<sup>184</sup> *Cf.* Murray Bookchin. *Los anarquistas españoles. Los años heroicos. 1868-1936*, pp. 214-16.

<sup>185</sup> *Cf.* Antonio Bar. *La CNT. Los años rojos...* pp. 306-307; señala que Constant Leroy era también un nombre empleado por este delator.

en la que se recuerda al delator como «un tal Sánchez Moreno, individuo muy influyente entonces en los medios obreros de Barcelona».<sup>186</sup>

Por otra parte, a los ojos de las autoridades a las que servía con sus informes, este personaje era apenas más honroso que para los anarquistas. Arturo Palomino, Cónsul de México en La Habana, notificado de la persecución de que era objeto Marcelo Salinas, sostuvo una entrevista con el Ministro español en Cuba para obtener mayor información sobre el asunto; en una nota remitida a la Secretaría de Relaciones, Palomino reseña algunos pormenores de la entrevista:

... dicho señor me ha dicho que conoce de nombre al Salinas, pues de él le ha escrito otro anarquista que se encuentra en nuestro país, nombrado Le Roy o Miguel V. Moreno o José Sánchez o Lorenzo V. Serrano, que es quien da ciertos datos en el que no tiene más confianza que la que se debe tener con un hombre que traiciona a los suyos; que recibe las confidencias y aparenta obrar de acuerdo con lo que se le dice, pero sin confiar en el hombre. Este referido señor no me pudo dar más informes que los mencionados.<sup>187</sup>

Según parece, las relaciones aparentemente cordiales que Leroy había mantenido con el anterior cuerpo diplomático español en Cuba, se vieron trocadas por un trato desconfiado. A pesar de ello, puede pensarse que el oficio que Constant Leroy desempeñaba con tanta habilidad debía redituárle pingües beneficios; al menos eso es lo que se colige de las últimas noticias que se tienen sobre él. A finales de julio de 1913, el propietario de *El Correo Español* de la ciudad de México, Jorge Sanz Cerrada, traspasó los derechos que tenía sobre éste a Lorenzo V. Serrano, «notable publicista, adiestrado en las lides periodísticas desde hace largo tiempo», quien desempeñaría su labor «llevando como único lema el amor al periodismo y el amor a España».<sup>188</sup>

---

<sup>186</sup> Manuel Buenacasa, *op. cit.*, p. 52.

<sup>187</sup> AHSRE, LE-1440, f. 181. Nota reservada fechada el 22 de enero de 1913.

<sup>188</sup> «Cambio de empresa», *El Correo Español*, México, 1º de agosto, 1913. A partir de abril de ese año, Leroy comenzó a figurar públicamente en suelo mexicano bajo el nombre de Lorenzo V. Serrano, mientras realizaba una gira por distintos estados de la República, dictando conferencias sobre el periodismo, la cooperación entre España y América Latina, y las abominaciones de la educación racionalista impulsada por Francisco Ferrer. *Vid. ECE*, del 15 de abril y 13 de mayo, 1913. Miguel Íñiguez, en su *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español* (bajo la entrada «Leroy, Constant»), señala que Leroy solicitó fondos a los autoridades españolas para costear la publicación de su libro, solicitud que fue concedida.

## Doce. Los pasos: una postal y un sujeto de peligro.

El 15 de enero el cónsul Gayón reportó a la superioridad un avance notable en sus indagaciones. Gracias al eficiente agente secreto recomendado por el consulado español, el comisionado especial logró interceptar una postal que Salinas envió a su hermana. El documento cobra mayor importancia a juicio de Gayón, en tanto el objeto de sus pesquisas manifestó en algún momento «que sólo a su hermana le tiene absoluta confianza», a partir de lo cual el comisionado concluye que «a ella le comunica todos sus planes y le hará saber cuándo piensa salir para México o algún otro punto»<sup>189</sup>.

La interceptación de la postal fue posible gracias al empleo de una técnica muy socorrida entonces en los menesteres persecutorios. Una vez depositada en el correo, la postal fue requisada momentáneamente, fotografiada por ambos lados y colocada de nuevo en el correo para que continuara su viaje sin la menor sombra de duda. Las fotografías fueron remitidas a la Secretaría de Relaciones Exteriores, adjuntas al informe de Roberto Gayón.

Aunque no se tratara en sentido estricto de un documento comprometedor, Gayón se valió de la ocasión para externar algunas observaciones acerca del perseguido, que desprendió del análisis grafológico, en el entendido de que serían de utilidad para aproximarse a las motivaciones del presunto terrorista:

Como se servirá usted observar por la escritura, Salinas tiene un carácter reservado y egoísta, siendo muy notables los rasgos de la M en Mordazo y en su inicial, que demuestra crueldad. Esta misma observación puede hacerse en la H, en la parte superior de las Ss, y en las rayitas horizontales de las Tt. La forma de las mayúsculas y la rúbrica dejan ver falta de firmeza en el carácter, así como confusión de ideas. El conjunto sin embargo denota cierta facilidad de expresión y alguna tendencia estética. Los signos que indican el paréntesis son notables.<sup>190</sup>

Pertinente es hacer notar que el texto de la postal es más bien escueto:

He recibido retrato; por carta seré más extenso; por ahora un fraternal abrazo. Tu hermano. M. Salinas.<sup>191</sup>

Es posible que la propia imagen de la postal haya agudizado la suspicacia del comisionado especial respecto a la personalidad de Salinas y sus inclinaciones subversivas. La ilustración lleva por título «La Revolución en México», y en ella aparece

<sup>189</sup> AHSRE, LE-1440, informe fechado el 15 de enero de 1913, f. 130.

<sup>190</sup> *Ibid.*

<sup>191</sup> *Idem.* f. 130 bis.

en primer plano una mujer, envuelta en una túnica, que lleva en una mano una antorcha, mientras con la otra sostiene una bandera con la leyenda «¡Tierra y Libertad!». Esta mujer, alegoría de la revolución, encabeza un grupo de hombres con sombreros, cananas y fusiles que levantan los brazos, victoriosos, y miran cómo se incendia una edificación que parece ser una cárcel.<sup>192</sup>

En fin, prosiguió el comisionado especial desempeñando sus diligencias con la mayor minuciosidad, para que el desenlace de este asunto concordara con lo proyectado por él, y la aprehensión de Salinas pudiera llevarse a efecto con la discreción y la eficacia que el caso reclamaba. No obstante, advirtió algunas dificultades para la obtención de pruebas contundentes que permitieran la consignación del anarquista a las autoridades.

*Todavía no ha sido posible obtener algún documento o carta importante de Salinas, porque es sistemáticamente desconfiado y ni aun de día se aparta mucho de la casa de Antonio Cardelas. Constantemente tiene a su lado un revolver como si tratara de protegerse (sic) de todas las personas que se le acercan.* Es un sujeto de peligro y conviene no dejar de vigilarlo por ningún concepto.<sup>193</sup>

Llama la atención que el cónsul Gayón deje pasar con tanta ligereza el hecho de que Marcelo Salinas estuviera armado, cuando precisamente una de las preocupaciones centrales del comisionado especial era la obtención de pruebas sólidas en contra del anarquista; parecería lógico que la posesión de un revolver sirviera de refuerzo a la hipótesis del proyecto terrorista, y que incluso pudiera emplearse como demostración de las intenciones homicidas del sujeto en cuestión. Pero por alguna razón no esclarecida Gayón pasó por alto esta oportunidad de incriminar directamente a Salinas; lo cual hace pensar en la posibilidad de que la información en este sentido no fuera del todo veraz, y que el comisionado se haya dejado llevar por los informes del agente secreto que vigilaba directamente al anarquista, o bien por el impulso de la imagen preconcebida del presunto terrorista. La cuestión no deja de ser incierta.

Ahora bien, en otro asunto, si efectivamente Marcelo Salinas era tan desconfiado como aparentaba –y solamente confiaba a plenitud en su propia hermana, como había conjeturado el comisionado especial–, parecía cada vez más lejana la posibilidad de que

---

<sup>192</sup> *Idem*, f. 130 bis (2)

<sup>193</sup> *Idem*. Las cursivas son mías.



verdaderamente hubiera referido los detalles del complot internacional a Constant Leroy. Pero eso es sólo una suposición. Por otra parte, los temores del cónsul-dentista se extendían cada vez más y recomendaba que se reforzara el cuidado policiaco de las fronteras mexicanas por el posible arribo de individuos anarquistas, pues sospechaba seriamente que la inteligencia sobre «los planes relativos a México» se había extendido a varios puntos en los que actuaban importantes grupos ácratas: Paterson, Chicago, La Habana, Londres y Barcelona.<sup>194</sup>

Las conexiones que señala el comisionado especial, dejando de lado los temores paranoides acusados a lo largo de la persecución, resultan del todo verosímiles, habida cuenta de la intensa campaña de propaganda emprendida por los círculos anarquistas de América y Europa en solidaridad con el movimiento revolucionario mexicano. Esta campaña, valiéndose de una retórica febril y violenta, difundía una serie de representaciones que mostraban a la revolución en México como vanguardia de los trabajadores y los desheredados del mundo entero, como la mecha que encendería la insurrección internacional contra el poder del dinero y su operario político: el Estado. Sin lugar a dudas, la difusión de estas imágenes devastadoras entre los medios obreros de Estados Unidos acabaría por sugestionar al cónsul Gayón en cuanto a la peligrosidad del anarquista sospechoso.

Bajo la lógica policial en la que Gayón desarrollaba sus deducciones parece operar automáticamente la asociación del «asunto de México» con la versión del complot anarquista internacional, asociación gratuita, pues en sus mecanismos claramente destinados a la persecución, se pasaba por alto que precisamente el «asunto de México» en el imaginario ácrata implicaba un fenómeno de mucha mayor complejidad que la sencilla y contundente comisión de un atentado contra un primer mandatario. En resumidas cuentas, a estas alturas de la persecución, quedaba completamente al descubierto el profundo desconocimiento del cónsul Gayón respecto a los móviles de sus perseguidos.

---

<sup>194</sup> *Id.* f. 131.

## Trece. Los pasos: del cerco a la captura.

Al tambo con todo y tu utopía.  
*Sergio Pirroni*

Al fin, para el 16 de enero llegó a Tampa Samuel Dreben, agente de la policía Reservada mexicana, cuyo concurso anhelaba Gayón desde el inicio de sus diligencias. Las autoridades locales se encargaron de proporcionar al recién llegado las credenciales necesarias para portar armas y efectuar aprehensiones. Aunque los avances en la investigación parecían limitados respecto del último reporte, el comisionado especial se mostraba mucho más confiado a causa de la llegada del nuevo colaborador, y reportó a la Secretaría de Relaciones que éste había sido llevado, de la mano del agente secreto recomendado por el Consulado español, a los lugares frecuentados por Marcelo Salinas—su casa incluida—, pero lamentablemente el agente Dreben no pudo encontrarse con el anarquista.

Por otra parte, en compañía del mismo Dreben y el Cónsul español en Tampa, Gayón comenzó a valorar el impacto de los cargos que se le podrían imputar a Marcelo Salinas, ahora que su aprehensión se perfilaba con toda seguridad. A primera vista, los delitos con los que se le podría inculpar más fácilmente son los de vagancia y, por supuesto, tenencia ilícita de armas; por cualquiera de ellos se le aplicaría al delincuente la pena de noventa días de prisión, y ciento ochenta por ambos... El reporte concluye con estas especulaciones sin precisar mayormente los métodos y las estrategias de tan factible captura.<sup>195</sup>

Pasaron cuatro días de largo y absoluto silencio, unido obviamente a una incertidumbre total sobre el desarrollo de las pesquisas. Pero por fin, la noche del 20 de enero Gayón se sentó ante la máquina de escribir para notificar a Relaciones, satisfecho y complacido, la aprehensión del presunto terrorista que tantos desvelos le había causado a lo largo de los últimos días. Escribió:

Me permito informar a usted que, no obstante los esfuerzos oficiosos del Cónsul de Cuba para librar a Salinas del poder de las autoridades locales, el Sheriff del Condado que ordenó el arresto ayer, sostuvo su competencia y extendió la orden correspondiente *para llenar los requisitos legales*. Además, manifestó terminantemente al Sr. Cónsul de Cuba, que Salinas era su prisionero y que no podía todavía ejercerse ninguna acción legal a su favor.

---

<sup>195</sup> Vid. AHSRE, LE-1440, ff. 160-1.

La conducta del Cónsul de Cuba, Sr. Rafael Martínez Ibor, ha causado la mayor sorpresa, especialmente por haberle repudiado el mismo Salinas, en presencia de las autoridades, del Vicecónsul de España, del agente Samuel Dreben y del que suscribe. Salinas sostuvo en su declaración que era anarquista y sostenía esos principios, no reconociendo la legalidad de gobierno alguno. (...)

No obstante, debido a una gran dosis de energía que tuve que emplear al contestar a este funcionario y a la buena acogida que me han dado las autoridades locales y aun el mismo Inspector de Inmigración, fracasaron todas las tentativas del Sr. Cónsul de Cuba, don Rafael Martínez Ibor, quien se empeñaba en defender a todo trance a Salinas negando hechos que el mismo reo confesó, y no obstante la repudiación constante que hizo Salinas de sus buenos oficios. El Sheriff del Condado William Spencer, ha sido un gran elemento a nuestro favor.

Y más adelante dice Gayón:

Entre otras cosas, *quedó demostrado que Salinas tiene relaciones secretas con varios anarquistas conocidos, y que vivió junto con Manuel Parlinas el asesino del Ministro Canalejas.*

La declaración de Salinas fue tomada por el Inspector de Inmigración y es completa en todas sus partes, habiendo servido grandemente las pruebas que pude proporcionar. *No obstante, no hay ninguna prueba material de que Salinas fuera a asesinar al Sr. Presidente Madero por encargo de alguna junta anarquista. (...)*

El Inspector de Inmigración ha solicitado del Sheriff tenga preso a Salinas hasta que él tenga en su poder el 'Warrant' para expulsarlo del país como extranjero pernicioso. Ya he dicho antes que será expulsado para Cuba que es su país de origen.

Al mismo tiempo que Salinas, fue arrestado el anarquista español Maximiliano Olay, que vivía en la misma casa, y a quien también tomó declaración el Inspector de Inmigración. A este sujeto no se le podrá expulsar de los Estados Unidos por tener más de dos años de residencia y no haber sido anarquista antes de venir a este país. Salinas confesó ser anarquista desde hace cinco años y haber residido en los Estados Unidos únicamente veintiún meses...<sup>196</sup>

Así, sin mayor detalle sobre la captura, se tiene noticia de que Marcelo Salinas fue consignado a las autoridades de Tampa. A cambio, es posible aproximarse a los enredados pasos propios de los procedimientos legales seguidos tras la aprehensión.

El desconcierto se adueña de la escena; en primer lugar, cuando el cónsul cubano aparece afanándose en impedir la expulsión de Marcelo Salinas. Tal actitud, como detalle aislado del caso, resulta un claro signo de cierta inteligencia sospechosa entre el anarquista perseguido y las autoridades diplomáticas cubanas; pero la sorpresa llega al límite cuando se ve al detenido repudiar públicamente los oficios del cónsul. Bien pudiera ser, en efecto, que este repudio público también formara parte de un acuerdo secreto entre Marcelo Salinas y Martínez Ibor, para que éste pusiera al anarquista a salvo de las autoridades estadounidenses, aunque es difícil suponer que, de existir tal acuerdo, el cónsul tomara el riesgo de poner en entredicho su integridad como funcionario,

---

<sup>196</sup> *Id. ff.* 144-5. Subrayados míos.

defendiendo en forma tan abierta a Marcelo Salinas en presencia de las autoridades floridanas.

Acaso sobre esta actitud incomprensible del diplomático cubano pueda hacer luz un acontecimiento un tanto ajeno al caso que nos ocupa. Resulta que por esas fechas estaban por verificarse las elecciones internas del Círculo Cubano de Tampa, principal instancia organizativa de la comunidad cubana residente en ese puerto floridano. En las campañas electorales se percibía un encono desmesurado entre los dos principales oponentes y se avistaban los peligros de una posible polarización de intereses en el seno de dicha comunidad. A la postre resultaría ganador don Salvador Martínez Ibor, hermano del cónsul, y, según se dijo, el margen de triunfo sobre su contrincante fue sumamente estrecho... Así las cosas, parece consecuente que se optara por la aplicación de una política conciliatoria en lo tocante a los intereses de los ciudadanos cubanos, atendiendo a la tensa situación política. Es posible que el hecho de que el cónsul coadyuvara a la expulsión de un tabaquero cubano trajera consigo un alto costo político en lo concerniente a la cohesión de la comunidad cubana y a la conservación del control político sobre la misma. Aunque esta situación podría explicar en parte el extraño proceder del diplomático en cuestión, las motivaciones directas de tan desconcertante actitud permanecen en las sombras...<sup>197</sup>

Por otra parte, en cuanto a la *demonstración* de las «relaciones secretas» mantenidas por Marcelo Salinas con «varios anarquistas conocidos», es necesario decir que se funda en pruebas sumamente débiles. Entre las pertenencias del anarquista aprehendido se encontró una carta, dirigida a él, enviada por el reconocido ácrata español José Sánchez Rosa<sup>198</sup> radicado en Sevilla; en la misiva se tratan los preparativos de un viaje que éste tenía planeado realizar al continente americano, proyecto que se veía obstaculizado por

---

<sup>197</sup> Sobre las elecciones en el Círculo Cubano, realizadas en 23 de enero de 1913, véase «Notas de Tampa» *La Prensa*, La Habana, no. 35, 4 de febrero, 1913 y *La Discusión*, La Habana, 2 de febrero de 1913. Como se sabe, la familia Martínez Ibor desempeñaba un papel hegemónico en la vida política y económica de Tampa —y su conurbación industrial, Ibor City, que tomó el nombre de su fundador, controlando cargos públicos y fábricas de tabacos, principal ramo productivo de la localidad.

<sup>198</sup> Anarquista andaluz, escritor, de quien sobre todo destacan Diálogos de intención pedagógica para obreros y campesinos, entre ellos: *Las dos fuerzas. Reacción y Progreso*, Sevilla, 1910; *En el campo*, Sevilla, 1911; *El obrero sindicalista y su patrono*, Sevilla, 1911. Al parecer en 1904 participó en giras propagandísticas por Andalucía al lado de Abelardo Saavedra, en quien posiblemente se encuentre el origen del contacto entre Marcelo Salinas y Sánchez Rosa. Véase Miguel Íñiguez, *op. cit.*, p. 59.

la falta de recursos monetarios.<sup>199</sup> Al ser manejada esta carta como única prueba material para comprobar las «relaciones secretas» de Marcelo Salinas, de más está decir que no cumple su cometido. Más bien se trata de un documento del todo inofensivo para menesteres inculpatorios, dado el tratamiento de asuntos logísticos que parecen de una importancia menor. Ahora bien, la claridad y la coherencia de la carta diluyen la sospecha de que ocultara tras sus líneas un mensaje cifrado.

En todo caso, lo que sí es posible demostrar por esta vía es que, en efecto, Marcelo Salinas cultivaba relaciones a nivel internacional con «anarquistas conocidos» (sin que ello implique la inteligencia de maquinaciones penumbrosas), pero según se sabe por el reporte de Roberto Gayón, el terrorista potencial no tenía el menor empacho en manifestar sus inclinaciones ideológicas ante las autoridades; de donde puede colegirse la obviedad de que un individuo de estas características mantuviera relaciones con sus correligionarios, de manera que tal afirmación no conduce a ninguna novedad en las investigaciones.

Ante la total ausencia de pruebas con suficiente contundencia, para demostrar que «Salinas fuera a asesinar al Sr. Presidente Madero por encargo de alguna junta anarquista», se perfila como último recurso para involucrarlo en la gran confabulación homicida el hecho de que hubiera sido *room-mate* del asesino Manuel Pardiñas. Pasando por alto el carácter folletinesco de este detalle, no puede soslayarse que resulte sumamente sospechoso, en la pesadilla paranoide de los perseguidores, que Marcelo Salinas y Manuel Pardiñas hayan vivido bajo el mismo techo; de donde, sin duda, resulta exagerado deducir que ambos personajes estuvieran en contubernio para la realización de actos terroristas, bajo la absurda afirmación de que «convivió con un asesino, *ergo* es un asesino». En última instancia puede pensarse que Salinas estuviera al tanto de los planes terroristas de su compañero (lo cual es sumamente probable)<sup>200</sup>, hecho que tampoco indicaría necesariamente que estuviera implicado en forma directa en sus proyectos... en el caso, claro está, de que el asesinato del ministro José Canalejas y el plan para asesinar al presidente Madero tuvieran, en efecto, alguna relación.

---

<sup>199</sup> La carta está incluida en el informe de Roberto Gayón del 20 de enero, f. 157.

<sup>200</sup> No puede olvidarse en este punto la carta que, según las memorias de Pedro Vallina, se envió a Londres para alertar sobre el viaje de Pardiñas a la península ibérica.

Finalmente, en cuanto a los cargos formulados en contra de Marcelo Salinas, resulta sorprendente que el asunto del revólver que –según los informes policiales– el anárquista cargaba consigo constantemente, brille por su ausencia en la reseña de Gayón sobre la captura y el interrogatorio practicado contra Salinas. Este silencio puede llevarnos a pensar que el perseguido, al saberse en peligro, se deshizo del arma para evitar que se le imputaran cargos de gravedad, o bien que nunca la tuvo en su poder y que, después de todo, la versión que lo hacía aparecer como un peligroso sujeto armado no fuera más que un detalle pintoresco añadido por el agente secreto al servicio del consulado español –de quien proviene esa información– para salpimentar las averiguaciones.

El cargo bajo el que se aprehendió Marcelo Salinas, a falta del de tenencia de armas, fue el de vagancia, según queda registrado en la ficha policial adjunta a los reportes del comisionado especial,<sup>201</sup> aunque contradictoriamente en ésta se indica que la ocupación de Salinas era la de tabaquero. Como quiera que sea, el anarquista fue conducido a la cárcel del Condado de Tampa para purgar su pena fichado bajo ese delito, según se acostumbraba en la localidad desde tiempo atrás, cuando se trataba de agitadores y propagandistas.<sup>202</sup>

Tras el sonado acontecimiento, el flujo de las noticias no se hizo esperar. Para el 21 de enero, *La Prensa* de La Habana publicó una breve nota bajo el titular «Los anarquistas Salinas y Olay», en la que el corresponsal se detuvo a reseñar los caracteres más llamativos de la historia, aunque destaca en su crónica una importante omisión. Dice la nota:

Salinas ha manifestado ser amigo íntimo del infortunado Pardinián quien dio muerte al señor Canalejas; fueron aquí socios de cuarto durante el tiempo que Pardinián estuvo en Ibor antes de partir para Madrid. El flus que Salinas llevaba al ser arrestado ha sido un regalo de aquél.

Según lo que dice la prensa americana hoy [20 de enero], resulta que hay pruebas para demostrar que estos dos hombres, son agentes de los revolucionarios mexicanos y estaban tratando de obtener auxilios para esa causa...<sup>203</sup>

Efectivamente, se guarda absoluta reserva en torno al asunto del proyecto terrorista y se fija la atención en los detalles de la relación mantenida por Marcelo Salinas con el

<sup>201</sup> *Vid.* AHSRE-LE1440, f. 145 bis.

<sup>202</sup> Véase Gary Mormino, *op. cit.*, pp. 121-122.

<sup>203</sup> *La Prensa*, no. 25, enero 25, 1913.

asesino del ministro Canalejas, pues no puede dejarse pasar la nota de impacto que nos presenta a un anarquista cubano vestido con un saco que perteneció a un anarquista español, mismo que un día asesinó a un ministro. Por otra parte, sin la información del presunto plan terrorista, puede deducirse de esta nota de *La Prensa* que el argumento para la detención de Salinas en compañía de Olay era que se trataba de propagandistas activos de la revolución mexicana, dejando de lado cualquier otro delito efectivo, incluido el de vagancia por el que, al menos nominalmente se consignó a Marcelo Salinas. Por su parte, Roberto Gayón remitió a la Secretaría de Relaciones un par de recortes, uno del *Tampa Morning Tribune*, y otro del *Tampa Daily Times* con las notas «In garb of man who murdered Canalejas» y «Local anarchist wore clothes of assassin», respectivamente<sup>204</sup>. En ambas se omite el motivo de la persecución.

A los pocos días, el cónsul Gayón volvió a sus ocupaciones habituales en Mobila, habiendo cumplido satisfactoriamente con otra delicada misión de afianzamiento de la seguridad pública, no sin antes recibir el pago por sus eficientes servicios.

#### Catorce. Tras las huellas de anarquista peligroso, IV.

En medio del silencio, de la dificultad para conocer acaso algún detalle sobre la captura de Marcelo Salinas, hace una ínfima porción de luz un breve escrito que pudo publicarse hasta el 1º de febrero en las páginas de *Tierra!*. La particularidad de este texto es que fue escrito por el mismo Salinas desde su cautiverio, lo cual, lo constituye en la única fuente de primera mano con la que se cuenta hasta ahora en torno al momento en que se efectuó la captura; firmado bajo el seudónimo P. Palomero<sup>205</sup> y encabezado por el verso «Los que en la cárcel están/ no todos son delincuentes/ ni son todos inocentes/ los que por la calle van», dice así:

Cuatro días hace que, desde la cama donde leía regocijadamente la más hermosa producción de Grave<sup>206</sup>, fui trasladado a la mansión de los *feras* y todavía no sé por qué ni para qué me tienen enchiquerado como a león de feria (...)

<sup>204</sup> Recortes de periódico adjuntos al informe de Gayón del 20 de enero.

<sup>205</sup> Sobre la adjudicación de este seudónimo a Marcelo Salinas, *vid. supra* nota 114.

<sup>206</sup> Se refiere a Jean Grave, intelectual ácrata francés, autor de *La sociedad futura*, *Las auroras Nono*, *Educación burguesa y educación libertaria*, por sólo citar algunos de sus trabajos traducidos al español. En 1912 se desempeñaba como director *Les Temps Nouveaux*, periódico ácrata parisino fundado por Piotr Kropotkin.

En la misma galera, y en constante relación, nos hallamos un inglés, marinero, varios americanos trabajadores y dos abogados, que luego de revolver y revolver leyes han venido a caer entre sus redes (...)

La burguesía no sospecha siquiera lo funesto de su obra al meter en la cárcel a los rebeldes.

La simiente anarquista, más potente que los trigos faraónicos, en todas partes prende, ¡hasta donde el sol y la luz no llegan! (...)

Desde la celda también se hace labor; desde ella también se puede servir a la gran causa de la humanidad; también se puede trabajar por la idea...

P. Palomero  
Cárcel del Condado, Tampa.<sup>207</sup>

El retraso en la publicación de este artículo puede explicarse fácilmente a causa de las distancias que el correo había de recorrer y los tiempos de publicación del rotativo ácrata. Si hemos de tomar al pie de la letra lo dicho en el texto, éste fue escrito alrededor del día 24 de enero, un día antes de que saliera a la luz el número 485 de *Tierral*, razón suficiente para que no pudiera ser incluido en la edición del día siguiente; así que sería necesario esperar hasta la publicación del número 486.

Ciertamente el artículo no aclara mucho sobre la captura, lo que sí se puede afirmar es que el reo parecía ignorar los motivos de su aprehensión, y que ésta lo tomó completamente desprevenido. Sin embargo, permite ver rasgos, ya advertidos en el autor, sobre su exaltación rebelde y su confianza en el cumplimiento de la revolución social.

Es bajo esta óptica como podemos acceder a una imagen más nítida de Marcelo Salinas, quien se perfila ahora con toda claridad como un febril propagandista de la revolución mexicana, un acérrimo partidario de las luchas obreras, con algunos rasgos del *anarquista bobemio*, como entonces se hacían llamar quienes al igual que él tenían inclinaciones poéticas; podemos pensar al personaje con un enfoque más enriquecedor y más distante que la sola imagen que lo asociaba directamente al corriente estigma del anarquista incendiario, bajo el que se tuvo la primera noticia de sus movimientos.

Marcelo Salinas ya estaba preso para fines de enero de 1913, y como era de esperarse ahí se diluye su rastro momentáneamente, al menos por la vía de la información policial. Lo que se supo durante los siguientes días se debe casi por completo a las informaciones publicadas en la prensa. Así, en el periódico sindicalista *El*

---

<sup>207</sup> *Tierral*, no. 486, 1º de febrero, 1913.



*Dependiente* de La Habana, las notas «Floridanás», remitidas desde Tampa por J. Piedra, ocuparon su atención en el encarcelamiento de Marcelo Salinas y Maximiliano Olay. El corresponsal aprovechó la ocasión para poner de manifiesto su versión sobre el origen de las acusaciones.

La semana pasada fueron presos los compañeros Salinas y Olay, acusados de vagos, de propagar y recolectar a favor de la Revolución Mexicana y de ser anarquistas; lo primero, porque no trabajaban, lo segundo *porque los acusan de Washington*, según reporte presentado por el Ministro Diplomático mexicano, dado por el Cónsul de Mobile, y lo tercero por escritos y cartas encontrados en su poder, y, además, por ser amigos de Pardinas. Tanto ha escrito la prensa sobre estos dos presos que el que lo crea juzgará que han encerrado a dos enfurecidos leones y lo que ha pasado es que las autoridades que aquí sufrimos son tan no sé qué, que observando la evolución y el malestar general que la clase trabajadora sufre, creen intimidarla dando palos de ciego y haciendo caso de cualquier soplo que algún aspirante a «chota» les dé, como confidencia (...)

Los trabajadores, dándose cuenta de la verdad del caso, celebraron dos mítines, uno en Ibor y otro en West Tampa, protestando del atropello cometido con esos dos compañeros, que sólo cometieron el delito de propagar, ya de palabra o por la prensa, la organización de los trabajadores. Se acordó en dichos mítines nombrar un Comité hacer una recolecta a favor de dichos presos...<sup>208</sup>

Al parecer, la recaudación de fondos a favor de los presos fue un éxito, pues *La Prensa* de La Habana publicó en su edición del 4 de febrero una nota lacónica, fechada el 30 de enero, por la que se daba a conocer la salida bajo fianza de «los obreros tildados de anarquistas Marcelo Salinas y Maximiliano Olay», liberación que, de todas maneras, no eximía a Salinas de ser expulsado de los Estados Unidos hacia Cuba.<sup>209</sup>

Las reacciones por la expulsión no se hicieron esperar. La prensa anarquista en los Estados Unidos y en Cuba orló a Marcelo Salinas con una celebridad instantánea y efímera con motivo del atropello que implicaba una deportación fundada, a los ojos de sus correligionarios, en la sola razón de promover los principios libertarios de la revolución de México. Para un corresponsal de *Tierna!* en Tampa la deportación mereció una lectura semejante, aunque llevando la solidaridad con la revolución mexicana al

<sup>208</sup> *El Dependiente*, La Habana, número 63, 5 de febrero, 1913. Las cursivas son mías. La nota está fechada el 28 de enero. Esta lectura que asociaba directamente la aprehensión de los dos libertarios con las simpatías hacia la revolución mexicana, prevalecería tiempo después; en las notas biográficas que anteceden a la antología de textos de Olay *Minando al mundo*, se apunta sin ambages que «La policía de Tampa sabía que Olay ayudaba a los libertarios de Méjico y se agarraron de este hecho para acusarlo...». En estas notas de autor desconocido no se dice ni una palabra sobre Marcelo Salinas.

<sup>209</sup> «Notas de Tampa», *La Prensa*, La Habana, número 35, 4 de febrero, 1913. La pena que correspondía a Salinas era la deportación puesto que confesó que desde antes de llegar a territorio americano profesaba la ideología anarquista



terreno más general de la rebeldía y la conciencia social, razón por la que se refirió al hecho en los siguientes términos:

No tiene nombre el atropello realizado por la burguesía en bochornosa combinación con las autoridades de Tampa, con el interrégimo [sic] compañero Marcelo Salinas. Este vandálico hecho, comparable solamente con los de la opresora Rusia, demuestra palmariamente que el hombre de ideas avanzadas está más expuesto cada día donde quiera que se halle, a ser víctima de la gran bestialidad por parte de los de levita y toga (...)

Sabed, trabajadores que se le arrancó de Tampa contra su voluntad y sin delito alguno que lo justifique. Se le ha expulsado por ser hombre consciente: porque en su pecho germina un átomo de rebeldía; porque no está conforme con la desigualdad social que existe; porque labora por un porvenir más equitativo y más humano para la clase que hoy gime bajo el aplastante peso del hambre y de la tiranía. Es por eso, trabajadores, por lo que lo ha expulsado el gobierno de la república de Norte América...<sup>210</sup>

Para mediados de febrero de 1913 la noticia de la expulsión de Marcelo Salinas llegó a Los Angeles, California, donde el periódico *Regeneración* no podía permanecer en silencio, en tanto que el hecho atañía directamente a los intereses de la revolución mexicana. Así, se publicó una breve nota de exaltadísima retórica bajo el título «M. Salinas»:

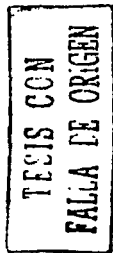
Es el nombre de un valiente compañero nuestro, que acaba de ser expulsado de Tampa, Fla., por orden de los marranos al servicio de la criminal burguesía que nunca se conforma con las sublimes verdades que la Anarquía enseña. Está bien que se nos acose; se nos torture, expulse, encarcele o se nos mate, pero no debe tampoco estar mal cuando la represalia llegue, por ejemplo: cuando un Rabachol [sic], Caserio o Pardinas oficien en el altar de las venganzas. Es preciso que todos los libertarios del mundo compartamos nuestras filas para hacer sentir a los marranos burgueses los efectos de nuestra Protesta EFECTIVA cada vez que los liberticidas claven sus sangrientas garras sobre uno de nuestros compañeros que, así, los ladrones de nuestra sangre y libertades no sigan covijándose [sic] con el arapo [sic] de la impunidad. REGENERACIÓN, cumpliendo con su deber, PROTESTA ENERGICAMENTE, contra la expulsión de nuestro camarada M. Salinas, y retamos a los cobardes sabuesos que procedieron contra nuestro compañero a que vengan a MÉXICO A MEDIR SUS FUERZAS con los ANARQUISTAS QUE LUCHAN EN EL CAMPO DE LA ACCIÓN.<sup>211</sup>

Meses después, Antonio de P. Araujo, a cargo de la redacción del órgano magonista durante el cautiverio de Ricardo Flores Magón, veía en la expulsión de Marcelo Salinas un síntoma inequívoco del recrudescimiento de las persecuciones contra los militantes libertarios a manos de las autoridades estadounidenses.<sup>212</sup> Visto a la distancia, parece viable suponer que las autoridades de Tampa hubieran efectuado la expulsión de Salinas

<sup>210</sup> J. de Mirko Zeta, «¿En plena Rusia? La libertad de pensamiento en los Estados Unidos», en *Tierra*, no. 487, febrero 7, 1913.

<sup>211</sup> *Regeneración*, no. 128, 15 de febrero, 1913.

<sup>212</sup> *Íbid.* «Descubriendo al lobo con piel de oveja», en *Regeneración*, no. 156, septiembre 13, 1913.



atendiendo a su propia conveniencia, en vista del fehaciente anti radicalismo manifestado por su parte desde tiempo atrás; es decir, un propagandista ácrata de menos no les venía mal, y se valieron de la acusación concreta formulada por el comisionado especial, en representación de las autoridades mexicanas, para poder aprehender al anarquista. De esta manera, el hecho de que Marcelo Salinas mostrara abiertamente sus simpatías hacia la revolución mexicana era simplemente un agravante que facilitaba la expulsión, dejando la impresión en algunos medios obreros de Tampa de que se deportaba a Salinas por su solidaridad con la causa revolucionaria, cuando, aún peor que esto, en realidad se le perseguía por profesar una ideología considerada como incorrecta desde el punto de vista de las autoridades.

### Quince. ¿Anarquistas?

«Han llegado varios anarquistas de peligro. Los inteligentes dicen que esos anarquistas no serán peligrosos en Cuba, porque, como son fumadores, fumarán de «Calixto López» y esos deliciosos cigarrillos disipan los malos pensamientos. Fumando esa pulpa pura nadie puede tener ideas disolventes...»<sup>213</sup>

### Dieciséis. Los múltiples arribos de Marcelo Salinas.

Ante la inminencia de la expulsión del presunto terrorista y propagandista confirmado hacia suelo cubano, las autoridades comenzaban a extremar precauciones, preparando con antelación la vigilancia del peligroso individuo que estaba por arribar al puerto habanero. Los representantes diplomáticos mexicanos en la Gran Antilla desempeñaban importante papel en estos preparativos, pues el caso les incumbía directamente. La conjunción de esfuerzos de las autoridades cubanas y los cuerpos diplomáticos español y mexicano produjo una nutrida red de información concentrada en el arribo del anarquista Marcelo Salinas para que no se le perdiera la pista al salir de los Estados Unidos. Con todo, José F. Godoy, al frente de la Legación mexicana en La Habana, hizo

---

<sup>213</sup> Anuncio aparecido en *El Mundo*, La Habana, no. 4299, 23 de enero, 1913

llegar a la Secretaría de Relaciones un desconcertante mensaje en nota reservada del 27 de enero de 1913.

Con referencia a mi nota reservada del 22 de este mes, relativa al anarquista Marcelo Manuel Salinas, tengo la honra de informar a usted que en estos momentos el señor Julián M. del Arroyo y Moret, Ministro de España, me dice que hoy mismo escribe al señor Cóloman, colega suyo en esa capital, *que dicho anarquista se embarcó para Tampa, Florida, siendo el objeto de su viaje el de coleccionar fondos con destino a los revolucionarios de México.*

El señor Arroyo y Moret me dio este aviso reservadamente, y me dijo que provenía de fuente que él consideraba bastante fidedigna.<sup>214</sup>

Si no se conociera el resto de los detalles sobre el encarcelamiento y la liberación de Marcelo Salinas, movería a serias sospechas que se tuviese conocimiento de tan rápida liberación de la prisión del Condado de Tampa. Pero se sabe que el anarquista no fue liberado sino hasta el 30 de enero, razón por la que, obviamente, no podía haber salido hacia La Habana y vuelto al puerto floridano tres días antes de su liberación. A todas luces se trata de un claro caso de confusión de informes aparentemente fidedignos, que no hacían más que poner a la policía tras pistas falsas en sus pesquisas. Pudiera ser que o bien el Ministro de España en Cuba no transmitiera correctamente la información por haberla comprendido mal, o bien que el informante que proporcionó estos datos buscara sacar provecho dando rienda suelta a su fantasía y generando confusión.

En todo caso, lo que más llama la atención en este asunto es la falta de conocimiento por parte de las autoridades y las dependencias diplomáticas sobre los pormenores de la expulsión de quien era considerado un peligroso sujeto. Falta de conocimiento imputable, por otra parte, al escaso interés que podía representar el seguimiento detallado de los movimientos del presunto terrorista, respecto al cumplimiento de funciones de mayor importancia.

Pero este pequeño equívoco no trajo consecuencia alguna, y a la vuelta de los días se tuvo noticia de la verdadera llegada de Marcelo Salinas al puerto habanero. Por un momento la prensa cubana puso un reflector sobre el oscuro anarquista recién expulsado de la Unión Americana, dejando de lado, momentáneamente, las notas acerca de la guerra de los Balcanes, las victorias de Capablanca sobre el tablero de ajedrez e incluso la huelga de la fábrica de cerveza «La Tropical». El primer medio impreso en dar

---

<sup>214</sup> AHSRE, LE-1440, f. 187. Las cursivas son mías.

a conocer la noticia fue *La Prensa*, periódico de la tarde, en cuya primera plana se publicó una nota titulada: «Llegada de un anarquista cubano repatriado. Manuel Salinas (sic) llegó hoy en el «Olivette», procedente la Florida. Su expulsión de aquel territorio fue motivada por una denuncia del Cónsul mexicano en Mobila.»

Un tanto sorprendido, el reportero anónimo hizo constar que Marcelo Salinas «demuestra en su trato ser un hombre bastante culto», y a continuación se dispuso a referir algunos detalles del personaje recién llegado:

El joven Salinas nació en Batabanó, cuenta 23 años de edad, es soltero y de profesión tabaquero (...) Confiesa que efectivamente profesa ideas anarquistas, pero que hasta el presente no ha tomado parte en acto alguno de violencia, pues solamente se ha dedicado a la propaganda de la doctrina que sustenta (...) Según Salinas, un individuo nombrado M. Moreno, que se hace llamar a veces Constance Leroy (sic), le denunció a dicho cónsul [Gayón] que varios anarquistas en Tampa, en conexión con otros de México y Cuba tramaban el asesinato del Presidente Madero (...) Agrega Salinas que esa confesión la hizo el supuesto Leroy para captarse las simpatías del Cónsul mexicano y lograr un abrigo en dicha República, porque no le ha presentado cuentas claras al famoso Antonio Ferrer Guardia (sic), que fue íntimo amigo suyo y el que le entregó cinco mil francos para que hiciera propaganda de las ideas racionalistas en la República Argentina y en otros países latinoamericanos, sin que se cumpliera ese cometido.

Según parece, los cinco mil francos fueron invertidos en francachelas que corrió con una joven francesa que se le unió en París, no obstante ser él casado en España. (...) Ha declarado también Salinas que el Cónsul de Cuba en Tampa, Rafael Martínez Ibor, se presentó en la prisión preguntándole que si deseaba auxilios del gobierno cubano y que si reconocía autoridad sobre él al gobierno de Cuba, y que él -Salinas- le respondió que, desde luego, no podía negar la autoridad del gobierno de Cuba, y que éste ejercía presión y dominio sobre él, agregando que los auxilios que su gobierno podía facilitarle, serían sin duda el de ponerle un detective para que lo vigilara y encarcelarlo cuando le viniera en ganas (...)

Comprobando que Salinas es ciudadano cubano, el inspector de Inmigración Sr. Porullo lo dejó desembarcar libremente, recogándole entonces sus generales y señas particulares la Policía Secreta.<sup>215</sup>

Como se puede ver, para el momento de su liberación, Marcelo Salinas -llamado Manuel en esta nota, a causa de algún descuido- ya tenía noticia del origen de las persecuciones que se practicaban en su contra, haciendo saber a la prensa habanera los motivos del desprestigio del confidente Constant Leroy entre la militancia ácrata, motivos que ya habían sido dados a conocer en días anteriores por los redactores del periódico *Tierral*. Incluso es muy probable que Marcelo Salinas tuviera conocimiento de todo ese asunto del dinero aparentemente confiado a Leroy, precisamente a través de las páginas del semanario ácrata. Es digno de notarse que esta vez sí se hace referencia al asunto del

<sup>215</sup> *La Prensa*, La Habana, no. 39, 8 de febrero, 1913.

complot anarquista para quitarle la vida al presidente Madero, cuestión tratada reservadamente por la prensa en los Estados Unidos, pero que en esta ocasión se presentó a la luz pública por boca del presunto terrorista

Por otra parte, la nota acusa un profundo distanciamiento de la prensa de gran circulación –y por ende, de la opinión por ella generada– respecto a los avatares del anarquismo internacional, pues por medio de la lectura se hace entender que un tal Antonio Ferrer Guardia, sin duda refiriéndose a Francisco Ferrer, espera que Leroy le rinda cuentas sobre los cinco mil francos que le fueron confiados, cosa por demás complicada por la razón de que el educador Francisco Ferrer, murió fusilado en octubre de 1909. Sin lugar a dudas debe tratarse de un malentendido de las declaraciones de Salinas...

Ahora, en cuanto a lo dicho por otros periódicos, dejando de lado las imprecisiones menores, las versiones coinciden casi por entero; solamente en *El Día*, del 9 de febrero, se proporcionan nuevas informaciones, por ejemplo, se pone en boca de Salinas la declaración de que pertenecía a la IWW, que «había tomado parte en diversos movimientos obreros en la emigración», e incluso que lamenta no haber participado en ningún atentado.<sup>216</sup> Es difícil determinar que tan exagerada pueda ser esta declaración, si efectivamente se trata de una exageración del corresponsal anónimo o se trate de un síntoma de la exaltación de Marcelo Salinas al momento de su forzado arribo a la capital cubana... En cualquier caso, se trata de una afirmación que no deja de rendirle tributo a la imagen tenebrosa y espectacular que acompañaba a los anarquistas en algunos sectores de la opinión pública. Y precisamente en ese mismo tenor, la nota concluye diciendo que «Salinas, apenas quedó en libertad, fuese a saludar a sus correligionarios de la publicación *¡Tierra!*»<sup>217</sup>

Así, sin más y después de tanto escándalo, tantos informes confidenciales, tanta persecución y tanta policía secreta, Marcelo Salinas quedó en libertad, al no hallársele cuentas pendientes con la justicia cubana ni poderse confirmar ni la sombra de algún otro rumor homicida. Algunos días después de su llegada, Marcelo Salinas escribió,

<sup>216</sup> Vid. *El Día*, La Habana, no. 585, 9 de febrero, 1913. Véanse también *La Noche*, 8 de febrero, 1913, y *Cuba, El Mundo y Diario de la Marina*, del día 9.

<sup>217</sup> *Ibid.*

poniendo fin al caso que había mantenido ocupada a la prensa habanera en espectaculares reseñas:

¿Que llegó a La Habana un terrible, espantoso, anarquista? Pues sensación al papel, hay que poner los pelos de punta a los lectores, y provocar por lo menos quince o veinte ataques de nervios.

Letras enormes, epígrafes espeluznantes; frases turbulentas de sentido misterioso...

¡Son formidables estos chicos de la rotativa!

¡Pero qué bien conocen ellos la mentalidad de sus clientes...!

Porque meten cada mentira... ¡que tiembla la vógen!, según frase gráfica de un compañero que lo fue mío de celda en la cárcel.

No reparan en nada; por nada se detienen; ¡si precisa para vender unos cuantos números más, decir que voló un elefante con alas propias, lo dirán sin el menor rubor, fiados en la candidez de sus lectores.

Esta vez me ha tocado a mí hacer de reclamo para algunos rotativos. La «Marina», «La Prensa», «Cuba», ¡qué sé yo!, todos los salvadores de la tranquilidad pública, han barajado mi nombre, y estoy seguro que a la hora de ahora, mucha gente me cree horrible diablo con cuernos y rabo.

Químico, conspirador, ~~corruptor~~... la madre de los tomates y de los periodistas la solemne bobería.

Y ni yo he tenido entrevistas con casi nadie ni he fabricado jamás un solo cohete, ni matado una mosca, o roto un plato... Un infeliz que ama mucho a la anarquía, que no se traga las bolas ridículas fabricadas por los caga-tintas burgueses, y a quien las sonrisas de la secreta le producen el efecto de las avispas al perro.<sup>218</sup>

Quiso el capricho de la fortuna que sólo dos semanas después de la llegada del anarquista Marcelo Salinas a La Habana, el presidente Francisco I. Madero fuera asesinado en la ciudad de México —a pesar de los esforzados trabajos del cónsul Gayón en favor de la seguridad nacional. Como se sabe, la muerte del mandatario no tuvo su origen en un complot ácrata alevosamente orquestado desde el exterior, sino que fue la culminación de un golpe de Estado urdido desde dentro del sistema político, a cargo del sector más conservador de las fuerzas armadas nacionales, apoyado sin tapujos por la representación diplomática de los Estados Unidos. El asesinato, con el que concluyó la llamada Decena Trágica, tiene garantizado un lugar de honor en la de por sí extensa historia nacional de la infamia. Los enemigos más peligrosos del gobierno maderista estuvieron siempre delante de la mirada del público, mientras las autoridades parecían entretenidas en una especie de «round de sombra» con el anarquismo internacional, según se muestra en este caso.

Lo cierto es que la inestabilidad política acosaba al nuevo régimen por todos los frentes, y es posible que fundándose en el prejuicio político los guardianes del orden

---

<sup>218</sup> /Tierra/, La Habana, no. 489, 21 de febrero, 1913.

consideraran conveniente poner particular cuidado en aquellos adversarios que tradicionalmente parecían ser más temibles, aunque a éstos sólo los condenaran sus palabras incendiarias y no sus pretendidas maquinaciones homicidas.



## EPÍLOGO

### Marcelo Salinas, hasta el final de los finales.

...Y la vida siguió, como siguen las cosas que no tienen mucho sentido.  
J. Sabina

Bien podría escribirse otra tesis (incluso otras dos o tres), partiendo de los trajines de Marcelo Salinas en los años que van de esta persecución hasta el fin de sus días. Pero como no es posible –ni es el propósito– prolongar más este trabajo, vayan simplemente las siguientes anotaciones sobre los avatares de Salinas a lo largo de poco más de sesenta años.

En febrero de 1913, el periódico *¡Tierra!* alertaba sobre el rumor de que el confidente Leroy se encontraba en La Habana, «averiguando el paradero del camarada Salinas» para vengarse de él<sup>219</sup>; sin embargo, el rotativo no llegaría a confirmar esta aseveración, razón por la que ignoramos si el encuentro se verificó. Pero paradójicamente, los periodistas cercanos a Leroy también temían que Salinas anduviera en su busca.

Parece ser que ese mismo año, Marcelo Salinas volvió a salir de Cuba con rumbo a la Unión Americana. Todo indica que esta vez su destino era Nueva Orleans, La., a donde arribó en calidad de polizón a bordo del vapor «Chalmett». En el mes de septiembre de 1913, los trabajadores madereros de Nueva Orleans afiliados a la IWW protagonizaron una huelga en demanda de mejoras en las condiciones laborales; la represión gubernamental fue particularmente sangrienta.<sup>220</sup> Se dice que Marcelo Salinas participó en la huelga, y que tras la derrota de los trabajadores partió con rumbo a Nueva York en el vapor «Comus».<sup>221</sup>

Un reportero anónimo del diario habanero *La Noche*, hizo pública la presencia de Salinas en Nueva Orleans desde el mes de junio de 1913, pero no menciona nada

<sup>219</sup> Véase «El judas Leroy en La Habana», *¡Tierra!*, La Habana, no. 487, febrero 7 1913.

<sup>220</sup> Véase Juan José López, «Los crímenes del imperio Yankee» *Regeneración* No. 157, septiembre 20, 1913.

<sup>221</sup> Véase Francisco Fina García, «Marcelo Salinas», en *Galería de santiaqueños distinguidos*, Editorial Antena, Santiago de las Vegas, Cuba, 1943, s. p. Esta es la primera aproximación biográfica a Marcelo Salinas más o menos sistemática con que se cuenta. IHC

respecto a la participación del anarquista cubano en la huelga de madereros. Para dicho reportero, Marcelo Salinas estaba en Nueva Orleans buscando al confidente Constant Leroy, con la intención de apoderarse de ciertos documentos comprometedores en poder del confidente, siguiendo una orden recibida desde Roma.<sup>222</sup> En espera del supuesto encuentro, el reportero sugiere la posibilidad de algún «hecho sangriento»<sup>223</sup>, motivado por las presuntas inclinaciones criminales del anarquista. Aunque, aparentemente, Constant Leroy se encontraba entonces en Nueva Orleans<sup>224</sup>, el encuentro no se verificó y Salinas sumó otra falsa acusación a su historial.

En 1914, Marcelo Salinas apareció en Nueva York de nuevo vinculado a la revolución mexicana, sólo que en esta ocasión bajo la identidad de Jorge Gallart<sup>225</sup>, al lado del anarquista español Pedro Esteve. En febrero de ese año participó en una conferencia sobre la situación de los presos magonistas en Texas acusados de violar las leyes de neutralidad (por intentar cruzar armados la frontera) y de asesinar a un sheriff texano.<sup>226</sup> Durante su estancia en Nueva York, sabemos que Marcelo Salinas colaboró con el semanario *Cultura Obrera*<sup>227</sup> (dirigido por Pedro Esteve) y que participó en las actividades del Ferrer Center de Harlem hasta 1915, año en el que se pierde su rastro en los Estados Unidos para reaparecer al otro lado del Atlántico, en Barcelona, al año siguiente.

A mediados de febrero de 1916, en la columna de anuncios, indagatorias y notificaciones del periódico anarquista *Tierra y Libertad* de la ciudad condal, apareció una nota por la que se hacía saber que Marcelo Salinas habitaba en la calle San Rafael, 3-1º, Barcelona.<sup>228</sup> En marzo de ese mismo año, se publicó en *Tierra y Libertad* un texto

---

<sup>222</sup> Véase ECE, México, D. F., 13 de junio de 1913. *La Noche*, giró la información a *El Diario Español* de La Habana, periódico que a su vez filtró la noticia a su colega de la ciudad de México.

<sup>223</sup> *Ibid.*

<sup>224</sup> El prólogo al libro de Leroy *Los secretos del anarquismo* está fechado en junio de 1913 en Nueva Orleans.

<sup>225</sup> El propio Marcelo Salinas reclama como propio este seudónimo en una entrevista efectuada por el historiador norteamericano Paul Avrich en diciembre de 1972. Véase Paul Avrich, *Anarchist voices. An oral history of anarchism in America*, Princeton University Press, 1995, pp.

<sup>226</sup> Se trata del caso de Jesús María Rangel, Eugenio Alzalde, José Abraham Cisneros y otros. El proceso se inició en octubre de 1913. Para el mitin de Nueva York véase «Mitin de protesta», *Regeneración*, no. 177, febrero 21 de 1914.

<sup>227</sup> Véase Jorge Gallart, «Nuestra voz», *Tierra y Libertad*, Barcelona, no. 262, junio 16, 1915; artículo tomado de *Cultura Obrera*, Nueva York.

<sup>228</sup> «Maremagnum», *Tierra y Libertad*, Barcelona, no. 292, 16 de febrero de 1916. BPA

firmado por Palomero (desde la cárcel celular de Barcelona) lleno de amargura ante la soledad del ideal anarquista.<sup>229</sup>

No está totalmente esclarecido el motivo de la prisión de Salinas en Barcelona, pero es posible que haya sido ocasionada por su participación en un intento de huelga general instrumentado por la CNT con la intención de auxiliar a los sindicatos metalúrgico y de la construcción<sup>230</sup>. Tampoco se conoce con precisión la fecha en que fue puesto en libertad.

A partir de abril y hasta agosto de 1916, aparecieron algunas colaboraciones de Marcelo Salinas (bajo los seudónimos de Palomero y Jorge Gallart) en las páginas de ese semanario anarquista; la mayoría de los textos (en verso y en prosa) trataba sobre los horrores de la guerra y sobre la necesidad de mantener una postura antibelicista en el seno de los movimientos libertarios, discusión corriente en esa época entre los anarquistas europeos que vivían la guerra de cerca. El resto de los textos hacían referencia al amor libre, a la imagen conservadora del anarquista homicida y a las persecuciones contra los sindicalistas españoles.

Para mayo de ese mismo año, en las páginas de *Tierra y Libertad* se dio a conocer la noticia de que Constant Leroy había arribado a la capital española, razón por la que alertaban a los militantes madrileños, habida cuenta de las actividades de este personaje como confidente policial.<sup>231</sup> Paradójicamente, Salinas y Leroy seguían haciéndose sombra en La Habana, en Nueva Orleans y ahora en España; en ninguno de los casos se puede saber si llegaron a encontrarse.

Lo que sí es seguro es que durante su estancia en Barcelona, Marcelo Salinas protagonizó un incidente chusco, nuevamente relacionado con la revolución mexicana. En las oficinas del periódico *Revindicación*, semanario anarquista y defensor de la «revolución expropiadora de México»<sup>232</sup>, colaboraba Salinas haciendo traducciones del inglés al español. En una ocasión se vio precisado a traducir un telegrama, enviado desde Los Angeles, de difícil lectura; la noticia que de él se desprendería era a todas luces

<sup>229</sup> P. Palomero «¿Vamos?», *Tierra y Libertad*, Barcelona, no. 296, 29 de marzo, 1916. BPA

<sup>230</sup> Véase Juan Ferrer *op. cit.*, p. 33.

<sup>231</sup> «Maremagnum», *Tierra y Libertad*, Barcelona, no. 302, 24 de mayo, 1916.

<sup>232</sup> Uno de los dos números que se conservan de este curioso semanario magonista catalán fue amablemente facilitado para esta investigación por el Dr. Javier Torres Parés.

nefasta: «Los hermanos Flores Magón, aplastados».

Inmediatamente los redactores de *Reivindicación* se dieron a la tarea de confeccionar y sacar a la luz un número especial del rotativo de contenido exclusivamente necrológico, exaltando la vida y el legado de los revolucionarios mexicanos. Una vez conocido este número en Los Angeles, el propio Enrique Flores Magón envió un nuevo telegrama a Barcelona aclarando el contenido del anterior, que debía leerse: «Los hermanos Flores Magón liberados». A pesar del alivio que produjo esta rectificación en los medios libertarios, los redactores de *Reivindicación* no pudieron escapar del escarnio de sus correligionarios por tan escandalosa equivocación.<sup>233</sup>

Dejando de lado este curioso incidente, las actividades de Salinas en la ciudad condal serían recordadas sobre todo por la participación del anarquista cubano en mítines y conferencias a favor del sindicalismo revolucionario y contra la gran guerra y la aguda carestía ocasionada por ésta.<sup>234</sup>

No se cuenta con informaciones precisas acerca de los motivos que orillaron a Marcelo Salinas a viajar de España a Cuba. El único dato a este respecto apunta escuetamente a que fue deportado en vísperas de un movimiento insurreccional a fines de 1916 o principios de 1917, pero no ha sido imposible constatar esta información.<sup>235</sup> Como ya se ha vuelto costumbre a lo largo de estas líneas, a cambio de una gran duda, se ofrece el consuelo de una pequeña certeza. Así, en febrero de 1917, Salinas se encontraba de nuevo en La Habana promoviendo en calidad de editor, la aparición de un nuevo periódico llamado *La Protesta*, al lado de los libertarios cubanos Miguel Lozano y Angel Arias<sup>236</sup>; sin embargo no se sabe si dicho periódico efectivamente llegó

---

<sup>233</sup> Véase José Viadiú. «Por las rutas del anarquismo. Repercusión del magonismo en España», en *Tierra y Libertad*, México, D. F. no. 362, noviembre, 1973.

<sup>234</sup> Véase «En Villanueva y Geltrú. Gran mitin», *Tierra y Libertad*, Barcelona, no. 320, octubre 4 de 1916. BPA. Antonio Bar, *La CNT. Los años rojos*, pp. 413 y ss. Los miembros del Movimiento Libertario Cubano en el Exilio, en Miami, en un intento por reconstruir y legitimar su pasado, hicieron de Marcelo Salinas un personaje con tintes heroicos que durante estos años compartía la escena sindicalista con Salvador Seguí, *Noi del Sucre*, figura emblemática del sindicalismo español. No se ha podido documentar el contacto entre ambos personajes, pues todo indica que las actividades de Salinas en este periodo fueron magnificadas con los fines antedichos; pero como quiera que sea, la participación en actividades propagandísticas por la península ibérica, le confirieron a Salinas una celebridad considerable entre los trabajadores cubanos al retorno de aquél a la mayor de las Antillas.

<sup>235</sup> Francisco Fina García, *op. cit.*

<sup>236</sup> Véase *Regeneración*, no. 253, febrero 10 de 1917. No confundir este semanario cubano con su homónimo de Buenos Aires, periódico emblemático del anarquismo conosureño, fundado en 1897

a salir a la luz, puesto que no se le menciona en ninguna revisión de la prensa ácrata cubana y, al parecer, no se conserva ningún ejemplar. En el caso de haberse conseguido publicar el mencionado periódico, no parece haber durado mucho tiempo en circulación, en vista de que en el mismo año se ubica a Marcelo Salinas otra vez en Nueva York.<sup>237</sup>

Por esas fechas el paradero de Marcelo Salinas es incierto. Por una parte, el propio Salinas recuerda que permaneció en esa ciudad hasta 1919, vinculado de nuevo a las actividades del Ferrer Center, y participando en manifestaciones de oposición a la guerra hasta su expulsión de los Estados Unidos a España, víctima de la hostilidad gubernamental hacia las actividades radicales, acusado de tomar parte en un supuesto complot contra la vida del presidente Woodrow Wilson.<sup>238</sup>

Por otra parte, Francisco Fina García, en una sucinta reseña biográfica de Salinas, señala que durante su estancia en Nueva York colaboró en la redacción del periódico *El Corsario*, hasta la supresión de éste en diciembre de 1919<sup>239</sup>, participación que resulta poco probable en vista de que durante los meses de septiembre a diciembre de ese mismo año, las colaboraciones de Marcelo Salinas en el periódico habanero *Nueva Aurora* se sucedieron sin interrupción.<sup>240</sup>

Por esta razón, resulta difícil establecer con certeza la fecha exacta de la deportación tomando como base los documentos a los que se tuvo acceso en el curso de las investigaciones, pero lo que sí se puede afirmar es que tras esta segunda expulsión la estancia de Marcelo Salinas en España tuvo que ser breve<sup>241</sup>, pues, como se dijo, durante los últimos meses de 1919 se encontraba ya en Cuba y, según se tiene noticia, por esa misma época comenzó a trabajar con intensidad promoviendo en las

---

(con el nombre *La Protesta Humana*) por el ebanista catalán Gregorio Inglan Lafarga. A partir de 1903 se llamó sólo *La Protesta*. Se publicó hasta el final de los años treinta.

<sup>237</sup> Vid. Paul Avrich, *op. cit.* Francisco Fina García, *op. cit.*

<sup>238</sup> Paul Avrich, *op. cit.* Francisco Fina García, *op. cit.*, confirma la versión de que Salinas fue acusado de participar en el complot contra Wilson.

<sup>239</sup> Fina García, *op. cit.* Sobre la clausura de *El Corsario*, véase «Desde Nueva York» *Nueva Aurora*. Semanario de información, de doctrina y de combate. La Habana, no. 13, diciembre 23, 1919. IHC.

<sup>240</sup> Véase *Nueva Aurora*, La Habana, números 6-13. IHC. Según la versión de Justo Muriel, Salinas era el director del semanario, dato que no consta en el frontispicio del periódico, omisión debida acaso al carácter libertario de la publicación o, lo que parece más probable, a la necesidad de permanecer oculto ante las autoridades. Cfr. Justo Muriel, «Este hombre generoso que no sabía odiar», en *Guáncara Libertaria*, Miami, Fla., no. 25, invierno, 1986.

<sup>241</sup> Paul Avrich, *op. cit.*

fábricas habaneras la participación de los trabajadores en un Congreso Obrero Nacional, convocado por los torcedores de tabaco de La Habana y Pinar del Río, y celebrado en la primavera de 1920.

Para septiembre de ese año, Marcelo Salinas estaba de nuevo tras las rejas como consecuencia de sus trabajos propagandísticos, pues el gobierno cubano se encontraba en una situación muy comprometida frente a un movimiento obrero cada vez más fortalecido y beligerante, los enfrentamientos se sucedían cada vez con más crudeza, y para ganar la partida a las reivindicaciones de los trabajadores se respondía con un recrudescimiento de la represión.<sup>242</sup>

Acusados del delito de coacción a los trabajadores de una fábrica de Puentes Grandes, Cuba, Antonio Penichet y Marcelo Salinas (entre otros militantes ácratas) fueron condenados a tres meses de reclusión. Una vez transcurrido el tiempo indicado por la sentencia, una nueva acusación se sumó a los expedientes: la de terrorismo. En diciembre de 1920, mientras aún estaban en prisión, las autoridades cubanas encontraron responsables a Salinas y Penichet de colocar varias bombas en la capital cubana, una de ellas en el Teatro Nacional de Cuba, mientras Caruso cantaba *Aida*.<sup>243</sup>

Para castigar este delito, cuya imputación era absolutamente insostenible (ya que para cometerlo era necesario que los indiciados salieran de prisión, colocaran las bombas y volvieran a sus celdas), el fiscal Casanova solicitó la pena capital para ambos activistas. Las protestas en diversos puntos de la isla no se hicieron esperar exigiendo el indulto de Marcelo Salinas y Antonio Penichet, objetivo que se consiguió a principios del año siguiente.<sup>244</sup>

En febrero de 1921, contagiado del entusiasmo que despertaba entre los medios obreros del mundo occidental la triunfante revolución rusa, Marcelo Salinas participó activamente en la formación de una filial de la III Internacional en Cuba; sin embargo el entusiasmo desmedido se trocaría bien pronto por crítica feroz, una vez que se diera

---

<sup>242</sup> Véase Angel J. Cappelletti, *El anarquismo en América Latina*, Prólogo, pp. CLXX-CLXXII. Carlos Estefanía, *Los anarquistas cubanos a fines del siglo XIX...* Plataforma Ácrata Digital, versión electrónica. Justo Muriel, «Los cubanos y la libertad», en *Reconstruir*, Buenos Aires, no. 40 enero-febrero, 1966, p. 31.

<sup>243</sup> Véase «Dos cabezas en la picota. Penichet y Salinas», en *El Progreso*, La Habana, no. 13, diciembre 3, 1920. Frank Fernández, *El anarquismo en Cuba*, pp. 58-60. Justo Muriel, «Los cubanos y la libertad», p. 30.

<sup>244</sup> *Ibid.*

difusión a la supresión del anarquismo ruso por parte de la revolución bolchevique y al giro cada vez más autoritario que ésta adquiría para consolidarse en el poder. A partir de esta época y, por lo menos, hasta 1923, la prensa anarquista cubana dio cobijo entre sus páginas a intensos debates en los que se confrontaban el bolchevismo y el anarquismo, reavivando los viejos enfrentamientos de la I Internacional protagonizados por marxistas y bakuninistas, centrados en el diferendo en torno al papel del Estado y las organizaciones revolucionarias.

En medio de este fragor, marcado por las polémicas internas, los intentos por constituir organizaciones obreras de amplia convocatoria (como la Confederación Nacional Obrera de Cuba y la Federación Obrera de La Habana) y el crudo enfrentamiento con el gobierno, los rastros de Marcelo Salinas se vuelven intensos a la vez que imprecisos.

Un sector de los herederos de la tradición libertaria cubana, aglutinados en el Movimiento Libertario Cubano (posteriormente exiliados en Miami) ubica a Marcelo Salinas desempeñando en estos años una infatigable labor periodística desde las columnas de *Los Tiempos Nuevos*, *Acción Consciente*, *El Progreso*, *Nueva Luz*, *Aurora* y *¡Tierra!*, al tiempo que cumplía con labores organizativas de diversa índole, yendo y viniendo en giras de propaganda, apareciendo en manifestaciones, desapareciendo en persecuciones, formando a jóvenes militantes en las horas tranquilas, participando en conferencias sociológicas; un personaje muy similar al *apóstol libertario*, tan caro al imaginario ácrata.

Salvo por su breve coqueteo con la revolución rusa, rápidamente rectificado, se recuerda al Marcelo Salinas de los años veinte como un militante ejemplar orlado por la celebridad conferida por sus actividades sindicalistas en España y sus reiteradas (y forzosas) estancias en diversas prisiones<sup>245</sup>. Resulta difícil establecer hasta qué punto todas las aventuras que se le atribuyen fueron efectivamente protagonizadas por Salinas, y hasta dónde se trata de la elaboración de una leyenda tejida tras la muerte de este personaje, como expresión de la necesidad de apelar a un pasado heroico, en respuesta a la *aplanadora* historiográfica que tanto el marxismo como el liberalismo conservador

---

<sup>245</sup> Frank Fernández «Homenaje a Manuel Ferro», en *Guirgosa Libertaria*, no. 19, verano de 1984. BSR.

hicieron pasar sobre el anarquismo.

Como quiera que sea, la rememoración de Salinas entre sus correligionarios tiene un paréntesis menos lisonjero, justo cuando agonizaba la década de los veinte. Causó un efecto terrible en los medios ácratas cubanos que Salinas, en calidad de ganador de un concurso de autores cubanos de teatro con su obra *Alma guajira*, recibiera en 1928 un reconocimiento personal del dictador Gerardo Machado y aceptara el patrocinio gubernamental para realizar una gira artística por la isla.

Después de este acontecimiento, de pésimas consecuencias para su reputación, Marcelo Salinas se retiró a Santiago de las Vegas en donde se desempeñó como bibliotecario de la Escuela Técnico Industrial de Rancho Boyeros y se dedicó de lleno a la creación literaria<sup>246</sup>. Es gracias a esta faceta de la pluma de Marcelo Salinas que se le recuerda más allá de los límites de la militancia anarquista, ya que sus esfuerzos literarios le otorgaron un lugar en diccionarios y reseñas literarias.<sup>247</sup>

Una vez derrumbado el régimen de Machado por la revolución de 1933, tal parece que la reputación de Salinas se rehabilitó en los medios libertarios, aunque es probable que no tomara participación activa en el movimiento insurreccional. Fueron años de intensa agitación social en la isla, marcados por la amenaza de los golpes militares, la no menos temible sombra norteamericana en la política cubana y un creciente descontento popular. Para el anarquismo insular se trató de una época clave, pues a causa de la cruenta represión que infligió el gobierno de Machado a las agitaciones obreras, sumada a las divisiones internas, los anarquistas poco a poco fueron perdiendo la influencia que en las primeras dos décadas del siglo habían mantenido firmemente en las organizaciones obreras, dejando paso paulatinamente al comunismo.<sup>248</sup>

---

<sup>246</sup> Sobre el patrocinio gubernamental, véase ANC, Fondo Secretaría de la Presidencia Caja 11, Número 30. Sobre el descrédito entre los militantes ácratas véase Justo Murid «Ese hombre generoso...», p. 22. Para más detalles sobre el concurso y el premio Natividad González Freire *Teatro cubano contemporáneo (1928-1937)*, La Habana, Talleres Tipográficos de la Sociedad Colombista Panamericana, 1958, pp. 43-46. Al parecer abandonó el cargo de bibliotecario hasta 1950.

<sup>247</sup> Entre sus trabajos literarios destaca la también galardonada novela *Un aprendiz de revolucionario* (1936). Véase *Diccionario de la literatura cubana*, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba, Editorial Letras Cubanas, 1984.

<sup>248</sup> Vid. Justo Murid «Los cubanos y la libertad (II)», en *Revolución*, no. 41, marzo-abril, 1966



Por otra parte, en el plano internacional, los anarquistas cubanos de los años treinta se hicieron de nuevas preocupaciones: la revolución española y la guerra civil. En 1936, Marcelo Salinas participó en la formación del grupo Solidaridad Internacional Antifascista, cuyo objetivo era el de auxiliar con dinero, propaganda y milicianos a la CNT-FAI, en su lucha contra el fascismo.<sup>249</sup> La derrota de los anarquistas en esta contienda determinante, significó un severo golpe al anarquismo como posibilidad insurreccional por esa época, ocasionando un quebrantamiento moral de los militantes.

En 1939, el Partido Comunista Cubano se hizo con el control de la mayor central obrera de la isla (la Confederación de Trabajadores de Cuba), obteniendo incluso el reconocimiento gubernamental<sup>250</sup>. En respuesta, al inicio de los años cuarenta, los ácratas cubanos se agruparon en la Asociación Libertaria de Cuba, impulsada por los grupos sobrevivientes al fragor de los últimos años. El órgano impreso de la asociación se llamó *Rumbos Nuevos*, y era dirigido por Marcelo Salinas.<sup>251</sup>

A pesar de este esfuerzo organizativo, los anarquistas cubanos se vieron paulatinamente relegados a un segundo plano en el turbulento escenario de la vida política de la isla. En vista de esta situación, la actividad de los militantes ácratas se vio cada vez más limitada al plano doctrinario, perdida la influencia directa en la agitación social. De esta época data el periódico *El Libertario*, publicación de aparición esporádica iniciada en 1948 en cuyo grupo editor, según parece, colaboraba Marcelo Salinas.<sup>252</sup>

Posteriormente, en 1950, nuestro personaje figura en la dirección de la revista *Estudios. Mensuario de cultura*, publicación dedicada a la reflexión política, a la crítica literaria y al comentario artístico en general<sup>253</sup>. Eran los años más intensos de la guerra fría y, en el escenario político bipolar que ella implicaba, parecía una obligación inclinarse sin restricciones por alguno de los bandos contendientes, razón por la que las posiciones de izquierda no estalinistas quedaron entre la espada y la pared. El debate intelectual de la izquierda fue muy intenso en estos años, y Marcelo Salinas no quedaría

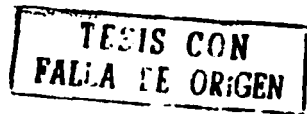
<sup>249</sup> Vid. Carlos M. Estefanía, *Los anarquistas de Cuba: del marxismo al batistiano* (versión electrónica de la *Revista Cuba Nuestra*), pp. 2-3.

<sup>250</sup> Id. pp. 5-6. Véase además Justo Muriel «Los cubanos y la libertad (II)», en *Reconstruir*, no. 41, marzo-abril, 1966, p. 11.

<sup>251</sup> Frank Fernández, *El anarquismo en Cuba*, pp. 74-77.

<sup>252</sup> *Idem*, p. 82.

<sup>253</sup> Véanse números 1-6 (enero a septiembre, 1950) de la *Revista Estudios. Mensuario de cultura*. BSR.



al margen de él, exponiendo sus puntos de vista en las páginas de la revista que dirigía. Puestos a escoger entre el feroz autoritarismo soviético y la dictadura del mercado en Occidente, Salinas criticaría a ambos pero enfatizando que la aparente libertad precariamente sostenida por el sistema democrático occidental era preferible al totalitarismo estalinista. Salinas creía que ese limitado espacio de libertad podía ser el inicio de un camino más terso hacia la sociedad libertaria<sup>254</sup>. Más allá de la fijación de su propia postura en este acalorado debate, Salinas se dedicó a reseñar y criticar obras literarias y dramáticas en las páginas de *Estudios*.

No se vuelve a tener noticia cierta de nuestro personaje, sino hasta 1956, año en el que al parecer colaboraba con la revista *Proyecciones Libertarias*, publicación recordada entre los ácratas cubanos por su oposición al gobierno de Fulgencio Batista (militar de infausta memoria que ocupaba por segunda ocasión la presidencia de Cuba gracias a un golpe de estado) y cierto recelo mostrado hacia Fidel Castro y el Movimiento 26 de Julio.<sup>255</sup>

Aproximarse al anarquismo cubano de esta época, a sus posiciones políticas y a la actuación de sus militantes, entraña serias dificultades. Principalmente porque los únicos recuentos históricos que tienen al anarquismo insular como sujeto central fueron elaborados por sus propios militantes, quienes por lo general en el exilio y desde la derrota emprendieron su labor historiográfica; tal es el caso de Justo Muriel, Frank Fernández, Carlos Estefanía, entre otros<sup>256</sup>. Los acercamientos emprendidos por estos autores parecen motivados por la necesidad de levantar una historia de sí mismos y de sus propias tradiciones, en la que se exalta un pasado heroico con el que se busca legitimar la trayectoria política de los herederos de ese pasado, en respuesta a los embates de la historia oficial elaborada durante la posrevolución cubana, en la que se hizo aparecer al anarquismo desempeñando un papel bastante marginal.

Así, en cada uno de los casos es inocultable un hondo resentimiento profesado, con razón o sin ella, hacia la revolución triunfante, que termina obrando en detrimento

<sup>254</sup> Como ejemplo de estas posturas véanse «Posición libertaria», *Estudios*, no. 2, abril, 1950; «Socialización, no estatificación», *Estudios*, no. 6, septiembre, 1950.

<sup>255</sup> Frank Fernández, *El anarquismo en Cuba*, p. 84.

<sup>256</sup> Además de los trabajos citados, debe considerarse el libro de Sam Dolgoff, *La revolución cubana. Un enfoque crítico*. Madrid, Campo Abierto Ediciones, 1978.

de la seriedad de estos esfuerzos de elaboración histórica. Con todo, se trata de las aproximaciones más detalladas con las que se cuenta para emprender investigaciones sobre el tema, y es ahí donde radica el valor de esos esfuerzos.

En fin, puede colegirse que de alguna manera, hasta el momento difícil de precisar, los militantes anarquistas mostraron ciertas simpatías, e incluso parece ser que algunos colaboraron asiduamente, con las actividades insurreccionales encabezadas por el Movimiento 26 de Julio. Es factible que la ruptura definitiva del anarquismo con la revolución encabezada por Fidel Castro se halla verificado hasta el año 1961, año en el que la revolución cubana se declaró abiertamente socialista, decisión que (al menos en el plano discursivo) la emparentaba con la revolución soviética tan criticada por los anarquistas.

Al iniciar la década de los sesenta, Marcelo Salinas tenía ya setenta años y todo indica que sus actividades estaban muy distantes de las pugnas políticas al uso en su tierra natal. Más bien estaba volcado a las letras y a las reflexiones; escribía cuentos y poemas que de vez en cuando se publicaban y colaboraba eventualmente con traducciones del inglés para la revista *Tierra y Libertad*, órgano de los anarquistas españoles exiliados en México<sup>257</sup>.

Precisamente en las páginas de esta revista se publicó, en septiembre de 1963, una carta de Marcelo Salinas en la que se mostraba profundamente crítico hacia el proceder de los anarquistas del pasado (él incluido), sobre todo en lo concerniente a un arraigado dogmatismo mantenido por largo tiempo en el seno de la militancia libertaria, actitud considerada por Salinas como la causa primordial del aislamiento anarquista y de las feroces pugnas internas que minaron el vigor del movimiento desde los años posteriores a la primera guerra mundial<sup>258</sup>.

Esta voluntad crítica de Marcelo Salinas, se vería reflejada en escritos posteriores, publicados al inicio de la década de los setenta en la revista argentina

<sup>257</sup> Según parece, la afamada revista *Bohemia*, de La Habana, publicó algunos trabajos literarios de Salinas, a decir de Justo Muriel en «Ese hombre generoso...»; *Tierra y Libertad* de la ciudad de México publicó el cuento «Ignacio el cachurrero» (no. 225, enero, 1962); la traducción del artículo «Una moral para esta época de conocimientos», original de Jacob Bronowisk (no. 227, abril, 1962); el breve ensayo «La cuestión racial en Norteamérica», del propio Salinas (no. 305, mayo, 1968); el poema antifascista «¡No! ¡No!» (no. 313, febrero, 1969).

<sup>258</sup> «Carta de Cuba», en *Tierra y Libertad*, no. 244, septiembre, 1963. La misiva apareció firmada por Jorge Gallart.

*Reconstruir*, ciertamente teñidos de nostalgia por aquellos años heroicos del anarquismo, pero que dejaban asentada la necesidad de readaptar las posturas libertarias a las nuevas realidades políticas<sup>259</sup>. Serían estas posturas las que mantendría hasta el final de sus días, aunque, hay que decirlo, a fuerza de criticar con tenacidad al estado soviético y a causa de su creciente inconformidad hacia la revolución cubana, es posible percibir cierto deslizamiento hacia un liberalismo llano en sus apreciaciones ideológicas.

Hacia 1973 tras arduas gestiones políticas<sup>260</sup>, Marcelo Salinas salió de Cuba rumbo al exilio en Miami, en donde ya se encontraba establecido para entonces un importante núcleo de anarquistas cubanos, agrupados en el Movimiento Libertario Cubano en el Exilio. La situación de los ácratas exiliados era particularmente comprometida, en vista de que al tiempo de criticar al gobierno revolucionario de Cuba, señalándolo como una dictadura de corte soviético, era necesario marcar clara distancia con respecto al exilio de derecha, también asentado en Miami y que también esgrimía una crítica muy similar contra el gobierno de Fidel Castro.

Ya en el exilio, Salinas continuó escribiendo, aunque, a causa de la edad, cada vez en forma más esporádica, y con un notorio cansancio vital atribuido por sus correligionarios a la desilusión<sup>261</sup>. Finalmente, anciano y enfermo, Marcelo Salinas murió el 6 de abril de 1976 a la edad de ochenta y seis años. Con motivo de su muerte se publicó un modesto homenaje por cuenta del grupo editorial de *Guámgara Libertaria*, en el que colaboraron compañeros suyos de diversas épocas<sup>262</sup>. Posteriormente, a lo largo de los años ochenta se le recordaría en las páginas de *Guámgara*<sup>263</sup>, ya reconociéndolo escuetamente como formador de otros militantes, ya con la publicación de algunos de sus cuentos, ya con la aparición de discretas esquelas conmemorando los

---

<sup>259</sup> Véase Marcelo Salinas «Lo que fuimos, lo que somos y lo que podemos ser», en *Reconstruir*, no. 77, marzo-abril, 1972; «Ara mes que mai», en *Reconstruir*, no. 81, noviembre-diciembre, 1972; «Cabos atados», en *Reconstruir*, no. 98, septiembre-octubre 1975.

<sup>260</sup> Al parecer en las gestiones para la salida de Cuba de Marcelo Salinas, intervinieron el abogado mexicano José Muñoz Cota y Ricardo Mestre, éste a nombre del grupo editor de *Tierra y Libertad*.

<sup>261</sup> Véase Justo Muriel «Ese hombre generoso...», p. 23.

<sup>262</sup> *Homenaje a Marcelo Salinas*, Guámgara Libertaria, Miami, 1976.

<sup>263</sup> Un ejemplo de ello son los textos citados a lo largo de estas páginas, que aparecieron en la revista de marras. Una colección bastante completa de *Guámgara Libertaria* puede consultarse en la Biblioteca Social Reconstruir, México.

sucesivos aniversarios de su muerte. *Guerra Libenaria* se publicó hasta los primeros años de la década de los noventa.

2

TESIS CON  
FALLA LE ORIGEN

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

### Abreviaturas

AGNM: Archivo General de la Nación, México.

AHSRE: Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México.

ANC: Archivo Nacional de Cuba, La Habana.

BPA: Biblioteca Pública Arús, Barcelona.

BSR: Biblioteca Social Reconstruir, México.

HNM: Hemeroteca Nacional de México.

IHC: Instituto de Historia de Cuba, La Habana.

ILLC: Instituto de Literatura y Lingüística de Cuba, La Habana.

JBB: Colección de Jacinto Barrera Bassols.

JTP: Colección de Javier Torres Parés.

### Fuentes documentales

AGNM. Ramo Gobernación: Caja 72, expediente 113. Caja 73, expediente 12. Caja 78, expediente 33. Tranquilidad y Seguridad Pública: 1ª 908 (3) (4).

AHSRE. Expedientes: LE-824, LE-827, LE-1440, 7-14-16, 19-22-114, 7-6-65, 15-20-29, 15-20-30, 39-9-24, 39-9-33, 39-9-65, 16-7-134,

ANC. Fondo Audiencia de La Habana: Legajo 692, expediente 3. Fondo Secretaría de la Presidencia: Caja 11, Número 30.

### Hemerografía

*Acción Consciente*, La Habana, 1922-1923. (IHC)

*C. N. T.*, Madrid, 1992. (BSR)

*Cuba*, La Habana, 1913 (ILLC)

*Cuba Nuestra*, versión electrónica, Estocolmo, 1996. *Ateneo Cultural Libertario*, versión electrónica, Madrid, 1997.

*Cultura proletaria*, Nueva York, 1927. (NYPL)

*Diario Español*, La Habana, 1912-1913. (ILLC)

*Diario de la Marina*, La Habana, 1913 (ILLC)

TESIS CON  
FALLA LE ORIGEN

*El Día*, La Habana, 1913. (ILLC)  
*La Discusión*, La Habana, 1913 (ILLC)  
*El Correo Español*, México, 1912-1913 (Microfilm, HNM)  
*El Dependiente*, La Habana, 1913 (IHC)  
*El Imparcial*, México, 1909-1912 (Microfilm, HNM)  
*El Mundo*, La Habana, 1913 (ILLC)  
*El Progreso*, La Habana, 1920. (IHC)  
*Guámgara Libertaria*, Miami, Fla., 1980-1986. (BSR)  
*La Noche*, La Habana, 1913. (ILLC)  
*Nueva Aurora*, La Habana, 1919-1920. (IHC)  
*Nueva Luz*, La Habana, 1922 (IHC)  
*La Prensa*, La Habana, 1913 (ILLC)  
*Rebelión*, La Habana, 1908-1910 (Microfilm, JBB)  
*Reconstruir*, Buenos Aires, 1966-1972. (BSR)  
*Regeneración*, Los Ángeles, Cal., 1911-1918 (Microfilm, JBB)  
*Reivindicación*, Barcelona, España, 1916 (BPA, Barcelona y JTP)  
*Revolución*, Los Angeles, Cal. (Microfilm, JBB)  
*¡Tierra!*, La Habana, 1908-1912. (ILLC y Microfilm, JBB)  
*Tierra y Libertad*, Barcelona, España, 1915-1917 (BPA, Barcelona)  
*Tierra y Libertad*, México, 1963-1974 (BSR)

### Libros y artículos

Abad de Santillán, Diego. *Ricardo Flores Magón, el apóstol de la revolución social mexicana*, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México, 1978. (Cuadernos Obreros, 18).

Abelló i Güell, Teresa. *Las relaciones internacionales de l'anarquisme catalá 1881-1914*. Barcelona, ediciones 62, 1987.

Avrich, Paul. *Anarchist voices. An oral history of anarchism in America*. Princeton University Press, 1995.

Avrich, Paul. *Los anarquistas rusos*, Alianza Editorial, Madrid, 1974.

Avrich, Paul. *Sacco and Vanzetti. The anarchist background*. Princeton University Press, 1993.

Bar, Antonio. *La C. N. T. en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo (1910-1926)*. Akal Editor, Madrid, 1981. (Akal/Universitaria, 23).

Barrera Bassols, Jacinto. *El caso Villavicencio. Violencia y poder en el porfiriato*, Alfaguara, México, 1997.

Bartra, Armando, ed. *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución mexicana de 1910 a través de su periódico de combate*, Ediciones Era, México, 3ª edición, 1981.

Bernal, Nicolás T. *Memorias de Nicolás T. Bernal*, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México, 1982.

Bobadilla González, Leticia. *La revolución cubana en la diplomacia, prensa y clubes de México, 1895-1898*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2001.

Brissa, José. *La revolución de julio en Barcelona. Su represión, sus víctimas. Proceso Ferrer*. Casa editorial Maucci, Barcelona, 1910.

Buenacasa, Manuel. *El movimiento obrero español. Historia y crítica. 1886-1926*. Familiares y amigos del autor, París, 1966.

Buffington, Robert M. *Criminales y ciudadanos en el México moderno, Siglo XXI* Editores, México, 2001.

Cano Ruiz, B. (comp.) *El pensamiento de Miguel Bakunin*. Editores Mexicanos Unidos, México, 1978. (Ciencias Sociales/Antologías del pensamiento anarquista).

Cano Ruiz, B. (comp.) *El pensamiento de Ricardo Mella*. Editores Mexicanos Unidos, México, 1979. (Ciencias Sociales/Antologías del pensamiento anarquista).

Cano Ruiz, B. (comp.) *El pensamiento de Sebastian Faure*. Editores Mexicanos Unidos, México, 1979. (Ciencias Sociales/Antologías del pensamiento anarquista).

Capelletti, Angel y Carlos Rama (Eds.) *El anarquismo en América Latina*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1990.

Casanovas Codina, Joan. «La prensa obrera y la evolución ideológico táctica del obrerismo cubano del siglo XIX», en *Signos históricos*, no. 9, enero-junio, 2003.

Casanovas Codina, Joan. «Pedro Esteve (Barcelona 1865-Weehaken, N. J. 1925): a Catalan anarchist in the United States», Separata de la *Catalan Review International Journal of Catalan Culture*, volume V, no. 1, julio, 1991.



Casanovas Codina, Joan. *¡O pan o plomo! Los trabajadores urbanos y el colonialismo español en Cuba, 185-1898*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2000.

Caulfield, Norman. *The IWW and Mexican labor, 1905-1925*. University of Houston, 1987.

Cockroft, James D. *Procursores intelectuales de la revolución mexicana (1900-1913)*, Siglo XXI Editores, México, 15ª edición, 1992.

Corral, Francisco. *El pensamiento cautivo de Rafael Barret. Crisí de fin de siglo, juventud del 98 y anarquismo*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 1994.

Díaz, Carlos. *El anarquismo como fenómeno político moral*, Editores Mexicanos Unidos, México, 1975.

Dirk Raat, W. *Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos, 1903-1923*, Fondo de Cultura Económica, México, 1ª reimpresión, 1993.

Dolhoff, Sam. *La revolución cubana. Un enfoque crítico*, Madrid, Campo Abierto Ediciones, 1978.

Eisenzweig, Uri. *Fictions de l'anarchisme*, Christian Bourgeois Editeur, París, 2001.

Enzensberger, Hans Magnus. *Política y deíto*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1987. (Crónicas, 3)

Esteban, José. *Mateo Morral el anarquista. Causa por un regicidio*. Madrid, Ediciones Vosa, 2001.

Esteve, Pedro. *A propósito de un regicidio*, Tipografía El Despertar, Paterson, N. J., 1901.

Eyre, Pilar. *Quico Sabaté, el último guerrillero*, Ediciones Península, Barcelona, 2001.

Fernández, Frank. *El anarquismo en Cuba*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2000.

Flores Magón, Ricardo. *Artículos políticos, 1912*, Ediciones Antorcha, México, 1981.

Foix, Pere. *Los archivos del terrorismo blanco. El fichero Lassarte, 1910-1930*. Ediciones de La Piqueta, Madrid, 1978.

Foucault, Michel. *Los anormales. Curso en el College de France (1974-1975)*, Fondo de Cultura Económica, México, 2ª edición, 2001.

Godio, Julio. *Historia del movimiento obrero latinoamericano/1. Anarquistas y socialistas, 1880-1918*, México, Nueva Imagen, 1980.

Hamlet-Gómez. *Misterios del anarquismo. Revelaciones sensacionales del detective inglés William Wallace*. Linotipografía de El Imparcial, México, 1909.

Hart, John M. *El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931)*. Siglo XXI, México, 1980.

Hernández Padilla, Salvador. *El magonismo: historia de una pasión libertaria, 1900-1922*, Ediciones Era, México, 2ª reimpresión, 1996.

Hobsbawm, Eric. *Rebeldes primitivos*, Barcelona Ariel, 1974.

Hobsbawm, Eric. *La era de la revolución, 1789-1848*, Barcelona, Crítica, 1997. (Libros de Historia).

Hobsbawm, Eric. «Zapateros políticos», en *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz*. Crítica, Barcelona, 1999 (Libros de Historia).

Horowitz, Irving Louis (comp.). *Los anarquistas*. 2t. Alianza Editorial, Madrid, 1975. (El Libro de Bolsillo, 574 y 629).

Ingalls, Robert P. «Strikes and Vigilante violence in Tampa's cigar industry», en *Tampa Bay History*, vol. 7, no. 2, Fall/Winter, 1985.

Íñiguez, Miguel. *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2001.

Joll, James. *Los anarquistas*. Grijalbo, México, 1968. (Norte).

Kropotkin, Piotr. *El Estado*, Ediciones Antorcha, México, 1982. (Pequeña Biblioteca Anarquista)

Kropotkin, Piotr. *Folleto revolucionarios I. Anarquismo: su filosofía y su ideal*. Tusquets Editor, Barcelona, 1977. (Acracia).

Kropotkin, Piotr. *La moral anarquista*, Madrid, Júcar, 1977. (Biblioteca Júcar de política, 45).

La Iglesia, Gustavo. *Caracteres del anarquismo en la actualidad*. Madrid, Imprenta Artística Española, 1907.

Leroy, Constant. *Los misterios del anarquismo*, México, Imprenta El Renacimiento, 1913.

Lida, Clara E. «Clandestinidad y cultura en el discurso anarquista», en *Revista de Occidente*, no. 129, febrero, 1992.

Lida, Clara E. *Anarquismo y revolución en la España del XIX*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 1972.

Lida, Clara E. *Discurso e imaginario en la literatura anarquista*, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Literatura y Filología Hispánicas, s.f.,

Litvak, Lily. «Cultura obrera en Cuba. La lectura colectiva en los talleres de tabaquería», en *Bicef*, Revista de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, no. 13, septiembre 2002.

Litvak, Lily. «La prensa anarquista 1880-1913», en Hofmann, Bert, Pere Joan i Tous y Manfred Tietz (eds.). *El anarquismo español y sus tradiciones culturales*, Frankfurt: Vervuert; Madrid: Iberoamericana, 1995.

Litvak, Lily. *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2001.

Lombroso, Cesare y Ricardo Mella. *Los anarquistas*. Barcelona, Ediciones Júcar, 1978.

Long, Durward. «La Resistencia: Tampa's immigrant labor union», en *Labor History*, vol. 6, no. 3, Fall 1965.

López Serrano, Juan José. *Descubriendo los misterios o un detective a la fuerza. (Informaciones de un periodista). Sensacionales relatos de complots y atentados anarquistas realizados en España en los últimos años*, Madrid, Imprenta Artística Española, 1913.

Madrid, Juan. *La Mano Negra. Caciques y señoritos contra los anarquistas*. Madrid, Temas de Hoy, 1998.

Maitron, Jean. *Rauchol et les anarchistes*, Julliard, París, 1964.

Malatesta, Ericco. *La anarquía*, Premiá Editora, México, 5ª edición, 1984.

Márquez Sterling, Manuel. *Los últimos días del presidente Madero. Mi gestión diplomática en México*, Editorial Porrúa, México, 1958.

Martí de Cid, Dolores (comp.). *Teatro cubano contemporáneo*. Aguilar, Madrid, 1959.

Martínez de Sas, María Teresa y Pelai Pagès (coords.) *Diccionari biogràfic del moviment obrer als països catalans*, Edicions Universitat de Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2000.

Mayol, Albert (ed.) *Boletín de la escuela moderna*. Tusquets Editor, Barcelona, 1978. (Libertarios).

Melgar Bao, Ricardo. *El movimiento obrero latinoamericano. Historia de una clase subalterna*. 2 t. Conaculta/Alianza Editorial Mexicana, México, 1988.

Molas, Joaquim. «Cultura i literatura obrera (1894-1920)», en Termes, Josep, Pere Gabriel et al. *Ires Jornades sobre moviment obrer a l'Arús*, Associació d'amics de la Biblioteca Pública Arús, Barcelona, 1991.

Morales, Salvador (comp. y prol.). *Espacios en disputa. México y la independencia de Cuba*. Centro de investigación científica Ingeniero Jorge L. Tamayo/Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1998.

Moreno Fragnals, Manuel. *Cuba/España, España/Cuba. Historia común*, Crítica, Barcelona, 2002.

Mormino, Gary R. y George E. Pazzeta, *The immigrant world of Ybor City. The italians and their latin neighbors, 1885-1985*, Chicago, University of Illinois Press, 1987.

Naranjo Orovio, Consuelo y Armando García González. *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*. Doce Calles/Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, 1996. (Antilia).

Nettlau, Max. *La anarquía a través de los tiempos*, Barcelona, Ediciones Júcar, 1978.

Olay, Maximiliano. *Mirando al mundo*, Buenos Aires, Amencalee, s/f.

Ordoqui, Joaquín. *Elementos sobre la historia del movimiento obrero en Cuba*. Imprenta Nacional, La Habana, 1961.

Paniagua, Javier et al. *Cultura social y política en el mundo del trabajo*, Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente-Instituto de Historia Social, 1999.

Paniagua, Javier. *Anarquistas y socialistas*, Historia 16, Madrid, 1999.

Pardo, Gonzalo. *Los crímenes del anarquismo: entre las sombras del complot: y Canalejas cayó asesinado!*, Madrid, Sáenz Hermanos, 1916.

Pavarini, Massimo. *Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*, Siglo XXI Editores, México, 3ª edición, 1992.

Peirats, José. *Los anarquistas en la crisis política española*. Editorial Alfa, Buenos Aires, 1964. (Carabela).

Pérez, Louis A. «Cubans in Tampa: from exiles to immigrants, 1892-1901», en *Tampa Bay History*, vol. 7, no. 2, Fall/Winter, 1985.

Pérez, Louis A. «Reminiscences of a *leador*: Cuban cigar workers in Tampa», en *Tampa Bay History*, vol. 7, no. 2, Fall/Winter, 1985.

Piqueras Arenas, José A. «Cultura radical y socialismo en España, 1868-1914», en *Signos históricos*, no. 9, enero-junio, 2003.

Plá, Alberto J. *Introducción a la historia general del movimiento obrero*. Editorial Tierra del Fuego, México, 1984.

Porton, Richard. *Cine y anarquismo. La utopía anarquista en imágenes*, Gedisa Editorial, Barcelona, 2001. (Cine & Política).

Rama, Carlos M. *Las ideas socialistas en el siglo XIX*. Editorial Laia, Barcelona, 1976. (Ediciones de Bolsillo)

Ramos Martínez, Marta, José Mario Contreras Valdés y Martín Ramos García (coords.). *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana. Sección Internacional*, tomo VIII, INEHRM, México, 1994.

Rivero Muñoz, José. *El movimiento laboral cubano durante el periodo 1906-1911. Apuntes para la historia del proletariado en Cuba*. Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba, 1962.

Rivero Muñoz, José. *El primer partido socialista cubano. Apuntes para la historia del proletariado de Cuba*, Las Villas, 1962

Romero Maura, Joaquín. *La romana del diablo. Ensayos sobre la violencia política en España (1900-1950)*. Madrid, Marcial Pons, 2000.

Rottenstein, Annie. *Contribution a l'étude de la vie quotidienne á Cidra entre 1898 et 1902*, Nanterre, 1970.

Sánchez, Alejandro (coord.). *Barcelona, 1888-1929. Modernidad, ambición y conflictos de una ciudad soñada*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.

Selser, Gregorio. *Luchas sindicales históricas de los obreros de Estados Unidos*, México, Universidad Obrera de México, 1991.

Serrano, Carlos. «Acracia, los anarquistas y la cultura», en Hofmann, Bert, Pere Joan i Tous y Manfred Tietz (eds.). *El anarquismo español y sus tradiciones culturales*, Frankfurt: Vervuert; Madrid: Iberoamericana, 1995.

Serrano, Carlos. *El turno del pueblo. Crisis nacional, movimientos populares y populismo en España (1890-1910)*, Barcelona, Península, 2000.

Solà, Pere. *Las escuelas nacionalistas en Cataluña (1909-1939)*. Tusquets Editor, Barcelona, 1978. (Acracia, 11)

Tavera i García, Susana. «Revolucionarios, publicistas y bohemios: los periodistas anarquistas (1918-1936)», en Hofmann, Bert, Pere Joan i Tous y Manfred Tietz (eds.). *El anarquismo español y sus tradiciones culturales*, Frankfurt: Vervuert; Madrid: Iberoamericana, 1995.

Torres Parés, Javier. *La revolución sin frontera. El Partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de Estados Unidos. 1900-1923*. UNAM-FFyL/Ediciones Hispánicas, México, 1990.

Vallina, Pedro. *Mis memorias*, Sevilla, Centro Andaluz del Libro/Madrid Libre, 2000. (Pensamiento)

Vidal Manzanares, Gustavo. *Vidas anarquistas*. Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2000.

Viñas, David. *Anarquistas en América Latina*. Editorial Katún, México, 1983. (Antología de América Latina, 1).

Yankelevich, Pablo. «Los magonistas en *La Protesta*. Lecturas rioplatenses del anarquismo en México, 1906-1929», en *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, México, UNAM/IIH, no. 19, 1999.